



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



Impulso a la titulación en el programa de enfermería de una institución de educación superior pública

Trabajo recepcional bajo la modalidad de estudio de caso

Que para obtener el grado de Maestro en Gestión Educativa

Presenta

Marisol Izquierdo Jiménez

Director

Dr. Gilberto Macías Murguía

Codirectora

Dra. Erika Fabiola Ruiz Gómez

Villahermosa, Tabasco; 06 de octubre de 2019



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**División
Académica
de Educación
y Artes**



INSTITUTO JUÁREZ
18/9-2019

DIRECCIÓN

REF: DAEA/0673/19

Villahermosa, Tabasco; 10 de Octubre de 2019

**LIC. MARIBEL VALENCIA THOMPSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN
Y TITULACIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 66, inciso b) del Reglamento de Estudios de Posgrado de la UJAT, me permito comunicar a Usted, que el **Dr. Gilberto Macías Murguía**, asesor, dirigió y supervisó el proyecto de investigación en la modalidad de **TESIS** denominado **"IMPULSO A LA TITULACIÓN EN EL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA"**, elaborado por la **C. MARISOL IZQUIERDO JIMÉNEZ**, egresada de la Maestría en Educación. Los miembros del Jurado de Examen Profesional, integrado por los profesores: Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada, Dra. Erika Fabiola Ruiz Gómez, Dr. Gilberto Macías Murguía, Dra. Rosa Cornelio Landero y Dra. Guadalupe Palmeros y Ávila, revisaron y señalaron las notificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que la interesada ya ha llevado a efecto. Por lo tanto, puede imprimirse.

A T E N T A M E N T E

**M.A.E.E. THELMA LETICIA RUIZ BECERRA
DIRECTORA**



c.c.p. Archivo.
M*TLRB'D'AEPL*|fzj*

Consortio de
Universidades
Mexicanas
UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco
Tel. 01(993) 358.15.00 Ext. 6250-6251 ó (993) 314.23.99, 312.22.00
E-mail: direccion.daea@ujat.mx

CARTA AUTORIZACIÓN

La que suscribe, autoriza por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente el Estudio de Caso denominado **"Impulso a la titulación en el programa de enfermería de una institución de educación superior pública"**, de la cual soy autor y titular de los Derechos de Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco del Estudio de Caso antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación del estudio de caso mencionado y para los fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; a los 09 días del mes de octubre del año 2019.

AUTORIZO



EL SUSTENTANTE

L. C. E. MARISOL IZQUIERDO JIMÉNEZ
MATRÍCULA: 172J20009

Dedicatoria

De no haber sido por tu apoyo, tu estímulo y tu inquebrantable confianza en mí, jamás habría llegado a la cima, por eso con gratitud permanente y respeto hoy le digo:

¡He cumplido!

Continuo el camino que me trazaste, por ello gracias a Dios y a ti mamá, aunque sé que físicamente ya no estas, sé que ahora te encuentras en un buen lugar siempre estarás en mi corazón.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Agradecimientos

A Dios por darme la oportunidad de vivir, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante este periodo de estudio, a mi esposo por ser parte importante en el logro de mis metas profesionales y ser mi fuente de inspiración en el deseo de proseguir, a mis directores como a mi tutor por el tiempo y esfuerzo que dedicaron al compartir sus conocimientos, sin su instrucción profesional no habría llegado a este nivel y a quienes brindaron dedicación al impartir su cátedra de tal forma que lo aprendido sea utilizado en la vida real, por el apoyo brindado, Gracias.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Resumen

Un importante y actual reto de la gestión educativa, en el Sistema de Educación Superior, es diseñar esquemas que permitan identificar los avances postulados desde la planeación, que faciliten el control y seguimiento de resultados, esta situación orientó la presente investigación que se concretó en un proyecto de intervención. Se sustentó en el paradigma cualitativo, con un diseño de investigación-acción, en el que se analizaron diversos elementos de la Licenciatura en Enfermería de una Universidad pública; se inició con un diagnóstico participativo, identificando como problema, la baja tasa de titulación que presenta el programa educativo. El propósito del plan general de intervención fue generar estrategias para difundir información sobre las modalidades, requisitos y procesos de titulación, orientadas a los estudiantes inscritos en los últimos ciclos, y a los egresados que se encuentran realizando servicio social; con la finalidad de contribuir a generar las condiciones para que más alumnos se titulen, e impactar de forma positiva en los resultados académicos de la institución. Se implementaron dos ciclos de intervención, en los cuales mediante un trabajo colegiado de los diversos actores que integran la institución, se diseñaron herramientas de difusión de información para facilitar a los estudiantes los trámites de titulación y eficientar el proceso.

Declaración

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Declaro que este trabajo es de autoría propia, con excepción de las citas en las que he dado crédito a sus autores. Expreso que no ha sido previamente presentado para la obtención de algún otro título profesional o grado académico.

Marisol Izquierdo Jiménez

Contenido

Dedicatoria/iv

Agradecimiento/v

Resumen/vi

Declaración/vii

Lista de tablas/xi

Lista de figuras/xiii

Capítulo I. Introducción/1

Fenómeno de interés/1

 Caracterización de la institución/7

Contexto local/6

Normatividad/9

 Acciones que se desarrollan en la división/14

 La tasa de titulación como objeto de estudio/15

Problema inicial/17

Pregunta de investigación/17

Equipo de trabajo/18

La investigación- Acción como diseño metodológico de cambio en la gestión
educativa/21

Capítulo II. Diagnóstico/24

Objetivo/24

Procedimiento/24

 Preguntas guía del diagnóstico/25

 Plan para la recolección de datos/25

Resultados del diagnóstico/28

Conclusiones del diagnóstico/35

Capítulo III. Intervención/37

Propósito del plan de intervención/37

Acciones y objetivos del plan de intervención/40

Primer ciclo de intervención/42

Diseño/42

Implementación/44

Evaluación/49

Seguimiento/53

Segundo ciclo de intervención/54

Diseño/54

Implementación/57

Evaluación/63

Seguimiento/68

Capítulo IV. Reflexiones finales/69

Referencias/81

Apéndices/85

Apéndice A. Entrevista semiestructurada para el administrativo/85

Apéndice B. Entrevista semiestructurada para los egresados/87

Apéndice C. Autoreporte de estudios terminales/89

Apéndice D. Encuesta para los alumnos inscritos en los últimos ciclos/90

Apéndice E. Cronograma de actividades del primer ciclo de intervención/92

Apéndice F. Lista de asistencia del equipo de trabajo/93

Apéndice G. Aprobación de la información para los folletos/94

Apéndice H. Primer ejemplar del folleto de las modalidades de titulación/95

Apéndice I. Primer ejemplar del tríptico con los requisitos de titulación /96

Apéndice J. Primer ejemplar del proceso de titulación/97

- Apéndice K. Entrega del primer bosquejo de los folletos y tríptico /98
- Apéndice L. Observación del experto/199
- Apéndice M. Envío de imágenes y logotipos institucionales para el librito, tríptico y folleto/100
- Apéndice N. Aprobación de los ejemplares/102
- Apéndice Ñ. Correo de los productos finales para impresión/103
- Apéndice O. Entrega de los ejemplares/104
- Apéndice P. Instrumento de evaluación del folleto para el estudiante/105
- Apéndice Q. Instrumento de evaluación para el tríptico para el estudiante/107
- Apéndice R. Instrumento de evaluación del folleto para el estudiante/109
- Apéndice S. Presentación y evaluación de los ejemplares/111
- Apéndice T. Instrumento de evaluación del folleto de las modalidades de titulación (administrativo)/112
- Apéndice U. Instrumento de evaluación del tríptico (Administrativo)/113
- Apéndice V. Instrumento de evaluación del folleto del proceso de titulación/114
- Apéndice W. Cronograma de actividades del segundo ciclo de intervención/115
- Apéndice X. Guion técnico/116
- Apéndice Y. Cronograma de grabaciones del video/120
- Apéndice Z. Grabaciones realizadas/121
- Apéndice AA. Grabaciones del examen EGEL-CENEVAL/122
- Apéndice AB. Edición del video/123
- Apéndice AC. Instrumento de evaluación por el estudiante y administrativo/124
- Apéndice AD. Instrumento de evaluación por el estudiante y administrativo/126
- Apéndice AE. Presentación del video y aplicación de instrumentos de evaluación/128

Lista de tablas

- Tabla 1. Planta docente de la licenciatura en enfermería /7
- Tabla 2. Plan de desarrollo institucional/11
- Tabla 3. Plan de desarrollo divisional/12
- Tabla 4. Tasa de titulación del programa educativo de la licenciatura en enfermería/13
- Tabla 5. Plan de recolección de datos /26
- Tabla 6. Clasificación y análisis de la información/28
- Tabla 7. Metacategoría. Diagnóstico: situación actual/29
- Tabla 8. Diagnóstico: lo que se debe conservar/32
- Tabla 9. Diagnóstico: lo que se debe cambiar/32
- Tabla 10. Diagnóstico: lo que se debe hacer para cambiar/33
- Tabla 11. Diagnóstico: cuando se debe cambiar/33
- Tabla 12. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del conocimiento de las modalidades de titulación/34
- Tabla 13. Conclusiones del diagnóstico/35
- Tabla 14. Síntesis del plan de intervención/40
- Tabla 15. Resultado de las evaluaciones: en relación al contenido/51
- Tabla 16. Resultado de las evaluaciones: en relación a la forma/51
- Tabla 17. Resultado de las evaluaciones: en relación a otra forma de difundir la información/52
- Tabla 18. Resultado de las evaluaciones: en relación al contenido/52
- Tabla 19. Resultado de las evaluaciones: en relación a la forma/53
- Tabla 20. Resultado de las evaluaciones: en relación al fondo del video/64
- Tabla 21. Resultado de las evaluaciones: otra forma como propuesta que se incluya en el video/65
- Tabla 22. Resultado de las evaluaciones: en relación a la efectividad del video/65

Tabla 23. Resultado de las evaluaciones: en relación a la pertinencia del video/66

Tabla 24. Resultado de las evaluaciones: en relación al contenido y originalidad/66

Tabla 25. Resultado de las evaluaciones: en relación uso de lenguaje/66

Tabla 26. Resultado de las evaluaciones: en relación a la grabación del video/67

Tabla 27. Resultado de las evaluaciones: en relación a incluir nueva información en el video/67

Tabla 28. Resultado de las evaluaciones: en relación a otra forma de difundir la información/67

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Lista de figuras

Figura 1. Organigrama Divisional/8

Figura 2. Panorama general de la intervención/39

Figura 3. Ciclos de intervención/42

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo I. Contexto

Fenómeno de interés

Una forma en que la Universidad mide que no se están teniendo resultados educativos favorables y, por lo tanto, los indicadores de calidad no son los esperados, es cuando se identifica que los alumnos que cursan un programa educativo de licenciatura, al culminar sus estudios no se titulan, lo que se refleja en la tasa de titulación.

El Sistema Institucional de Indicadores (DGPEI) señala que la tasa de titulación por cohorte se obtiene por el porcentaje de alumnos inscritos en una cohorte que se titularon en un lapso no mayor a un año después de su egreso, por lo tanto, la variable para calcular este indicador es el número de alumnos de nuevo ingreso, de ahí que, el porcentaje a siete años no debe ser menor al porcentaje de cinco años. (UJAT, 2018a).

Un reto importante actual de la gestión educativa, en el Sistema de Educación Superior, es diseñar esquemas que permitan identificar los avances postulados desde la planeación, que faciliten el control y seguimiento de los resultados a través de indicadores.

Los indicadores, ya sean cuantitativos o cualitativos, son herramientas que contribuyen a la visualización del grado de avance de las metas establecidas. Permiten identificar la realidad universitaria y la situación de las estrategias y políticas implementadas.

En este marco la institución en la cual se llevó a efecto el proyecto, concibe a la gestión “como un sistema que mide, compara e informa el trayecto seguido por los indicadores sustentados en la planeación” (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT], 2017. p. 1).

Los indicadores de uso más frecuente en el Sistema de Educación Superior son:

- indicadores de capacidad académica: incluyen todas las figuras de profesorado que participan en la docencia teórico-práctica independientemente del programa educativo al cual se encuentra adscrito y al tipo de plaza que ocupa,

- personal académico por tiempo de dedicación y nivel de estudios,
- personal académico por género y nivel de estudios,
- personal académico por edad y nivel de estudios,
- personal académico adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por género,
- personal académico con reconocimiento de Perfil Deseable (PRODEP) por nivel académico,
- personal académico becado para realizar estudios de posgrado por género,
- indicadores de competitividad académica. (UJAT, 2017, p. 9)

Con respecto a la cobertura institucional permite conocer el número de alumnos inscritos por nivel académico, tipo de ingreso y género (UJAT, 2017, p. 22). Y comprende: (1) matrícula total de nuevo ingreso por edad y género; (2) aspirantes o solicitantes de nivel licenciatura por género y, (3) aspirantes que presentaron exámenes de nivel licenciatura por género.

- Seguimiento académico: permite conocer el número de alumnos inscritos por tipo de ingreso, género, retención, rezago, aprobación y los apoyos que recibe el estudiante. (UJAT, 2017, p. 27). Entre los que destacan: alumnos que reciben tutorías por género; estudiantes becados, verano científico por género, índice de retención por cohorte de licenciatura; índice de rezago por cohorte de licenciatura a cinco años; tasa de aprobación por ciclo de nivel licenciatura y, tasa de reprobación por ciclo de nivel licenciatura.
- Resultados académicos: estos indicadores miden la calidad educativa de una Institución, son considerados por los organismos evaluadores, tales como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES):

la evaluación no causa la calidad educativa, pero nos permite realizar mejoras y es necesario llevarla a cabo, porque sin la evaluación no tendríamos estándares para asegurar la calidad. La información que proporciona la evaluación es necesaria para que la comunidad educativa analice y compare sus resultados hacia adentro y hacia afuera de la institución, lo que permite a su vez reflexionar sobre la pertinencia de sus planes y programas de estudios y la repercusión de los mismos a la sociedad. (UJAT, 2017, p. 36)

Por mencionar algunos: egresados por nivel académico y género; titulados por nivel académico y género; tasa de eficiencia terminal por licenciatura; tasa de titulación por cohorte de licenciatura y el índice de deserción por cohorte de licenciatura.

- Programas educativos: permiten conocer cuantitativamente los programas educativos que se ofertan en la Institución, por nivel académico, así como los que son evaluables y los que cuentan con el reconocimiento de calidad de los CIEES o COPAES. (UJAT, 2017).
- Indicadores de matrícula escolar: mediante estos se conoce el número de alumnos inscritos por nivel académico, género, edad, así como aquellos adscritos a los programas de calidad (reconocimiento del COPAES o los CIEES). (UJAT, 2017, p. 50). Algunos son: matrícula total por nivel académico y género; matrícula total por nivel académico y área del conocimiento; matrícula total de calidad de licenciatura; matrícula total de calidad de posgrado por nivel académico (especialidad, maestría y doctorado).

En el caso que nos ocupa, la tasa de titulación se presenta en tres variaciones:

- Número total de alumnos titulados por género y edad, de un año determinado. Independientemente de la cohorte a la que pertenezcan.

- El porcentaje de alumnos titulados de una cohorte de ingreso de licenciatura determinada, respecto al número de alumnos de nuevo ingreso inscritos en esa cohorte. Se considera hasta 5 años después de su inscripción para su egreso, además de un año adicional para la obtención de su título profesional.
- Porcentaje de alumnos titulados de una cohorte de ingreso de licenciatura determinada, respecto al número de alumnos egresados eficientes de esa cohorte. Se contempla un lapso de hasta 5 años para su egreso, además de un año adicional para la obtención de su título profesional. (UJAT, 2017)

Una herramienta de planeación importante para gestionar recursos económicos externos, que apoyen la titulación en los estudiantes y con esto el indicador de calidad de competitividad académica en el rubro de resultados académicos de la IES, es el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) el cual, en su ejercicio vigente, integra en relación al indicador tasa de titulación lo siguiente:

Meta: mejorar los resultados en un cinco por ciento del examen diagnóstico y de egreso EGEL aplicados por el CENEVAL.

Acción: por lo tanto, en la acción se estipula apoyar la participación de los alumnos para la aplicación del examen de egreso EGEL.

(Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa, [PFCE], 2018)

División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco. (2018). *Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa*. Tabasco: DAMC

Se puede observar que a pesar de que las políticas educativas orientan a las instituciones de educación superior, a formar integralmente a profesionistas para que se inserten al campo laboral y que contribuyan a la solución de las problemáticas nacionales, regionales y estatales, en la planeación de la División solo contempla, en el PFCE, (2018) el apoyo a la titulación por examen EGEL CENEVAL.

La tasa de titulación aporta información relevante acerca de fenómenos educativos, permiten detectar problemas, proporcionan datos para interpretar y evaluar los sistemas educativos. No se debe magnificar ni minimizar su utilidad, ni condenarlos, si no utilizarlos como instrumentos que faciliten el análisis de los complejos fenómenos educativos y su planificación. (Olivera, 1997)

De acuerdo al Sistema de Indicadores Institucionales, la tasa de titulación es el porcentaje de alumnos titulados de una cohorte de ingreso de Licenciatura determinada, respecto al número de alumnos de nuevo ingreso inscritos en esa cohorte, por lo tanto, se considera hasta cinco años después de su inscripción para su egreso, además de un año adicional para la obtención de su título profesional. (UJAT, 2016, p.41)

Mientras tanto, la eficiencia terminal a diferencia de la tasa de titulación nos indica cuantitativamente, de acuerdo a Rodríguez (2014) los logros obtenidos por un establecimiento escolar y se utiliza como pauta de evaluación del funcionamiento y rendimiento de las propias escuelas.

Sin embargo, el Sistema de Indicadores Institucionales determina que la eficiencia terminal es el porcentaje de alumnos egresados eficientes de una cohorte que concluyen satisfactoriamente el nivel licenciatura en un lapso de hasta cinco años, respecto al número de alumnos inscritos en esta. (UJAT, 2016)

La calidad educativa lleva a centrarse en los escenarios de los servicios que una institución brinda a los estudiantes tomando en cuenta la infraestructura y programas de estudios, los cuales puedan ser competitivos en el mercado laboral. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) como cita Martínez, Espitia y Valenzo (2016), define la educación de calidad como aquella que “asegura a todos los jóvenes la adquisición.

de conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equiparlos para la vida adulta” (p.63).

En una evaluación realizada por dicha organización respecto a la política educativa, ciencia y tecnología, estructura social y economía de México, en el cual se destaca que, si quiere competir con países como los Estados Unidos y Canadá; entonces el Gobierno de México debe ser persistente en mejorar el sistema educativo, tecnológico y administrativo, en el que debe abarcar todos los elementos y aspectos de la sociedad y economía (Martínez, Espitia y Valenzo, 2016).

Sin duda alguna es importante recalcar que las competencias en materia de educación son la base para el desarrollo del país mexicano ya que se busca tener una población consolidada y más igualitaria, por lo tanto, las autoridades responsables del sistema educativo tienen el reto ya que el ambiente es muy dinámico y exigente. Es por ello que las Instituciones de Educación Superior deben atender cada y uno de los servicios necesarios para lograr visión.

Como cita Martínez, Espitia y Valenzo (2016), es indudable que, para lograr sus objetivos estratégicos, las IES compiten a nivel mundial para atraer al talento humano representado por los estudiantes y los investigadores, y una forma para cumplir ese propósito es ofreciendo instalaciones versátiles y servicios de alta calidad como la enseñanza y la investigación.

Aunado a lo anterior, se identifica que los resultados de las Instituciones de Educación Superior, están vinculados a la medición de la satisfacción de sus clientes y se ha convertido en un aspecto clave para incrementar y mejorar sus esfuerzos. (Martínez, Espitia y Valenzo, 2016).

Caracterización de la institución

Contexto local.

La Institución Educativa, en la cual se llevó a efecto la investigación, se ubica en el sureste de la República mexicana, es la única universidad pública del Estado, atiende a una matrícula de 30,479 alumnos, distribuidos en 12 campus universitarios, de acuerdo al Sistema Integral de Información Administrativa-Módulo de Servicios Escolares. (UJAT, 2017)

La investigación se situó en una de las 12 divisiones académicas, ubicada en el municipio de Comalcalco, Ranchería Sur, cuarta sección, en la cual se imparten cuatro programas educativos de licenciatura, y concentra una matrícula total de 2 mil 031 estudiantes, en específico la Licenciatura en Enfermería cuenta con el 28 por ciento, representado, por 573 estudiantes. (UJAT, 2018b)

El Programa Educativo de Licenciatura en Enfermería es atendido por 22 profesores, distribuidos, como se señala en la tabla 1.

Tabla 1

Planta docente de la Licenciatura en Enfermería

Distribución de la planta docente del Programa Educativo de Enfermería									
Tipo de contratación		Género		Máximo grado de estudio obtenido				Plaza PRODEP	
AI	AB	PTC	M	F	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Especialidad	
7	5	10	5	17	5	15	1	1	9
Total									22

Nota: Adaptado de “*Información Electrónica de la Dirección General de Planeación y Evaluación. Cohorte junio, Sistema Institucional de Indicadores*” (UJAT, 2018). AI: asignatura interino, AB: asignatura base, PTC: profesor de tiempo completo, H: hombre, M: mujer

La estructura organizacional de la División se muestra en la figura 1 que describe la estructura organizacional de la dependencia donde se desarrolló el estudio.

El problema a intervenir se ubica organizacionalmente en la Coordinación de docencia cuyo objetivo es: Administrar los procesos de la División Académica bajo la observancia del modelo educativo para formar profesionistas de los niveles de Licenciatura y Técnico Superior Universitario.

De esta Coordinación dependen el coordinador del Programa Educativo (PE) de Enfermería y el responsable de titulación, los cuales coadyuvan con la responsable de la Coordinación de Docencia en la atención de los procesos relacionados con el fenómeno de interés.

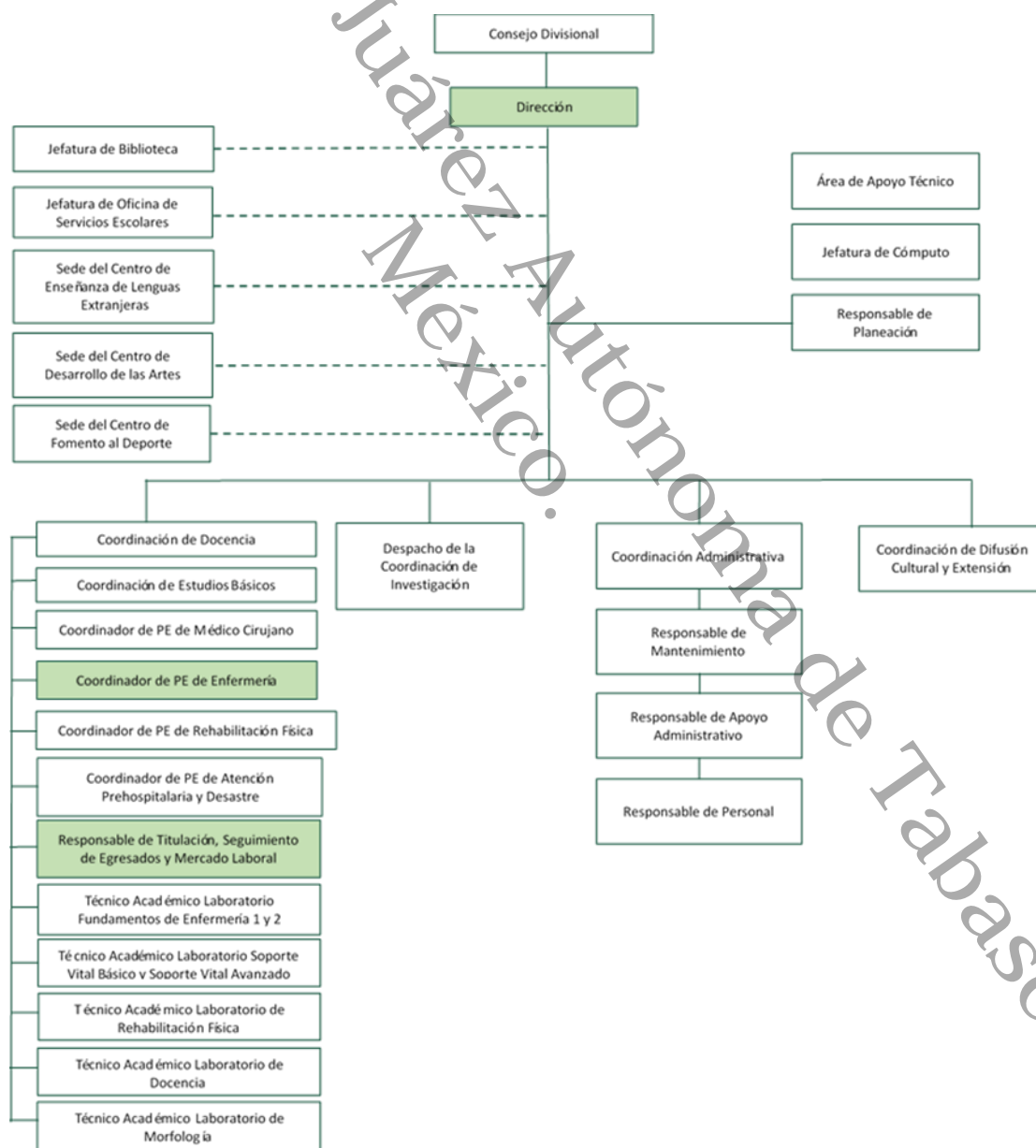


Figura 1. Organigrama Divisional

Las funciones de la Coordinación son: (UJAT, 2014)

- coordinar las actividades relacionadas con la operación de los niveles de Licenciatura y Técnico Superior Universitario que se imparten en la División Académica,
- establecer conjuntamente con las Coordinaciones de Programas estudiantiles y Educación a distancia, las estrategias para abatir la deserción, rezago académico y reprobación para mejorar los índices de eficiencia terminal y titulación de los programas de licenciatura y técnico superior universitario.

Posteriormente se menciona la jefatura de titulación, seguimiento de egresados y mercado laboral, la cual tiene como objetivo: difundir y ejecutar las funciones que hacen referencia el nombre de esta área en la División Académica, para coadyuvar al egreso y titulación de los estudiantes.

Las funciones de esta jefatura son:

- elaborar y dar seguimiento al plan de trabajo de los programas de titulación, seguimiento de egresados y mercado laboral,
- promover la participación y orientar a los estudiantes de la División Académica en los programas de titulación, seguimiento de egresados y mercado laboral,
- promover la vinculación con empleadores, egresados e instancias universitarias en materia de titulación, seguimiento de egresados y mercado laboral. (UJAT, 2014, pp. 596-597).

Normatividad.

En la Ley Orgánica (UJAT, 1987) se señala que la institución para el logro de sus fines “tendrá facultades para: expedir certificados de estudio y otorgar diplomas, títulos y grados académicos.” (p. 5)

Es importante mencionar que el título y el grado académico la institución lo otorga, hasta que el estudiante se titula por alguna de las modalidades contenidas en el Reglamento de

Titulación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior

Universitario vigente (UJAT 2011). Las modalidades de titulación vigentes son las siguientes:

- Tesis.
- Examen general de conocimientos.
- Manual de prácticas para laboratorio, taller o campo.
- Diseño de equipo, máquinas o software especializado.
- Diplomado de titulación.
- Estudios de maestría o doctorado.
- Memoria de trabajo.
- Por promedio.
- Desarrollo tecnológico.
- Artículo publicado.
- Proyecto de creación artística.
- Examen de certificación.

En la segunda parte de caracterización del Modelo Educativo (UJAT, 2005) menciona que,

la estructura del plan de estudios tiene como finalidad sistematizar el proceso de aprendizaje, a través de la organización lógica del contenido en tiempo y espacio, de manera que permita abordar un objeto de estudio determinado, documento que debe estar sujeto a un proceso de constantes mejoras, enriquecimiento y revisión para su operación, por parte de las comisiones de reestructuración curricular en el que se proponen estrategias de trabajo educativo en donde las asignaturas que el estudiante cursa a lo largo de su formación profesional, le dan una preparación sólida para responder a las

múltiples problemáticas de la disciplina en la que se forman, dándole la oportunidad de concluir sus estudios en un tiempo que se ajuste a las necesidades e intereses de los mismos; una forma más operativa de funcionamiento institucional y un mayor rendimiento de recursos humanos, técnicos y financieros.

El Plan de Desarrollo Institucional (UJAT, 2016), en el eje estratégico 5.1 de calidad educativa, en su política de calidad número siete, señala que se debe: “Fomentar mecanismos que aseguren la permanencia y la conclusión exitosa de la trayectoria académica de los estudiantes” (p. 54).

Asimismo, el objetivo estratégico número tres, del mismo Plan establece como prioritario para la educación “Incrementar los índices de desempeño académico de los estudiantes de Licenciatura [...] propicien el egreso de profesionales éticos y altamente competitivos... comprometidos a realizar aportaciones para el desarrollo sostenible de su entorno” (UJAT, 2016, p. 57).

En la tabla 2 se muestra el eje estratégico; calidad educativa del Plan de Desarrollo Institucional (UJAT, 2016) el cual incide en la titulación de los estudiantes de Licenciatura, y busca que concluyan su trayectoria sin dificultad, implementando mecanismos para obtener un alto rendimiento en evaluaciones de egreso, titulaciones y puedan insertarse al campo laboral.

Tabla 2

Plan de desarrollo institucional

Eje estratégico	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias generales
5.1 Calidad Educativa	PC7. Fomentar mecanismos que aseguren la permanencia y la conclusión exitosa de la trayectoria académica de los estudiantes.	OEC1. Asegurar la calidad de los programas educativos de TSU, licenciatura y posgrado conforme a los estándares de evaluación o acreditación nacionales e internacionales, que garanticen el mejoramiento de los procesos formativos.	EC1.5 Implementar mecanismos que aseguren resultados de alto rendimiento de los egresados en el EGEL-CENEVAL
		OEC3. Incrementar los índices de desempeño académico de los estudiantes de TSU, Licenciatura y Posgrado que propicien el egreso de profesionales éticos y altamente competitivos en el ámbito de la globalización y comprometidos a realizar aportaciones para el desarrollo sostenible de su entorno.	EC3.4. Integrar mecanismos para la certificación de competencias profesionales en los estudiantes y que favorezcan su inserción oportuna en el mercado laboral.

Nota: Adaptado de Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, (UJAT, 2016, pp. 54-57)

El Plan de Desarrollo Divisional (UJAT, 2017), en el eje estratégico 5.1 de calidad educativa, en su política de calidad número uno dice que se debe: “Consolidar la actualización de contenidos de asignaturas de los programas educativos con base en los resultados de [...] y EGEL-CENEVAL” (p. 61).

En la tabla 3 se muestra el eje estratégico; calidad educativa del Plan de Desarrollo Divisional (UJAT, 2017), el cual incide en la cobertura y aseguramiento de la calidad educativa, como la formación integral de los estudiantes para obtener la titulación, impulsando los procesos de titulación al interior de la División.

Tabla 3

Plan de Desarrollo Divisional

Eje estratégico	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias generales
5.1.1 Cobertura y Aseguramiento de la Calidad Educativa	PC1. Favorecer la diversificación de la oferta de programas educativos de calidad, con pertinencia y equidad acorde a las necesidades de la región y del país.	OECC1. Asegurar la calidad, equidad y pertinencia de los programas educativos de la DAMC, conforme a las necesidades sociales y en cumplimiento con los estándares establecidos por organismos externos.	ECC1.4. Consolidar la actualización de contenidos de asignaturas de los programas educativos con base en los resultados de los exámenes de ECCyPEC y EGEL-CENEVAL.
5.1.3 Formación y Atención Integral del Estudiante	PC5. Fomentar mecanismos que aseguren la adecuada trayectoria académica, la permanencia, egreso y titulación de los estudiantes.	Incrementar los índices de desempeño académico, avance curricular, eficiencia terminal y titulación de los estudiantes.	ECC3.6. Impulsar los procesos de titulación al interior de la DAMC

Nota: Adaptado del Plan de Desarrollo Divisional, (UJAT, 2017, pp. 61-62)

El Plan de estudios del programa en Enfermería (UJAT, 2010) se imparte en modalidad escolarizada, mediante el cual se otorga el título de Licenciado en Enfermería; está conformado con un total de 400 créditos, donde se destaca el siguiente objetivo específico: “Capaces de utilizar la metodología de la investigación de la disciplina para describir y explicar los fenómenos relacionados con el cuidado de la salud en el ciclo de vida humana” (p. 37); asimismo, se enfatiza uno de los perfiles de egreso el cual menciona que el egresado tendrá la habilidad de: “Aplicar la metodología de la investigación científica en proyectos disciplinarios y participar en equipos multidisciplinarios para elaborar proyectos de investigación relacionados con la salud de las personas” (p. 39); por lo tanto, es imprescindible señalar que existen asignaturas que se relacionan con algunas de las modalidades de titulación mediante la investigación; tal es el caso de la asignatura de Metodología ubicada en el Área de Formación General, así como la asignatura de Investigación de Enfermería, que se ubica en el Área de Formación Sustantiva Profesional y por último, con la asignatura de Investigación aplicada que se ubica en el Área de Formación Integral Profesional, como optativa 3. (UJAT, 2010, pp. 37-39 y 62-67)

La tasa de titulación del programa educativo de la Licenciatura en Enfermería que se imparte en la división en cuestión, se muestra en la tabla 4:

Tabla 4

Tasa de titulación del programa educativo de la Licenciatura en Enfermería

Cohorte generacional	Año de ingreso	Tasa de titulación
Cohorte 2010 - 2014	2009	16.67%
Cohorte 2011 - 2015	2010	0.00%
Cohorte 2012 - 2016	2011	0.60%
Cohorte 2013 - 2017	2012	0.00%
Cohorte 2014 - 2018	2013	0.00%

Nota: Adaptado “*Información electrónica de Planeación y Evaluación Divisional*”. Sistema Institucional de Indicadores (UJAT, 2018)

Continuando con lo expuesto en la tabla 4, de acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), mientras en instituciones particulares se titula 66% de los alumnos que ingresaron a la universidad, en las públicas la cifra desciende a 52%, y se consideran cifras bajas (Hernández, 2015). Se infiere que la baja tasa de titulación es un problema que se presenta en muchas universidades mexicanas, situación que de la misma manera se refleja en el índice de titulación por cohorte generacional de la Licenciatura en Enfermería, el cual presenta un comportamiento de 16.67%, 0.60% y 0%, respectivamente; porcentajes que se sitúan muy por debajo de la media nacional, por lo que se considerada un problema para la Institución.

Acciones que se han desarrollado en la división.

La baja tasa de titulación, es un problema que preocupa y ocupa a las autoridades universitarias de la División y que impacta de forma directa en el desempeño profesional y laboral de los egresados. La atención y seguimiento a este indicador de calidad, está

considerado en los diferentes documentos normativos de la institución, ya mencionados en el apartado anterior.

Al respecto, en la División Académica se han implementado las siguientes acciones:

- Impartición de diplomados de titulación.
- Aplicación del examen general de conocimientos
- Exposición de pláticas sobre las modalidades de titulación a los estudiantes que realizarán el servicio social.
- Colocación en la página Web de la Institución, la mayoría de los formatos de titulación.

Con base en lo anterior, se puede decir que, no se está cumpliendo con lo que establece la norma universitaria, en relación al indicador *tasa de titulación*, por lo tanto, existe una brecha, entre lo que se identifica en la práctica cotidiana y lo que establecen los ordenamientos institucionales.

La tasa de titulación como objeto de estudio

El estudio denominado *Índice y Modalidad de Titulación en Comunicación: Caso Universidad Autónoma de Chiapas*, bajo el paradigma cuantitativo con un enfoque descriptivo, aporta cifras sobre el índice de titulación de los egresados en comunicación de la universidad y la modalidad que optan para alcanzar su título profesional; en el cual se hace alusión a que una de las causas encontradas tienen que ver con los requerimientos administrativos y burocráticos y la carencia en la formación teórica y metodológica para realizar trabajos de investigación, el cual les llevó a la creación de nuevas modalidades estas fueron: (a) trabajos escritos derivados de los reportes de servicio social y memoria profesional (b) exámenes orales, (c) exámenes escritos aplicados por Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), se afirmó que la creación de nuevas modalidades no •
había incrementado significativamente los índices de titulación, porque estas obedecían más a

un interés político-institucional que al de mejorar la calidad educativa y el de formar cuadros profesionales que incidieran en el desarrollo social; criticaron además que el énfasis estuviera en el cierre y no en la evaluación de los procesos educativos; por lo tanto, de acuerdo a los resultados obtenidos, se destaca que en la Universidad Autónoma de Chiapas no sucede así ya que desde el primer plan de estudios de 1993, se contempló un último semestre para la elaboración de tesis o un producto con valor para lograr la titulación el cual el 86.1 % de los egresados recurre a este tipo de modalidad, a partir del 2007 que se inició con los seminarios se ha titulado 133 egresados, representado por el 10% de los titulados entre 1998 y 2014, mientras el 1.7 % corresponde a créditos de posgrado, 1.2% al examen CENEVAL, 0.9 % al mérito académico y por último el 0.1% corresponde al examen de conocimientos profesionales. (Martínez, 2015)

Asimismo, en un estudio realizado acerca de los *Factores que Influyen en la Titulación de los Egresados de un Programa Académico de Pregrado; Caso del Programa Académico de Licenciatura en Informática de la Universidad Autónoma de Nayarit*, de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo, tuvo como objetivo mejorar el indicador de titulación en el programa académico de Informática de la Universidad Autónoma de Nayarit. Conociendo el estado que guarda este indicador de calidad en el Programa Académico de Informática se identificaron, a través de técnicas de minerías de datos, las causas del bajo porcentaje y generaron modelos para determinar el patrón de factores que influyen para que el estudiante se titule; para ello, se analizó el contexto previo al ingreso del estudiante al pregrado, su historial académico durante su trayectoria, los datos personales del estudiante y también se revisó la información sobre el plan de estudios y los reglamentos que rigen el currículo al que pertenece la población que fue objeto de estudio. Tomando como base el objetivo del estudio se trabajó con cohortes reales y solo con los 245 estudiantes que egresaron en el periodo permitido y, por tanto, eran candidatos a titulación. Los resultados obtenidos fueron: de los

154 alumnos que ingresaron con el Examen de Habilidades y Conocimientos Básicos (EXHCOBA) el 55.81% se tituló; de 91 egresados que ingresaron por un programa adicional el 27.47% se tituló; de los 132 estudiantes egresados que aprobaron el Examen de Egreso de Licenciatura en Informática (EGEL-INFO), el 51.16% se tituló y, de los 86 egresados que lo presentaron y no lo aprobaron, solo el 38.37% se tituló; por lo tanto, del estudio estadístico se obtuvo que la dimensión académica es un factor preponderante en la titulación de un egresado del programa académico de Informática, de forma más específica cuando se asocia al índice de aprobación del examen general de egreso de licenciatura. (León-Noris, Díaz-Vega y Gutiérrez-Aguilar, 2016).

Con base en lo anterior, es importante que los investigadores en los proyectos que desarrollan, tracen líneas concretas de acción en el que se pueda identificar las causas y problemas, que contribuyan a la solución de problemas específicos, para la mejora de la calidad en la institución y cumplir con las políticas públicas del país, lo cual es una característica de la investigación en gestión educativa.

Problema inicial

Se identifica una baja tasa de titulación por cohorte generacional de la Licenciatura en Enfermería.

Este es un primer nivel de diagnóstico que se sustenta en que no se cumple en su totalidad lo establecido en la normatividad institucional, (Modelo Educativo, Plan de Desarrollo, Plan de estudios, Reglamentos, Filosofía e Ideario universitario), como se expuso con antelación.

Pregunta de investigación

¿Qué acciones se pueden implementar para elevar la tasa de titulación, a partir de la situación actual que da origen al problema?

Equipo de trabajo

Las organizaciones están compuestas por un grupo de personas, las cuales, deben trabajar en pro de un objetivo final previamente planificado, es por ello que el proceso de la investigación-acción genera competencias, tales como la capacidad de comprender la organización como un sistema, reconocer y jerarquizar los problemas, superar las visiones simples y estereotipadas de la realidad, evaluar las soluciones, constituir equipos cooperativos de trabajo, construir y socializar conocimiento, distribuir democráticamente el poder. Competencias todas indispensables para la construcción de una organización inteligente. (Sagastizabal y Perlo, 2002, pp. 68-69)

El equipo de trabajo que desarrolló este proyecto de investigación, estuvo integrado de por los siguientes sujetos:

- a) El director de la Institución, quien es Maestro en Administración Pública, con amplia experiencia en el medio académico. Tiene experiencia administrativa y docente de 10 años en el nivel Superior sector público, imparte clases en la Licenciatura de enfermería, Rehabilitación física y Atención pre hospitalaria. Su función radica en la gestión de las acciones que se desarrollan en la IES para lograr los objetivos institucionales. Establece mecanismos para gestionar recursos financieros, humanos, tecnológicas, de infraestructura que impacten en el desarrollo de los procesos académicos, en un marco de mejora continua y búsqueda de la calidad educativa y forma parte del equipo de trabajo porque, para él, son importantes los cambios que se generen dentro de la institución en cuanto a la calidad educativa y estuvo dispuesto a brindar la información necesaria de la institución para las mejoras de la misma (se le denominó D1).
- b) La Coordinadora de Docencia, quien tiene una experiencia de 15 años, y ocho años como docente universitario, cuenta con estudios de maestría en el tema de Tecnología

Educativa y, de igual manera es la responsable del programa educativo de la Licenciatura en Enfermería. Algunas de las principales funciones que lleva a cabo son: (1) asegurar el desarrollo y cumplimiento de lo establecido en el programa de estudio, para garantizar la calidad y la competitividad de los egresados; (2) implementar colegiada con la jefatura de tutoría; (3) las estrategias para abatir la deserción, rezago académico y reprobación para mejorar los índices de eficiencia terminal y titulación de Licenciatura y Técnico Superior Universitario; (4) identificar necesidades de contratación, habilitación y capacitación del personal académico de nuevo ingreso. Asimismo, forma parte del equipo de trabajo porque, de acuerdo al organigrama divisional, de esta coordinación dependen las coordinaciones de los programas educativos que se imparten en la institución y la jefatura de titulación, seguimiento de egresados y mercado laboral (se le identificó como C1).

- c) El Coordinador de la Licenciatura en Médico cirujano, el cual tiene 18 años de experiencia profesional y tres años como docente universitario. Es Médico Cirujano con Maestría en Administración con especialidad en Dirección del Factor Humano. Una de sus fortalezas es su práctica en el diseño de cursos de formación continua. Es profesor de asignatura A interino, imparte clases en la Licenciatura de Médico Cirujano, algunas de sus funciones en la Coordinación, son: fomentar el desempeño de los estudiantes en del aula, así como el desarrollo de diplomados para la comunidad universitaria con el propósito de fomentar los procesos de titulación (se le nombró C2).
- d) La Coordinadora de la Licenciatura en Atención prehospitalaria y desastres tiene ocho años de experiencia profesional y tres años como docente universitario. Es Licenciada en Ciencias de la Educación, así como estudiante de la Maestría en Protección Civil y Gestión de Emergencias, se ha preparado en la Escuela Nacional de Protección Civil.

Centro Nacional de Prevención de Desastres (ENAPROC/CENAPRED México). Una de sus fortalezas es su experiencia en el diseño de cursos de formación continua y participación en la reestructuración del programa educativo. Es profesor de asignatura A interino, imparte clases en la Licenciatura de Atención prehospitalaria y desastres, algunas de sus funciones en la Coordinación, es fomentar el desempeño de los estudiantes dentro del aula como el desarrollo de diplomados entre la comunidad universitaria para fomentar los procesos de titulación, se seleccionó como parte del equipo de trabajo para que contribuyera en las aportaciones de mejora y el cumplimiento de los objetivos de la institución respecto a la calidad educativa. (se le denominó C3).

- e) La Coordinadora de la Licenciatura en Rehabilitación física tiene dos años de experiencia profesional y funge como docente universitario. Es Licenciada en Rehabilitación física, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Salud con Formación en Epidemiología, imparte clases en la Licenciatura de Rehabilitación física, algunas de sus funciones en la Coordinación, es fomentar el desempeño de los estudiantes dentro del aula como el desarrollo de diplomados entre la comunidad universitaria para fomentar los procesos de titulación, se seleccionó como parte del equipo de trabajo porque una de sus funciones principales es implementar, conjuntamente con la Jefatura de tutoría, las estrategias para abatir la deserción, rezago académico y reprobación para coadyuvar en la mejora de los índices de eficiencia terminal y titulación de Licenciatura (se le señaló como C4).
- f) La Coordinadora de la Licenciatura en Enfermería tiene seis años de experiencia profesional y funge como docente universitario en dicho programa. Cuenta con la maestría en Enfermería, se seleccionó como parte del equipo de trabajo porque una de sus funciones principales es implementar conjuntamente con la Jefatura de tutoría, las

estrategias para abatir la deserción, rezago académico y reprobación que impacten en mejores índices de eficiencia terminal y los procesos de titulación de Licenciatura (se le designó C5).

- g) La investigadora, al inicio de la investigación formaba parte de la administración, a la fecha es otra persona quien ocupa la Jefatura de titulación, seguimiento de egresados y mercado laboral, es Licenciada en Ciencias de la Educación. Tuvo dos años y medio de experiencia como responsable del área, forma parte del equipo de trabajo, porque en el diseño metodológico de investigación acción, el investigador es un sujeto activo, gestor del cambio, posteriormente se gestionó el permiso correspondiente para continuar con dicha investigación (se le nombró JT1).

Es importante mencionar que los Coordinadores de la Licenciatura en Médico cirujano, Atención prehospitalaria y desastres, así como y Rehabilitación física, forman parte del equipo de trabajo, aunque la intervención se llevó a efecto para la Licenciatura en enfermería, a sugerencia del director de la dependencia, para que estos conocieran las acciones que se iban a llevar a efecto y pudieran replicar, en un futuro, las acciones de cambio en sus programas educativos.

Como estrategia ética para salvaguardar el anonimato, se les denominó: director 1, coordinador 1, coordinador 2, coordinador 3, coordinador 4, coordinador 5, jefatura de titulación 1, respectivamente (D1, C1, C2, C3, C4, C5y JT1).

La Investigación- Acción como diseño metodológico de cambio en la gestión educativa

El diseño de la investigación acción permite tener las herramientas indispensables para el desarrollo de la misma y crear todas aquellas condiciones indispensables para generar los cambios necesarios, como citan Contreras-Espinosa, Eguia-Gómez y Solano (2016):

La investigación acción reflexiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con el fin de mejorar la racionalidad de sus propias

prácticas sociales o educativas, así como la comprensión de situaciones en las que estas prácticas se llevan a cabo. Su naturaleza colaborativa desarrolla ideas prácticas para ayudar a la búsqueda de propósitos humanos que valgan la pena estudiar. En concreto, el proceso participativo busca principalmente reunir a la acción y la reflexión, la teoría y la práctica, con la participación de los demás, en la búsqueda de soluciones prácticas a problemas. (p. 75).

La gestión educativa se caracteriza con la idea de fortalecimiento, la integración y la retroalimentación del sistema, donde existe la interdependencia, multidisciplinariedad de saberes, múltiples actores según cita la SEP (2010):

La gestión se caracteriza por una visión amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver alguna situación o para alcanzar un fin determinado. Se define como el conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo; es la acción principal de la administración y eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar. (p. 55).

En el documento de *Alianza por la calidad de la Educación*, se hace alusión a la gestión en el campo educativo en el que se clasifica en tres categorías de acuerdo al que hacer, y con los niveles de concreción en el sistema: gestión institucional, gestión escolar y gestión pedagógica, según cita la SEP (2010):

El ámbito de la cultura organizacional, conformada por directivos, el equipo docente, las normas, las instancias de decisión y los actores y factores que están relacionados con la 'forma' peculiar de hacer las cosas en la escuela, el entendimiento de sus objetivos e identidad como colectivo, la manera como se logra estructurar el ambiente de aprendizaje y los nexos con la comunidad donde se ubica. (p. 60).

En relación con lo anterior, la investigación se ubica en el ámbito de la gestión escolar ya que se trabajó en conjunto con los responsables de la institución, por lo cual, se utilizó el paradigma cualitativo, implementando un diseño de investigación-acción en el que se analizó el programa educativo de la Licenciatura de Enfermería de una Institución de Educación Superior Pública basándose en las estadísticas de la baja titulación que presenta dicho programa. La titulación se considera como un servicio en un área que corresponde a procesos administrativos que comprenden el ingreso, permanencia y egreso, en este caso la mejora a dicho procedimiento es el que se abordó en este trabajo de investigación.

En la investigación-acción el objetivo está centrado en conocer y comprender un aspecto de la realidad, contextualizado, para obrar, en la búsqueda de datos y elaboración de teorías está dirigida en primer lugar a guiar la acción. Tanto la realidad estudiada como la acción consecuente se constituyen en una situación delimitada, en un caso concreto, único e irrepetible. Trabajar desde el paradigma cualitativo no significa que no se cuantifica, ni se utilicen estadísticas. Es más, es preciso establecer frecuencias y porcentajes que den cuenta de la extensión de la realidad observada. Pero la intención del estudio de dicha realidad está dada por la interpretación cualitativa que se pueda realizar. (Sagastizabal y Perlo 2002, p.59)

Capítulo II. Diagnóstico

Objetivo

El objetivo del diagnóstico fue identificar las teorías prácticas que inciden en que los alumnos no se titulen, y por lo tanto en la baja tasa de titulación, del programa educativo de la Licenciatura en Enfermería, lo cual se utilizó como fundamento para la implementación de una intervención que facilitaran los procesos administrativos para la titulación de los estudiantes.

Procedimiento

Para realizar el diagnóstico, el equipo de trabajo elaboró un plan de recolección de datos, en el cual se implementó una encuesta en su modalidad de cuestionarios a los alumnos inscritos en los últimos ciclos y egresados de la Licenciatura en enfermería. Sagastizabal (2002), señala que este método de encuesta se basa en la concepción de que los sujetos son la principal fuente de información para conocer determinados aspectos de la realidad. De igual manera, se estructuró una entrevista-semiestructurada a un alumno titulado y al director de la Institución Educativa (Véase la tabla 4.)

Sagastizabal y Perlo (2002), destaca que el dato cualitativo brinda información plena desde un análisis que respeta su propia naturaleza.

En este sentido el equipo de trabajo determinó a las personas que entrevistarían, por lo que, se elaboraron los instrumentos antes mencionado (Véanse los apéndices A y B.)

Adicionalmente a los instrumentos aplicados, la investigadora al ser la responsable del área de titulación, seguimiento de egresados y mercado laboral, en el momento en que inició la investigación, realizó un auto-reporte, en el que se aportó la experiencia objetiva de los procesos y modalidades de titulación (Véase el apéndice C).

Preguntas guía del diagnóstico.

El equipo de trabajo seleccionó a los informantes claves a los que les aplicó la encuesta y, como elemento integral, se procedió a la elaboración de las preguntas clave que guiaron el diagnóstico:

- ¿cuál es la situación actual, de la Licenciatura en enfermería con respecto a la tasa de titulación?
- ¿qué podemos conservar de lo que se ha realizado para continuar generando las condiciones que abatan el problema?
- ¿qué cambios se pueden realizar para incrementar la tasa de titulación?
- ¿qué acciones de cambio proponen los involucrados (sujetos de la acción y de la intervención) para establecer un proceso de mejora continua de este indicador (tasa de titulación)?
- ¿cuándo debemos iniciar las acciones de cambio?

Plan para la recolección de datos.

En esta etapa, con base en lo que señala el diseño de la investigación acción, fue necesario decidir y resolver dos aspectos interrelacionados, estos son: (a) la población; es decir quiénes serían los sujetos a investigar y (b) los métodos, técnicas e instrumentos; es decir, de qué manera y con qué elementos se reuniría la información.

En primer término, se determinó la población, las personas que iban a ser interrogadas, observadas, entrevistadas. “En algunos casos se pudo trabajar con toda la población involucrada en la problemática a investigar, en otros fue necesario recortarla, reducirla, elegir una muestra, con características que la identificaron y que permitieron delimitar un estudio de caso”. (Sagastizabal y Perlo 2002, p. 82)

En una primera instancia el equipo de trabajo construyó el Plan inicial de recolección de datos, como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5

Plan Inicial de recolección de datos

Datos requeridos	Propósitos y fines de la Universidad respecto a la investigación.	Funciones académicas de la IES. Avances que han tenido en la IES, en relación al problema Modalidades y procesos de titulación	Estadísticas de titulación	Recomendaciones de mejora de los organismos evaluadores
Fuentes	Ley Orgánica (UJAT, 1987) Modelo educativo Plan de desarrollo Institucional vigente	Ley Orgánica (UJAT, 1987) Plan de Desarrollo Institucional Vigente Reglamento de Titulación Planes y Programas de Estudio de Licenciatura Informes de labores Bases de datos Informes de organismos evaluadores		
Técnicas	Documental Análisis de artefactos	Documental		
Instrumento	Análisis de texto	Análisis de textos Tablas Gráficas		
Medios	Computadora Software	Computadora		
Responsable	El investigador			
Justificación de la técnica	Pulido, (2015, pp. 1147-1148).			

Tabla 5.

Plan Inicial de recolección de datos (continuación)

Datos requeridos	Percepción y procesos de las modalidades de titulación	Percepción y procesos de las modalidades de titulación	Experiencia en el proceso de titulación	Obstáculos para titularse	Estrategias aplicadas para los procesos de titulación	Tasa de titulación
Fuentes	Alumnos inscritos en los últimos ciclos Egresados	Titulados Director		Titulado	Director Coordinador del programa educativo	Bases de datos
Técnicas	Encuesta cuestionario	Entrevista semiestructurada		Entrevista semiestructurada		Documental Análisis de datos
Instrumento	Análisis de texto Cuestionario	Guion de entrevista				Análisis de datos Tablas Gráficas
Medios	Computadora Espacio	Grabadora Block de notas Espacio				Computadora Software Espacio
Responsable Justificación de la técnica	El investigador Sagastizabal y Perlo (2002, pp. 93-94)					Pulido (2015, pp. 1147-1148)

Nota: Adaptado de Ceballos-Herrera (2014). *Planificación de la recolección de datos*. Notas no publicadas. Doctorado en Educación, Universidad Anáhuac Mayab.

Se entrevistó al Director de la institución utilizando un guion de entrevista, para conocer las acciones que se llevan a cabo en los procesos administrativos de titulación, (Véase el apéndice A.), se aplicó un cuestionario a 10 alumnos inscritos en el séptimo ciclo, de igual manera, a dos egresados la Licenciatura en enfermería, el cual se decidió trabajar con ellos para tener la opinión acerca del conocimiento que tenían respecto a las modalidades de titulación y del proceso administrativo, ya que se considera que en los últimos ciclos el alumno debe contar con información sobre este proceso, para que en tiempo y forma realicen los trámites (Véase el apéndice D.), se entrevistó a un egresado titulado para conocer su

experiencia tanto en la elección de la modalidad como del proceso administrativo para la titulación (Véase el apéndice B.)

Una vez recabados los datos, se procedió a realizar el análisis para identificar las cadenas semánticas, elaborando metacategorías y subcategorías, lo que permitió usar la información de manera significativa.

Resultados del diagnóstico

Los datos de las entrevistas y encuestas aplicados se procesaron con la identificación de cadenas semánticas de acuerdo a Sagastizabal y Perlo (2002):

El análisis de cadenas textuales, que es el material que se obtiene con la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos cualitativos, ocupa un lugar privilegiado. Las cadenas textuales son los datos que se obtienen cuando por ejemplo se aplica un cuestionario con preguntas abiertas, se desgrava una entrevista o el registro de lo manifestado por los integrantes de un grupo de discusión, se solicita una redacción, se registra la narración o la descripción de un acontecimiento observado. (p. 106).

Por lo tanto, la clasificación y análisis de la información se distribuyó como se muestra en la tabla 6:

Tabla 6

Clasificación y análisis de la información

Metacategorías	Categorías	Subcategorías
Situación actual	Conocimiento de las modalidades de titulación	Director (D1)
¿Qué conservar?	Investigación	Alumnos (A1...A10)
¿Qué cambiar?	Proceso académico administrativo	Egresados (E1)
¿Qué hacer para cambiar?	Estrategia para elevar el índice de titulación	Titulados (T1)
¿Cuándo cambiar?	Obstáculos para titularse	JT1

En la tabla 7 se muestran las cadenas semánticas organizadas en metacategorías, categorías y subcategorías, resultado de los datos obtenidos de las entrevistas, encuestas, lo cual condujo en forma posterior a identificar teorías prácticas e hipótesis de acción.

La metacategoría situación actual consiste en conocer el contexto en el que se encuentra el problema a incidir, nos permite identificar las acciones, hechos o conflictos educativos que se presentan en relación a la titulación de la licenciatura en Enfermería que impulsan o restringen este proceso académico.

Tabla 7

Metacategoría. Diagnóstico: situación actual

Categorías	Subcategorías				
	Director	Alumnos de los últimos ciclos	Egresados	Titulados	Autoreporte de Titulación
	Cadenas semánticas				
Conocimiento de las modalidades de titulación	No todas aplican para la Licenciatura...	A1. Deben ser factibles...	E1. Son una excelente opción en nuestra área profesional...cada egresado de acuerdo a sus preferencias puede elegir (tesis)...	T1. Tiene un amplio catálogo en el que el alumno puede elegir...utilizar la que más le convenga...	Cada que una generación, se va a Servicio social, se le da difusión a las modalidades de Titulación.
	Proponer nuevas modalidades...	A2. Antes de elegir...que me den un taller de cada modalidad...			
	Hay universidades que tienen cero titulaciones...	A3. Son buenas...	E2. Que son muy efectiva y nosotros podemos elegir la modalidad para titularnos...		
	El comité acreditador de la Licenciatura en Médico Cirujano sugirió dejar de tomar en cuenta las otras opciones de titulación...sería violentar el Reglamento Escolar...	A4. Son accesibles y diversas...	5. Son variadas y nos dan la oportunidad de elegir...		

Tabla 7

Metacategoría. Diagnóstico: situación actual (continuación)

Categorías	Subcategorías				Autoreporte de titulación
	Director	Alumnos de los últimos ciclos	Egresados	Titulados	
	Cadenas semánticas				
Investigación	Existe una debilidad...en esa área...	A1. La investigación es parte de la vida diaria...	E1. Sí, porque por ejemplo en la tesis te pide	T1. Si, de hecho, la Licenciatura consta de	
	Por lo menos cada profesor de Tiempo completo...podría auspiciar a un alumno para realizar trabajo de tesis o investigación...	A2. Sí... de ahí depende mi futuro...	investigar y leer artículos que sean acorde a tu estudio...	materias que hacen referencia precisamente a la investigación...	
	Es un poco...complicado para los profesores por el área de formación...	A3. Sí, conlleva demasiada importancia, es como un ensayo para realizar tesis...	E2. Si de acuerdo a la materia de investigación ...	Desarrollamos protocolos de investigación durante la materia de investigación de enfermería...	
	El profesor investigador tendría que ir generando... incentivar al alumno...	A4. Sí... se toma la decisión de como titularse...	Si porque en cualquier tipo de modalidad tienes que investigar algo...		
	Hay muchas estrategias que se pueden aplicar...ver cuáles son viables...	A5. Sí, nos proporcionan las herramientas necesarias...			
	No los preparamos para hacer investigación...				

En la tabla 8 se muestra el diagnóstico: ¿Qué conservar?, donde se hace referencia a las acciones, que señalan los actores deben permanecer y que han fortalecido los procesos, tales como la aplicación del examen EGEL-CENEVAL, la investigación para hacer crecer la profesión y disponibilidad de los responsables del área de titulación para dar mejor atención a los estudiantes.

Tabla 8

Metacategoría. Diagnóstico: lo que se debe de conservar

Subcategorías				
Director	Alumnos de los últimos ciclos escolares	Egresados	Titulados	JT1
Cadenas semánticas				
Las dos fechas CENEVAL	A2. Los estudios y protocolos realizados en clase...	E1. Los folletos	T1. La investigación... para hacer crecer la profesión.	Disponibilidad del responsable en cuanto a la atención de los estudiantes
En la parte administrativa estamos bien...	A4. No sé de ninguna...		Las reuniones... con aquellos alumnos a egresar... daban a conocer las modalidades de titulación	
Inclusive mayor personal...	A5. Nada			

En la tabla 9 el diagnóstico ¿Qué cambiar?, se hace alusión a los cambios que sugieren los entrevistados se debe realizar, entre ellos mejorar la difusión de las modalidades y requisitos de titulación, facilidad y accesibilidad en los trámites.

Tabla 9

Metacategoría Diagnóstico: lo que se debe cambiar

Subcategorías				
Director	Alumnos de los últimos ciclos	Egresados	Titulados	JT1
Cadenas semánticas				
Mejorar los contenidos de los Diplomados...	A1. Titulación con promedio de 8...	E1. Buscar recursos de apoyos para los estudiantes que trabajan aparte de estudiar...	T1. A partir de los últimos semestres, se debe... promover reuniones con los alumnos para que vayan conociendo del proceso, y no dejarlo para el servicio social...	Mayor difusión de las modalidades...
	A2. Autorización para realizar investigación en la escuela...	E2. Ninguno, para mi está bien...		
	A3. Facilidades y accesibilidad...			
	A4. Informar más de los requisitos...		Muy poca la información que brindaron...	
	A5. Que brinden más apoyos económicos...			

En la tabla 10, nos permite identificar que los actores coinciden en que se debe implementar la capacitación e información oportuna acerca de las opciones de titulación.

Tabla 10

Metacategoría Diagnóstico: lo que se debe hacer para cambiar

Subcategorías				
Director	Alumnos de los últimos ciclos	Egresados	Titulados	JT1
Cadenas semánticas				
Prepara a los alumnos para un mayor desempeño...	A1, A3, A5, información oportuna...	E1. Que no pongan tantos requisitos para el trámite y así poder titularlos rápido...	T1. Invitarlos a no dejar de agilizar... los trámites...	Dar pláticas de titulación a partir de los últimos ciclos...
	A2. Promocionando las opciones...	E2. Terminar su carrera, tener todas sus constancias que piden y seguir con el proceso...		Colocar la información de todo el proceso en mamparas...
	A4. Motivar durante las clases...			Crear trípticos

En la tabla 11 se muestra la metacategoría ¿Cuándo se debe cambiar?, los informantes coinciden que no hay que esperar más tiempo para la implementación de estrategias de mejora en la titulación ya que en cada ciclo hay egresos de alumnos.

Tabla 11

Metacategoría Diagnóstico: ¿Cuándo se debe cambiar?

Subcategorías				
Director	Alumnos de los últimos ciclos	Egresados	Titulados	JT1
Cadenas semánticas				
Nos estamos tardando esto es a la voz de ya	A1. Lo más rápido posible	E1. Lo más pronto posible	T1. Durante el próximo ciclo escolar...	Ya se debe iniciar...
	A2, A5. Ahora	E2. Al inicio del ciclo escolar...		
	A3. Pronto A4. En este Ciclo...			

Con base en las categorías establecidas y el análisis de los datos, la información obtenida se clasificó en fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, las cuales se enlistan en la tabla 12.

Tabla 12

Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del conocimiento de las modalidades de titulación

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Se crearon los lineamientos metodológicos de Diplomado y de tesis	La exigencia laboral de presentar cédula profesional.	Muchas modalidades de titulación. Poco conocimiento del proceso de titulación.	Postergación de la inserción del egresado al campo laboral.
Posibilidad de fechas para presentar EGEL-CENEVAL.	Las políticas educativas nacionales que orientan sobre la importancia de la titulación como indicador de competitividad académica y resultados académicos.	Insuficiente difusión del proceso administrativo de titulación	Las oportunidades de titulación más asequibles en otras instituciones educativas
Se dan pláticas de Titulación a los estudiantes que se van al servicio social.	La evaluación para la acreditación del programa educativo, como sinónimo de calidad.	Desconocimiento de las modalidades. Estructura poco pertinente del Diplomado de Enfermería	
Los estudiantes dentro de su plan de estudio llevan asignaturas relacionadas con la investigación.		No existe un lugar específico para la información de los estudiantes en cuanto al proceso administrativo de titulación.	
Los actores coinciden que el área de investigación es importante		Elección inadecuada la modalidad de titulación.	
Disposición e interés de las autoridades divisionales por incrementar la tasa de titulación.		Postergación de la titulación, por falta de información.	
Docentes preparados e interesados por impactar de manera positiva en el índice de titulación			

Conclusiones del diagnóstico

En el diagnóstico se encontraron datos relevantes que se obtuvieron de los informantes, entre ellos es la difusión de las modalidades y procesos administrativos de titulación, la cual, debe realizarse en los últimos ciclos para que los estudiantes conozcan los procesos en tiempo y forma y con ello realicen su titulación. En la tabla 13 se muestra un análisis de congruencia mediante cadenas textuales, teorías prácticas como la hipótesis de acción donde se identifica el aspecto factible y probable de intervenir.

Tabla 13

Conclusiones del diagnóstico

Cadena textual	Teoría práctica	Hipótesis de acción	Aspecto factible y probable de intervenir
A través del...se genera platicas informativas...	La plática que se imparte no es suficiente para difundir las Modalidades de Titulación.	Se deben modificar las formas como se orienta a los estudiantes respecto a la información brindada.	Difundir la información a través de folletos.
No conozco el proceso...	No existe difusión de los procesos y requisitos de titulación.	Difundir de manera adecuada los procesos y modalidades de titulación.	Realizar la sistematización y esquematización del proceso de titulación que los estudiantes deben seguir.
Deben ser factibles...	Existen diversas Modalidades de titulación, lo cual genera desconcierto en los estudiantes.	Si los estudiantes reciben una orientación adecuada de las Modalidades de Titulación, no tendría dificultad en el proceso.	Informar a los alumnos con un video informativo acerca de todas las modalidades y el proceso que deben realizar.
Antes de elegir... que me den un taller de cada modalidad...	Los estudiantes requieren de una orientación oportuna acerca de la elección las Modalidades de titulación.	Se debe orientar en tiempo y forma a los estudiantes para que puedan elegir acorde a sus inquietudes.	Orientar a los estudiantes en el transcurso de su trayectoria académica.
Informar más de los requisitos...	Los estudiantes requieren de la información para concluir sus trámites de titulación.	Si los estudiantes conocen los requisitos que deben tener al momento de realizar sus trámites, su proceso de titulación sería más ágil.	Mayor difusión de los requisitos a través de diversas herramientas.

Es importante destacar que las instituciones de educación superior están vinculadas a las exigencias de organismos externos, políticas de los gobiernos en materia de educación, lo cual repercute en los resultados de sus objetivos, como dice Edel, Duarte y Hernández (como se citó en Rodríguez, 2014):

Los indicadores de la calidad en educación superior determinan que la eficiencia terminal representa una de las vías para alcanzar la productividad y los objetivos sociales. Aunque de forma contrastante, los procesos y lineamientos institucionales de las universidades se transforman, lo que les dificulta obtener un logro significativo en términos de titulación. Contar con un título universitario es imprescindible, no sólo para el acceso a mejores empleos, mejor nivel salarial y mayor status profesional, sino por el nivel de desarrollo económico y cultural de un país. (p. 118).

De acuerdo al diagnóstico realizado en la presente investigación se encontraron datos significativos que proporcionaron los informantes, entre estos se destacaron algunas debilidades que influyen en la elección de una modalidad de titulación como en la tasa de titulación; los alumnos también expresaron tener poco conocimiento del proceso de titulación, insuficiente difusión del proceso administrativo de titulación, y se identificó que no existe un lugar específico para la información de los estudiantes en cuanto al proceso administrativo de titulación, entre otras.

La interpretación de los datos es una herramienta para la construcción de nuevos conocimientos, es por esto, que a través de los datos obtenidos se generaron teorías prácticas en relación a las debilidades para generar aspectos factibles y probables de intervenir vinculadas con el cambio social, ya que permitió reconocer que los estudiantes carecen de información pues no es suficiente para que conozcan cada uno de los procesos y requisitos de

titulación, por lo tanto, se requiere de orientación oportuna acerca de su último proceso al concluir su formación académica.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo III. Intervención

El cambio constante en las organizaciones es de gran importancia ya que se desarrollan en escenarios dinámicos, el cual responde a la exigencia de la sociedad, de acuerdo a la perspectiva de Beckhard (1983), este se define como un esfuerzo planificado de toda la institución y controlado desde el nivel más alto, para incrementar la efectividad y el bienestar de la organización mediante intervenciones planificadas en los procesos de la organización, aplicando los conocimientos de las ciencias de la conducta.

Por lo tanto, el equipo de trabajo determinó que es indispensable la intervención para lograr que los alumnos de la Licenciatura en Enfermería conozcan en tiempo y forma las modalidades y requisitos de titulación, así como el proceso administrativo, ya que es importante para elevar la titulación en el Programa educativo antes mencionado.

Propósito del plan de intervención

Generar estrategias para difundir información sobre las modalidades, requisitos y proceso de titulación, orientadas a los alumnos inscritos en los últimos ciclos y a los egresados que se encuentran realizando servicio social, de la Licenciatura en Enfermería, con la finalidad de contribuir a generar las condiciones para que un mayor número de alumnos se titulen e impactar de forma positiva en los resultados académicos de la institución.

Por lo que, el equipo de trabajo plantea lograr sobre la titulación con la intervención:

- mayor y más asequible información por parte de los alumnos,
- facilitar los trámites administrativos,
- contribuir a que el proceso de titulación sea más eficiente y eficaz,
- un mejor aprovechamiento de los recursos institucionales y por ende una mejor gestión educativa,
- dar seguimiento a las recomendaciones de los organismos acreditadores,
- generar las condiciones para contribuir a incrementar la tasa de titulación.

- impactar de forma positiva en la competitividad académica de la división en general y del programa educativo en particular.

Con respecto a la importancia de generar el cambio, se puede afirmar que la baja tasa de titulación es una preocupación de muchas instituciones educativas de educación superior a nivel nacional y el incremento de la misma una preocupación que ocupa a muchas IES, al ser un indicador de calidad académica.

Es importante mencionar que los sujetos de la investigación, o principales beneficiados de la intervención son los estudiantes y los sujetos de la acción, es decir quiénes van a participar activamente en el desarrollo de las acciones.

La congruencia en esta intervención, se puede identificar en la figura 2:

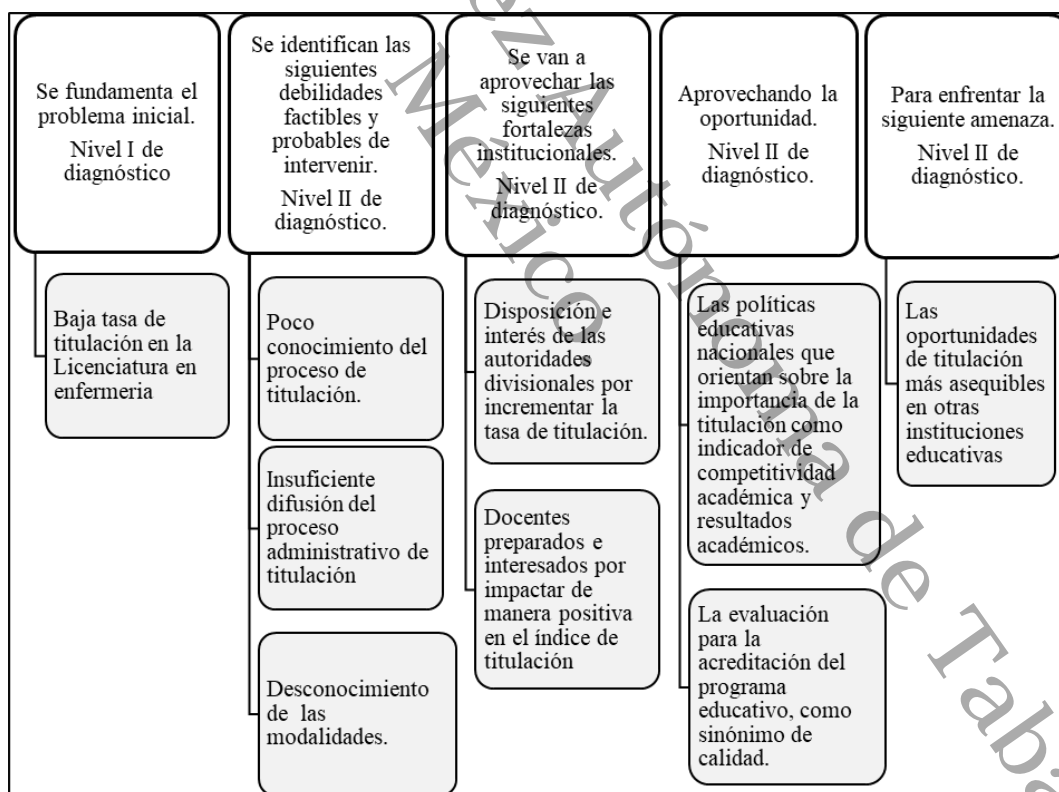


Figura 2. Panorama general de la intervención. Adaptado de Sagastizabal y Perlo (2002, pp.70-76)

Según Rodríguez (2014), la importancia de contar con un título profesional que avale los estudios universitarios para desempeñarse en el mercado laboral, la institución

universitaria debe asegurarse de que los alumnos durante su trayectoria académica, conozcan su plan de estudios, en particular los requisitos de titulación y las modalidades que la institución provee para facilitarles su egreso.

Es por ello, que la promoción y la difusión de las modalidades de titulación son significativas pues permiten tener informados a los estudiantes de los procesos académicos-administrativos de la institución, los cuales en el enfoque de la gestión académica son un proceso económico que tiene <<entradas>> de insumos materiales y humanos; <<proceso>> como la generación de un servicio académico, en este caso del acompañamiento en el proceso de titulación de los estudiantes, que también es una producción de servicios y posee; <<salida>> que pueden ser la organización del proceso académico y otros muchos productos, como la elaboración de material de apoyo a los diversos procesos, que hacen de la actividad académica un campo de tácita aplicación de la administración de empresas.

Para responder a la pregunta de la investigación acerca de las acciones a implementar para elevar la tasa de titulación el equipo de trabajo determinó con base en el primero, segundo y tercer nivel de diagnóstico, que la intervención, estaría integrada por dos ciclos, en el primer ciclo, la acción de cambio consistiría en el diseño en forma colegiada de un (a) folleto de difusión de las modalidades de titulación, (b) un tríptico con los requisitos de titulación y (c) un folleto con el diagrama de flujo del trámite de titulación y el segundo ciclo de intervención sería la creación de un video informativo de las modalidades de titulación, por lo tanto es importante tener orientado a los estudiantes para que con facilidad elijan la modalidad de acuerdo a sus necesidades y realicen los trámites de titulación en tiempo y forma, a través de ello incrementar la tasa de titulación la cual aplica en general a la División como al programa educativo de la Licenciatura en Enfermería. (Véase la tabla 14)

Acciones y objetivos del plan de intervención

Tabla 14

Síntesis del Plan inicial de intervención

Acción	Objetivos	Actividades	Tiempo	Responsable	Indicadores	Instrumentos
Primer ciclo de intervención						
a) Folleto Informativo para difundir las modalidades de titulación	Diseñar diversas herramientas de difusión de información para facilitar a los estudiantes los trámites de titulación y hacer eficiente el proceso	Presentación del Cronograma de actividades al equipo de trabajo Formar al equipo de trabajo responsable de diseñar los folletos y el tríptico Diseño de la ruta para elaborar los folletos y el tríptico Diseño del contenido de los folletos y el tríptico librito Elaboración de los folletos y el tríptico	Noviembre de 2018.	Equipo de investigación	Número de personas que llevarán a cabo la acción. Número de reuniones para llevar a efecto la acción Alumnos beneficiados con la presentación de los folletos y el tríptico Folleto Informativo para difundir las modalidades de titulación Tríptico de los requisitos de titulación Folleto del diagrama de flujo del trámite de titulación	Cronograma de las actividades Evaluación de la acción Fotografías Registro de reuniones Lista de asistencia.
b) Tríptico de los requisitos de titulación						
c) Folleto del diagrama de flujo del trámite de titulación						

Tabla 14. *Síntesis del Plan inicial de intervención (continuación)*

Acción	Objetivos	Actividades	Tiempo	Responsable	Indicadores	Instrumentos
Segundo ciclo de intervención						
Video informativo	Diseñar un video informativo de las Modalidades de Titulación para que facilite el proceso de elección en los alumnos.	Formar al equipo de trabajo responsable de diseñar el video Diseño de la ruta para elaborar el guion técnico del video Filmaciones para el diseño del video Diseño del contenido del video Elaboración del video	Octubre a diciembre de 2018-enero a febrero de 2019	Equipo de investigación	Número de alumnos capacitados Programa de la plática Número de personas que llevarán a cabo la acción. Número de reuniones para llevar a efecto la acción Video informativo	Cronograma de las actividades Minuta de la reunión Lista de asistencia Evaluación de la acción Fotografías

Los dos ciclos de intervención, se pueden apreciar en la figura 3:

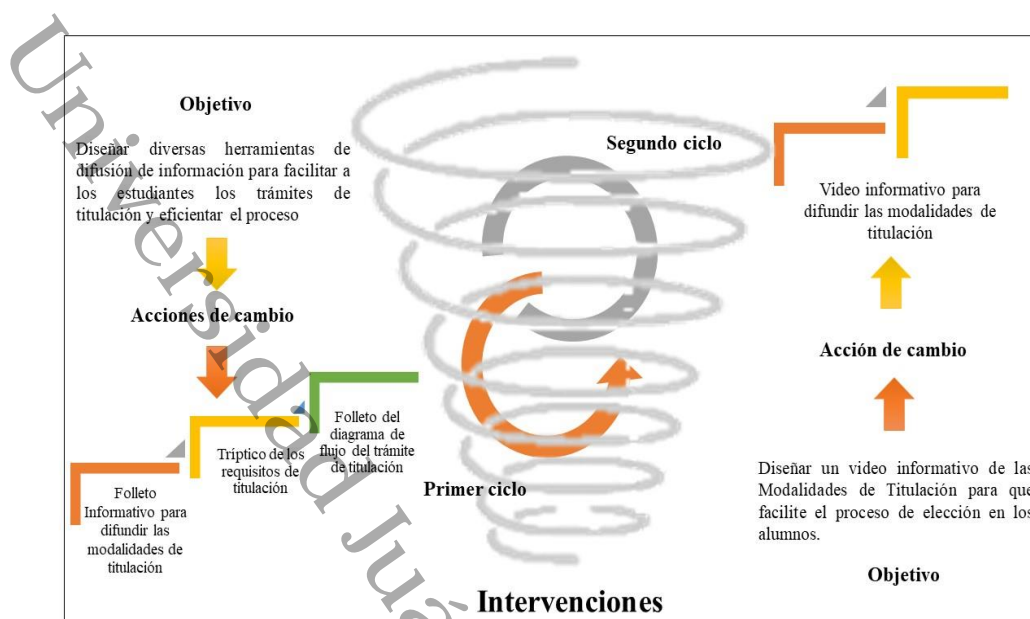


Figura 3. Ciclos de la intervención.

Primer ciclo de intervención.

Diseño.

En virtud de los resultados del diagnóstico, el cual aportó información muy valiosa para la toma de decisiones, el equipo de trabajo planeó que este primer ciclo de intervención estuviera integrado por tres acciones de cambio, las cuales se llevarían a efecto en forma simultánea.

- Primera acción de cambio: folleto de difusión de las modalidades de titulación.
- Segunda acción de cambio: tríptico de los requisitos de titulación.
- Tercera acción de cambio: folleto del diagrama de flujo del trámite de titulación.

Para lo cual se realizó la siguiente planificación:

a) Objetivos de las acciones. (1) Diseñar en forma colegiada un folleto de difusión de las modalidades de titulación para darlas a conocer a los estudiantes. (2) Diseñar un tríptico de los requisitos de titulación para dar orientación de los documentos que se requieren para la titulación. (3) Diseñar el diagrama de flujo del trámite de titulación e integrarlo en un folleto, para que los estudiantes realicen sus trámites de manera más fácil. (4) Distribuir los folletos y

el tríptico para dar difusión de información y facilitar a los estudiantes los trámites de titulación y hacer más eficiente el proceso.

b) Fundamentación teórica de la acción. La información y la comunicación en las instituciones de educación superior crea nuevos escenarios de aprendizaje, lo cual permite que los estudiantes desarrollen competencias y habilidades para la vida.

Como menciona Gamboa, (2011), la sociedad de la información como una sociedad caracterizada por un nuevo modo de ser comunicativo que atraviesa todas las estructuras y campos sociales como: la industria el comercio, la política, la educación, la cultura y la vida social misma.

Es por ello que se consideró dar difusión a los alumnos a través de información concreta de las modalidades, requisitos y proceso de titulación para responder a las necesidades encontradas en el diagnóstico, de acuerdo a lo que señala Vargas (2005), que la difusión es la posibilidad de socialización masiva de la información.

Como definen Gázquez-Abad, Martínez-López y Mondéjar-Jiménez (2010) los folletos forman parte de la comunicación masiva del remitente, cuya característica es que sea accesible de forma directa y sencilla para el consumidor, sin ningún tipo de esfuerzo ni de explicación. Por lo tanto, los folletos y tríptico son productos dentro del primer ciclo de intervención para difundir la información conveniente a los estudiantes.

c) Sujetos de la acción. La información contenida en los folletos y trípticos se planeó que fuera determinada por los integrantes del equipo de trabajo, quienes previamente amenizarán y organizarán la información correspondiente.

Asimismo, se gestionó la participación de una diseñadora gráfica cuyos honorarios se planearon fueran cubiertos por la investigadora, en el caso de que la institución educativa no contara con los recursos.

- d) Beneficiarios con la acción. De manera directa los estudiantes, así como el Área de titulación, Seguimiento de egresados y mercado laboral.
- e) Capacidades organizativas. Para la revisión de los instrumentos de difusión en forma y fondo participó la responsable de la Jefatura de titulación, Seguimiento de egresados y mercado laboral, los integrantes del equipo de trabajo que se conforma de los Coordinadores de los programas educativos de la Institución, y del investigador.
- f) Recursos. Se requirió de financiamiento para el proyecto, que no se tenía; además un diseñador gráfico, con el que no cuenta la institución, por lo tanto, se consideró contratar un diseñador gráfico con recursos de la investigadora.
- g) Espacio. El trabajo colegiado se llevó a efecto en las instalaciones de la División Académica.
- h) Actividades. Se planeó solicitar al director la autorización para diseñar e implementar la acción, así como las facilidades para el personal que participará en ella; para lo cual, se consideró girar oficios de invitación y comisión, así como apartar espacios para la implementación de la acción de cambio.
- i) Tiempo. Se llevó a efecto los meses de octubre a diciembre de 2018 y enero a febrero de 2019.

Implementación.

Para llevar a cabo el primer ciclo de intervención se diseñó un cronograma de las actividades y para dar seguimiento adecuado, ya que el cronograma permitió visualizar en qué tiempo y qué actividades se iban a desarrollar; así como los recursos financieros, didácticos y tiempos posibles de recopilar la información, los cuales para esta investigación se ajustaron según las necesidades que emergieron del desarrollo del estudio. (Mora-Vargas, 2005).

Es por ello, que se fue adaptando de acuerdo las necesidades que se iban presentando, por lo tanto, a continuación se describen las actividades que se desarrollaron: primero el

investigador presentó el cronograma al equipo de trabajo y se realizó la búsqueda, análisis y organización de la información que se plasmó en los folletos y el tríptico; siendo los responsables de estas actividades los integrantes del equipo de trabajo, quienes se reunieron en los cubículos de los Coordinadores de la institución, dicha actividad se llevó a cabo el día jueves 17 de octubre de las 10:00 a las 14:00 horas. (Véanse los apéndices E y F)

En su momento, el equipo de trabajo presentó el cronograma al director de la institución, quien mostró la mejor disposición de poner al alcance lo que se requería ofreciendo los medios y espacios sobre todo la disponibilidad para trabajar; para este primer ciclo de intervención, una de nuestras primeras limitantes fue que la institución no contaba con un diseñador gráfico, por lo que el investigador se dio a la tarea de buscar quien diseñaría el folleto, después de algunas recomendaciones se localizó a la diseñadora Marianne Córdova del Valle, la cual autorizó mencionar su nombre en la presente investigación, cuenta con experiencia laboral de nueve años y formación en diseño gráfico y multimedia.

Posteriormente, se acordó dar la aprobación a la información que contemplarían los folletos y el tríptico, esto lo realizó el investigador en conjunto con el responsable del área de titulación, seguimiento de egresados y mercado laboral el día martes 06 de noviembre de las 09:00 a las 14:00 horas, teniendo como sede la oficina del administrativo. (Véase el apéndice G.) A continuación, se aprobaron los documentos para su impresión, esto bajo la responsabilidad del equipo de trabajo, lo cual se llevó a cabo en la sala de videoconferencias del edificio A, el día miércoles 14 de noviembre en un horario de 09:00 a 14:00 horas (Véanse los apéndices H, I, J.)

Se realizaron cinco visitas a la diseñadora; en la primera visita se dio a conocer el objetivo de requerir sus servicios; por lo tanto, los puntos que se abordaron fueron los siguientes: diseño, contenido y distribución de la información de los folletos como del tríptico, asimismo la cotización correspondiente. Una vez que se hizo el trato se le entregó el

Reglamento de Titulación de la Institución en formato impreso, recalando que respetara los colores institucionales y logotipo señalados en el Manual de Identidad Institucional, documento que establece los lineamientos gráficos que rigen la imagen de la universidad (UJAT, 2015); posteriormente, se le proporcionó el correo del investigador y el número de celular; la diseñadora a su vez facilitó sus datos de localización, con el objetivo de tener una constante comunicación; por lo tanto, una vez que la diseñadora concluyó el primer bosquejo de los folletos y el tríptico lo hizo llegar al correo del investigador (Véase el apéndice K.)

Una vez que se obtuvo el primer borrador el equipo de trabajo, verificó la información y realizaron los ajustes pertinentes, se trabajó con estos documentos en forma impresa sobre los cuales se anotaron las observaciones que fueron las siguientes: tamaño de letras, utilización de altas y bajas tanto en el título de las modalidades como en los párrafos donde se hace mención de las modalidades, colocación de simbología, simplificación de información; por consiguiente, para la validación de la información el equipo de trabajo utilizó en formato impreso el Reglamento de titulación.

De la misma manera, se presentaron los folletos y el tríptico a un experto externo a la investigación, el cual tiene la experiencia de trabajar en el área administrativa de docencia, y realizó los siguientes comentarios (comunicación personal, 14 de noviembre de 2018):

en general me parece un documento muy atractivo, me gusta mucho la letra, entre seria y accesible y dinámica, faltaría integrar logos, directorio, datos de contacto donde el alumno puede ampliar la información, sugiero alguna o algunas imágenes alusivas al contenido y de carácter serio, colocar contenido y no índice, colocar fecha de elaboración y por quien fue elaborado, por último, señalo que la referencia estaba mal citada en el que proporcionó la cita correcta. (Véase el apéndice L)

Una vez realizadas las observaciones el investigador llevó a cabo la segunda visita a la diseñadora para presentarle las correcciones necesarias sobre los documentos, los cuales se le entregaron en formato impreso con las anotaciones antes mencionadas; para ello, se le pidió que imprimiera un primer ejemplar de ambos productos, por lo que, se le facilitaron, a través del correo electrónico, las imágenes y logotipo de la institución. (Véase el apéndice M.)

Por recomendación del experto externo a la investigación, quien señaló que era necesario que se diera a conocer a los alumnos el proceso administrativo de titulación; se optó efectuar el diseño del folleto indicando el proceso administrativo que los estudiantes deben realizar para finalizar la titulación. Para ello se le brindó la información a la diseñadora, también se le solicitó un ejemplar impreso para la validación del diseño, distribución de la información, colores e imágenes utilizadas en ambos documentos.

La tercera visita con la diseñadora, fue para recibir los ejemplares impresos; el investigador le comentó que estos se validarían con el equipo de trabajo y que esperaba no se solicitaran cambios significativos.

El investigador en conjunto con el responsable del área de titulación seguimiento de egresados y mercado laboral revisaron los ejemplares, en específico colores utilizados, calidad de imágenes, ortografía, datos correspondientes acerca del área, nombres correctos del directorio, logotipos adecuados de la institución; la revisión realizada se hizo con el objetivo de imprimir la cantidad de ejemplares correspondientes; por lo cual, se sugirió el cambio del diseño de la portada de los folletos y tríptico utilizando imágenes de los cuatro programas educativos de Licenciatura que oferta la institución.

En cuanto al folleto de los trámites de titulación se sugirió la modificación del tamaño, es necesario recalcar que dicha validación se constató con el director de la institución, ya que los integrantes del equipo se encontraban ocupados en actividades ajenas a la investigación. (Véase el apéndice N)

En la cuarta visita realizada a la diseñadora, se le dieron a conocer las últimas modificaciones sobre los ejemplares impresos ya que en cada uno de estos se realizaron anotaciones; por otra parte, se le informó que una vez atendidas las observaciones enviara al correo del investigador los productos con el nombre del archivo: producto final tríptico y producto final folleto, para que el investigador validara los ajustes correspondientes y dar el visto bueno e imprimir 12 ejemplares de cada producto; posteriormente, la diseñadora envió los archivos correspondientes en los cuales se constató la corrección de la información con base en ello el investigador le dio la autorización para imprimir los ejemplares. (Véase el apéndice Ñ)

En la quinta y última visita la diseñadora entregó a la investigadora los 12 ejemplares del folleto de las modalidades y trípticos de los requisitos de titulación y de impresiones del folleto del proceso de titulación. (Véase el apéndice O)

Por último, el equipo de trabajo acordó socializar los folletos y tríptico a un grupo de 10 alumnos de la Licenciatura en Enfermería, a los cuales se les aplicó un instrumento de evaluación, para conocer su opinión sobre la información brindada en estos documentos, esto se llevó a cabo en el Aula Magna del edificio G, el día martes 20 de noviembre de las 10:00 a las 11:00 horas.

Los instrumentos de verificación que surgieron en este primer ciclo de intervención fue el cronograma de actividades, minutas de las reuniones, lista de asistencia de los integrantes del equipo de trabajo, instrumento de evaluación de la acción a través de cuestionarios y fotografías. (Véanse los apéndices P, Q, R y S)

Respecto a los recursos fueron financiados por el investigador el cual quedó de la siguiente manera:

- Diseño e impresión de un ejemplar por cada producto para validación de color, simbología e imágenes ascendió a la cantidad de \$ 1,914.00.

- Folleto de las modalidades de titulación \$ 110.00 pesos cada uno, la totalidad de los 12 ejemplares, que correspondió a la cantidad de \$ 1,320. 00 pesos.
- Folleto del proceso y trámites de titulación \$ 8.00 pesos cada uno, la totalidad de los 12 ejemplares fue de \$ 96. 00 pesos.
- Tríptico de los requisitos de titulación \$ 16.00 pesos cada uno, la totalidad de los 12 ejemplares por la cantidad de \$ 192.00 pesos.

Debido a los ajustes y modificaciones que se realizaron a los ejemplares la diseñadora aumentó el costo a dos portadas \$ 150.00 pesos cada una, la totalidad de las dos portadas ascendió a la cantidad de \$ 300.00 pesos, ajuste al folleto del proceso de titulación \$ 100.00. El gasto general en el primer ciclo de la intervención fue por la cantidad de \$ 3, 922.00 pesos.

Por otra parte, los espacios contemplados fueron suficientes para cada una de las actividades, ya que al realizar el cronograma permitió tener buen control de la ejecución del mismo, un aspecto importante que mencionar fue para la presentación de los ejemplares pues no se utilizó la Sala de Videoconferencias ubicada en el edificio A, debido a la ocupación por actividades de la institución, como ya se mencionó fue asignado otro espacio, también se destaca que las visitas realizadas al diseñador fueron en su área de trabajo.

En relación al tiempo indicado para realizar las actividades no existió inconveniente como se ha mencionado, el cronograma permitió tener buena organización, además siempre existió la comunicación necesaria con el equipo de trabajo y con la diseñadora.

Es importante mencionar que se obtuvieron tres productos de este primer ciclo de intervención, resultados de una permanente gestión educativa por parte del investigador: Dos folletos y un tríptico.

Evaluación.

Por otra parte, se destaca que el equipo de trabajo utilizó el método de encuestas con el propósito de recoger la opinión sobre la información y estructura para establecer un proceso

de mejora continua de las herramientas utilizadas en los servicios de titulación de la División, el cual se diseñó el instrumento de acuerdo a la información de cada ejemplar. (Véase los apéndices P, Q y R)

Para presentar los ejemplares a los alumnos de la Licenciatura en enfermería y en consecuencia evaluarlos, la investigadora realizó un bosquejo del oficio dirigido al coordinador del Programa educativo de la Licenciatura en enfermería con la intención de proporcionar a 10 alumnos el día viernes 30 de noviembre de 2018 en la Sala de videoconferencias del edificio A, y se le entregó en formato del oficio en digital a la responsable de Titulación, seguimiento de egresados y mercado laboral pero no le dio seguimiento por medio del oficio, sino de manera directa platicó con la coordinadora de enfermería.

La presentación y evaluación de los folletos y el tríptico se realizó en el aula magna del edificio G, a la cual solo asistieron ocho alumnos de los 10 asignados, por otra parte, se destaca que la actividad se llevó a cabo únicamente con los estudiantes, ya que el responsable del área de titulación por cuestiones personales no se encontraba en la institución; un día antes de la actividad el investigador recibió una llamada por parte de este para cancelar la actividad porque no estaría presente, después de llegar a un acuerdo la actividad se llevó cabo ya que el espacio disponible y los alumnos habían sido notificados.

Posteriormente, se procedió a la presentación del folleto de las modalidades de titulación y se evaluó la pertinencia del mismo a través de un cuestionario, una vez que se concluyó esta valoración se procedió a la entrega del tríptico de los requisitos por modalidad, después de haber leído la información se llevó a cabo su evaluación y, por último se entregó el folleto del diagrama de flujo del trámite de titulación y posteriormente el instrumento para su respectiva evaluación, para todos los ejemplares se dio un margen de tiempo para leer y evaluar.

De igual manera, al responsable del área de titulación se le proporcionaron los ejemplares y los instrumentos de evaluación. Es importante mencionar como indicador de evaluación que durante la implementación del primer ciclo de intervención colaboraron los integrantes del equipo de trabajo quienes fueron los responsables de la distribución y diseño de la información en los folletos y tríptico, de igual manera el responsable de titulación estuvo pendiente en la distribución de la información y dio el visto bueno en conjunto con el director de la institución para que los ejemplares se imprimieran.

La información que brindaron los alumnos a través del instrumento de evaluación fue la que se presenta en las tablas 15, 16 y 17:

Tabla 15

Resultado de las evaluaciones: en relación al contenido

Folleto de las modalidades de titulación	Tríptico de los requisitos de titulación	Folleto del proceso de titulación
La información fue de gran utilidad Contiene información relevante y excelente.	La información es de utilidad ya que salieron de algunas dudas. Contiene buena información Aclaró las dudas en el aspecto que no sabía que documentos se requieren para cada modalidad.	La información es muy útil y excelente, proporcionó el conocimiento del proceso de titulación, por la coherencia de las pautas a seguir y realizar el trámite de manera satisfactoria.
Aclaró la duda de los alumnos, porque la información es sencilla y concisa sobre todo en que consiste y como se lleva acabo cada modalidad.	Que se le coloquen imágenes. Que incluya orientación en caso de no contar con algún documento	La información es suficiente ya que me informa en qué áreas debo realizar los trámites.
Amplio panorama y orientación acerca de la modalidad a elegir la más conveniente para el alumno	Incluir costo de los trámites.	Colocar imágenes Colocar número de teléfonos.
Contiene los datos del área y la persona a quien dirigimos.	Especificar requisitos obligatorios.	Colocar los costos de biblioteca y cómputo.
Colocar el costo de los exámenes y diplomados. Colocar información acerca de las constancias extracurriculares.	Colocar el costo de lo que se necesite pagar.	

Tabla 16

Resultado de las evaluaciones: *En relación a la forma*

Folleto de las modalidades de titulación	Tríptico de los requisitos de titulación	Folleto del proceso de titulación
Los colores fueron adecuados e institucionales, muestra imágenes en apego a la titulación como adecuadas al contenido y tamaño, la información se presentó de manera organizada, clara, fácil de leer y adecuado.	Los colores son adecuados e institucionales, muestra imágenes en apego a la titulación, la información se presentó de manera organizada, clara, fácil de leer el cual cumple su objetivo.	Los colores son atractivos, adecuados e institucionales La información es clara y bien organizada Cumple con el objetivo y adecuado al público que se dirige.

Tabla 17

Resultado de las evaluaciones: *En relación a otra forma de difundir la información*

Folleto de las modalidades de titulación	Tríptico de los requisitos de titulación	Folleto del proceso de titulación
Videos informativos	Difusión de los requisitos en áreas visibles	El folleto es muy adecuado y entendible
Informaciones grupales	El tríptico es suficiente	Redes sociales
Carteles	Que los alumnos próximos a titularse se les proporcione el Tríptico	Videos representando el proceso
Trípticos	Redes sociales	Realizar pláticas a los alumnos que están próximos a egresar
Página de internet, Redes sociales, pancartas en el área de avisos, el cual se debe colocar en lugares visibles	Video informativos	Difusión a todos los estudiantes Carteles
Que el librito se pueda encontrar en la página de la División	Carteles	

De igual manera, se aplicó una lista de cotejo al responsable del área de titulación, con el propósito de recoger su opinión sobre la información y estructura de los folletos y el tríptico para establecer un proceso de mejora continua de las herramientas utilizadas en los servicios de titulación de la División, dichos instrumentos se utilizaron para evaluar cada ejemplar. (Véanse los apéndices T, U y V)

Asimismo, la información que nos brindó el responsable de área de titulación a través de las listas de cotejo fue la que se presenta en las tablas 18 y 19:

Tabla 18

Resultado de las evaluaciones: En relación al contenido

Folleto de las modalidades de titulación	Tríptico de los requisitos de titulación	Folleto del proceso de titulación
La información presentada fue correcta y de utilidad para los estudiantes ya que la información está bien organizada.	La información es correcta y de utilidad para los alumnos, cuenta con una información bien organizada	La información es correcta y de utilidad para los alumnos

Tabla 19

Resultado de las evaluaciones: En relación a la forma

Folleto de las modalidades de titulación	Tríptico de los requisitos de titulación	Folleto del proceso de titulación
La estructura del librito es excelente ya que permite una lectura entendible, las imágenes son acorde al texto, los colores son adecuados y atractivos	La estructura de tríptico permitió que la información fuera entendible La imágenes y colores son adecuados	La estructura de tríptico permitió que la información fuera entendible La imágenes y colores son adecuados

En relación a la información brindada a los alumnos conviene subrayar que fue novedoso, para ellos pues desconocían que lograr su titulación requiere de una organización, pasos a seguir sobre todo el tiempo que implica invertir, ya que fue de gran utilidad la cual proporcionó un amplio conocimiento y orientación de la modalidad a elegir como del proceso de titulación, además los estudiantes resaltaron que la información proporcionada fue coherente, sencilla y concisa. Sin lugar a dudas los folletos y tríptico beneficiará al resto de los estudiantes matriculados en la institución ya que cada estudiante al momento de egresar debe realizar el proceso.

Seguimiento.

Una vez analizados los resultados de los instrumentos de evaluación, aplicados a los alumnos y jefe del área de titulación, seguimiento de egresados y mercado laboral, el equipo

de trabajo concluyó que se requiere dar mayor difusión a las modalidades y requisitos de titulación como del proceso administrativo, ya que la pertinencia de los ejemplares presentados fue de gran ayuda a los estudiantes porque se aclararon dudas acerca del último proceso que deben realizar para concluir con su preparación profesional, asimismo les permitió conocer más acerca de la modalidad a elegir para su titulación así como los requisitos por cada modalidad y el procedimiento a seguir.

Por lo tanto, fue necesario realizar un segundo ciclo de intervención para dar seguimiento a los resultados obtenidos, a través de un video informativo para difundir las modalidades de titulación, lo cual fue expresado en la evaluación del primer ciclo de intervención, que en la investigación-acción corresponde al nivel III de diagnóstico.

Al realizar el primer ciclo de intervención existieron diversos obstáculos, por ejemplo, debido a las actividades programadas en la institución fue complicado que el equipo de trabajo pudiera reunirse, sin embargo, cada una de las actividades señaladas en un primer momento en el cronograma se realizaron, con ello se cumple de manera satisfactoria con el objetivo de esta intervención ya que se plasmó el diseño del folleto de las modalidades de titulación; con respecto al diseño y ejecución del tríptico de los requisitos de titulación surgió la necesidad de realizar el diseño del folleto del diagrama de flujo del trámite de titulación, la cual fue una actividad emergente.

Productos realizados:

- Diseño del folleto de las modalidades de titulación
- Diseño de tríptico de los requisitos de titulación
- Diseño del folleto del proceso administrativo de titulación

Segundo ciclo de intervención.

Diseño.

El equipo de trabajo planeó que este segundo ciclo de intervención estuviera integrado por una acción de cambio, que consistió en elaborar un video informativo.

Para lo cual se realizó la siguiente planificación:

- a) Objetivo de la acción. (1) Diseño en forma colegiada un video informativo de las modalidades de titulación para facilitar el proceso de elección en los alumnos y (2) difusión del video para dar información y facilitar a los estudiantes la elección de la modalidad acorde a sus necesidades y hacer más eficiente el proceso.
- b) Fundamentación teórica de la acción. La información y la comunicación en las instituciones de educación superior crea nuevos escenarios de aprendizaje, lo cual permite que los estudiantes desarrollen competencias y habilidades para la vida.

Como cita Gamboa (2011), la sociedad de la información como una sociedad caracterizada por un nuevo modo de ser comunicativo que atraviesa todas las estructuras y campos sociales como: la industria el comercio, la política, la educación, la cultura y la vida social misma.

Es por ello que se planteó dar difusión a los alumnos a través de información concreta de las modalidades, requisitos y proceso de titulación para responder a las necesidades encontradas en el diagnóstico de acuerdo a lo que cita Vargas (2005), que la difusión es la posibilidad de socialización masiva de la información.

Como cita Torres (2009):

el video es un instrumento de comunicación y alfabetización icónica, interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en

su uso, y obtener y seleccionar información utilizando las fuentes que habitualmente se encuentran disponibles, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible. (pp. 440-451)

c) Sujetos de la acción: la información contenida en el video fue determinada por los integrantes del equipo de trabajo, quienes previamente organizaron la información correspondiente.

Asimismo, se gestionó la colaboración del Centro de Comunicación de la Institución, para la grabación de actores en las locaciones correspondientes y edición del video.

d) Beneficiarios con la acción, de manera directa los estudiantes, así como el área de titulación, seguimiento de egresados y mercado laboral.

e) Capacidades organizativas. Para la revisión de los instrumentos de difusión, en forma y fondo, participaron la responsable de la Jefatura de titulación, seguimiento de egresados y mercado laboral, los integrantes del equipo de trabajo que se conforma de los Coordinadores de los programas educativos de la Institución, el personal del Centro de Comunicación de la Institución y del investigador.

f) Recursos. Se solicitó el apoyo a las autoridades correspondientes del Centro de Comunicación de la Institución, para que se asignara un camarógrafo y personal expertos en edición de video.

g) Espacio. El trabajo colegiado se llevó a efecto en las instalaciones de la División Académica. La selección de las tomas a efectuar y la edición del video se planeó realizarlas en las instalaciones del Centro de Comunicación de la Institución.

h) Actividades. Se solicitó al director la autorización para diseñar e implementar la acción, así como las facilidades con el personal que participara. Se giró oficios de invitación y comisión,

para la participación de los actores y locaciones. Se solicitó los espacios para la implementación de la acción de cambio.

i) Tiempo. Se consideró llevar a efecto la acción en los meses de diciembre de 2018 y enero a febrero de 2019.

Se diseñó un cronograma de las actividades para el seguimiento adecuado, ya que permitió visualizar en qué tiempo y qué actividades se iban a desarrollar; como los recursos financieros, didácticos y tiempos posibles de recopilar la información, los cuales para esta investigación se ajustaron según las necesidades que emergieron del desarrollo del estudio. (Mora-Vargas, 2005). El cronograma se ajustó de acuerdo a lo requerido. (Véase apéndice Y)

Implementación

El investigador se dio a la tarea de visitar al director del Centro de Comunicaciones (CECOM) de la institución para solicitar el apoyo en la realización del video, una vez elaborado el trámite correspondiente; el Coordinador de este Centro turnó la solicitud al responsable de televisión para el desarrollo del mismo, en este primer acercamiento se dialogó la temática que se abordó en el video, seguidamente se orientó al investigador para realizar el guion técnico, lo antes mencionado se llevó a cabo en el mes de octubre del año 2018. En la siguiente visita que se realizó el día viernes 02 de noviembre al CECOM el investigador y el responsable de televisión revisaron el guion en un horario de 10:00 a 14:00 horas. El martes 06 de noviembre de 2018 de 10:00 a 14:00 horas se realizó la presentación del cronograma de actividades para el desarrollo del segundo ciclo de intervención en el cual se presentó el guion técnico para que se verificara y se otorgara el visto bueno de la información considerada en el guion siendo los responsables la jefatura de titulación y el investigador. El día jueves 15 de noviembre de 2018 en un horario de 09.00 a 14:00 horas se realizó la búsqueda de locaciones y actores, así como la entrega de oficios a cada uno de los participantes en el video. El lunes 19 de noviembre de 2018 de 09:00 a 14:00 horas se presentó ante el responsable de televisión

la participación de los actores como las locaciones. Respecto a las grabaciones se llevaron a cabo en dos fechas miércoles 21 de noviembre de 10:00 a 15:00 horas y el 07 de diciembre de 10:00 a 12:00 horas de 2018, el cual estuvieron bajo la responsabilidad del investigador, jefatura de titulación, camarógrafo del Centro de comunicaciones y el equipo de trabajo. La edición del video se realizó en las instalaciones de este Centro, bajo la responsabilidad del investigador y el editor, los días del 13 al 22 de febrero de 2019. Por último, el día viernes 12 de abril de 2019, en un horario de 12:00 a 13:00 horas, se presentó el video y se aplicó el instrumento de evaluación a los estudiantes y administrativos de la institución. (Véase el apéndice Y)

Cabe señalar que en el primer acercamiento que realizó el investigador al director del Centro de comunicaciones, planteó el objetivo de la visita, y mostrando un interés se dio a la tarea de contactar al responsable de televisión para dar continuidad a lo solicitado, es así como se inicia el mismo día el desarrollo del guion técnico, dando las instrucciones de la distribución del primer bosquejo, como párrafos e imágenes a utilizar, para ello se utilizó el Reglamento de titulación de los planes y programas de estudio de licenciatura y técnico superior universitario, en la siguiente visita se presentó el bosquejo concluido el cual se verificó que contara con los elementos indicado como: locaciones, actores y descripción de la temática abordada; por lo tanto, el responsable de televisión autorizó que se verificara la información plasmada, con las autoridades correspondientes de la institución, dio la fecha para la grabación, este también aclaró que si era necesario asistiría en varias ocasiones a la institución y no habría inconveniente tomando en cuenta el tiempo de cada una de las filmaciones. En conclusión, este Centro proporcionó un camarógrafo que estuvo a disposición del investigador y se le trasladó cuando se requirió y el horario programado para las filmaciones.

Para llevar un orden, se realizó un cronograma de las grabaciones para cada modalidad, actores y locaciones a utilizar, el cual se proporcionó al camarógrafo en conjunto con el guion (Véanse los apéndices Z y AA)

Es importante destacar, que de igual manera se presentó el cronograma de las actividades al Director de la institución y se le explicó que la fecha establecida para la grabación fue asignada por responsable de televisión del Centro de comunicaciones debido a los espacios en su agenda y disponibilidad de su personal, por lo tanto, no existió inconveniente. Otro aspecto significativo que es importante señalar es que el Director solicitó realizar una segunda visita a la institución con el camarógrafo para la grabación de la aplicación del examen de egreso de licenciatura EGEL-CENEVAL de la Licenciatura en Enfermería y Médico cirujano, por lo tanto, se realizó el trámite correspondiente ante el Centro de comunicaciones, el cual se autorizó, en la fecha y hora solicitada la grabación del evento, siendo el vínculo el investigador. (Véanse los apéndices AB y AC).

Respecto a la edición del video, por parte del responsable de televisión del Centro de comunicaciones, se asignó al investigador un editor para seleccionar las grabaciones a utilizar en cada modalidad, señalando que el audio fue grabado con anterioridad, a continuación, se describen los avances por día, que comprende del 13 al 22 de febrero de 2019 para ello se utilizó el guion:

- 13 de febrero, se clasificaron y se enumeraron las primeras filmaciones para cada modalidad, se probó el audio para corroborar lo escrito en el guion técnico, encontrándose fallas de grabación.
- 14 de febrero, se realizó el montaje de los clips con el audio, y los avances por modalidad fueron 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 12, se descargó el Reglamento de titulación de los planes y programas de estudio de licenciatura y técnico superior universitario realizando la grabación del mismo con el programa Quick Time Player.

- 15 de febrero, se realizó el montaje del clip con el audio, y el avance por modalidad fue el párrafo 10 y conclusión del guion, se grabó en línea el plan de estudio de enfermería, revisión general del video sin nombres de modalidad.
- 16 de febrero, entrega de los diseños para el video.
- 18 de febrero, directorio del video quedando de la siguiente manera; directorio de la institución del investigador, directorio de la Institución donde se desarrolla la investigación y directorio del centro de comunicaciones.
- 19 de febrero, revisión de animaciones, gráficos, títulos y créditos del video.
- 22 de febrero, entrega del video al investigador.

A continuación, se describe la distribución del video haciendo mención de locaciones y actores por modalidad con base en el guion técnico y al cronograma de las grabaciones (Véanse los apéndices Z y AA); al inicio del video se abordó las generalidades del Reglamento de titulación de los planes y programas de estudio de licenciatura y técnico superior universitario, utilizando el escaneo del Reglamento, alumnos del servicio social de los cuatro programas de estudio que se ofertan en la institución, un estudiante simulando pagos en el área de caja; un alumno solicitando autorización de la modalidad con el personal de apoyo técnico; un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, las locaciones utilizadas fueron entrada vehicular a la institución, el laboratorio de análisis clínicos, consultorio de enfermería, consultorio de médico cirujano, la oficina de apoyo técnico, y el laboratorio de vital básico.

En el caso de tesis se utilizó la imagen de cuatro alumnas trabajando en su investigación en apoyo de su asesor, el formato de solicitud de autorización de impresión del trabajo recepcional, la locación utilizada fue el laboratorio de genómica.

Para el examen general de conocimientos se requirió del apoyo de un grupo de alumnos de la Licenciatura en Enfermería para simular la aplicación del examen y se solicitó

el apoyo de un profesor que fungiera como aplicador, para ello se diseñaron reactivos con opciones y una hoja de respuesta, también se utilizó la toma de un grupo de alumnos de la Licenciatura en Enfermería y Médico cirujano presentando el examen general para el egreso de licenciatura EGEL-CENEVAL, para lo cual con anterioridad se solicitaron los permisos para acceder al aula, dos alumnos de Rehabilitación física y un alumno de Enfermería simulando terapias de rehabilitación bajo la supervisión de un profesor, calendario escolar y de actividades del ciclo 2018-2019, alumnos del servicio social de los cuatro programas de estudios, las locaciones utilizadas dos aulas, laboratorio electroterapia, laboratorio de mecanoterapia, oficina del área de titulación, consultorio de médico cirujano, consultorio de enfermería y laboratorio de vital básico.

En la modalidad de manual de práctica para laboratorio, taller o campo se requirió del apoyo de tres profesores de enfermería simulando la revisión de trabajos de investigación, utilizando como locación un cubículo de la biblioteca.

En el diseño de equipo, máquina o software especializado se contó con el apoyo de dos alumnas de la Licenciatura en Médico cirujano las cuales se encontraban realizando experimentos, participaron también dos profesores, se utilizaron las instalaciones del laboratorio de genómica.

Para la modalidad de diplomado se requirió del apoyo de un grupo de alumnos de la Licenciatura en Enfermería que en ese momento se encontraban recibiendo clases acorde a la modalidad, bajo la responsabilidad de dos profesores expertos en la materia, como espacio se utilizó el aula magna.

Para el caso de maestría o doctorado se necesitó un estudiante y la responsable del área de titulación para mostrar documentos que se solicitan para esta modalidad, entre ellos el formato de la solicitud de modalidad, copia del avance de créditos de maestría, copia de

dictamen de registro de maestría, reglamento de titulación, el espacio que se utilizó fue la oficina del área de titulación.

En la modalidad de memoria de trabajo se requirió el apoyo de dos alumnos del programa educativo de Atención prehospitalaria y desastres así como un profesor, dos alumnos de rehabilitación física, un alumno de enfermería, grupo de alumnos realizando prácticas de rehabilitación; de igual manera, se utilizó el escaneo del capítulo cuatro del Reglamento de titulación, las locaciones utilizadas laboratorio de soporte vital básico, laboratorio de mecanoterapia, laboratorio de electroterapia, pasillos del edificio G,

En la titulación por promedio se requirió que la responsable de titulación mostrara el procedimiento para entrar al sistema de servicios escolares y generar el cardex de un alumno para verificar el avance curricular, continuidad del plan de estudios y calificación obtenida, el espacio utilizado fue la oficina de la jefatura de titulación.

En el desarrollo tecnológico se solicitó el apoyo de dos profesores para la simulación de la revisión de un trabajo de investigación, un alumno de la Licenciatura en Enfermería verificando bases de datos, espacios requeridos laboratorio de genómica y un cubículo de profesor.

Para el artículo publicado se requirió el apoyo de alumnos trabajando en la biblioteca, grabación de la portada del plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, cuatro alumnas revisando sus trabajos de investigación bajo la dirección del profesor, copia de una carta aceptación de revista, formato de la solicitud de modalidad, los espacios utilizados fueron área de estudio de la biblioteca, laboratorio de genómica.

Finalmente se necesitó el apoyo de una alumna de la Licenciatura en Enfermería simulando la entrega de un libro en el área de préstamos de la biblioteca y un administrativo responsable de área, cuatro alumnos de la Licenciatura en Médico cirujano ambos de servicio social, escaneo de la portada del Reglamento de titulación, locaciones utilizadas, panorama

general de la infraestructura de la institución, biblioteca, consultorio de enfermería y consultorio de médico.

Es importante aclarar que se tomaron actores de los cuatro programas de estudio bajo la sugerencia del Director, ya que dicho video se utilizó para la difusión en ambos programas educativos de la institución. Se realizaron las grabaciones necesarias, en algunas se hicieron reajustes para cubrir cada una de las modalidades de titulación, se ocuparon algunas imágenes que se colocaron en el diseño de folletos realizados en el primer ciclo de intervención, empleando el mismo tipo de letras para la presentación de las modalidades, la duración del video es de siete minutos con cuarenta y cinco segundos, el programa que se requirió para la edición del video Final fue *Cut Pro*, se necesitó el apoyo de un camarógrafo, cámara portátil, de un productor de audio, una persona para la voz narrativa destacando que la investigadora se le dio la responsabilidad del guion y realización.

Evaluación.

De acuerdo al objetivo que se planteó en el segundo ciclo de intervención se elaboró un video informativo de las modalidades de titulación para facilitar el proceso de elección de estas por parte de los alumnos, por lo que se evaluó con el método de la encuesta tanto a los alumnos como a los administrativos de acuerdo a Sagastizabal y Perlo (2002):

Este método se basa en la concepción de que los sujetos son la principal fuente de información para conocer determinados aspectos de la realidad. Consiste por lo tanto en la solicitud de información de una persona a otra o a un grupo de personas para obtener datos sobre un problema determinado. (p. 93)

Por otra parte, se evaluó el video por medio de una rúbrica la cual se aplicó a los alumnos y administrativos, de acuerdo a Cano (2015):

La rúbrica es un registro evaluativo que posee ciertos criterios o dimensiones a evaluar y lo hace siguiendo unos niveles o gradaciones de calidad y tipificando los estándares de desempeño. (p. 267)

El equipo de trabajo utilizó el método de la encuesta y rúbrica con el propósito de recoger opinión sobre la información y estructura del video y así establecer un proceso de mejora continua de las herramientas utilizadas en los servicios de titulación en la División. (Véase apéndice AE).

Para presentar el video se platicó con el Director y la Responsable de titulación para agendar la fecha y proporcionaran 10 alumnos de la Licenciatura en Enfermería, también se solicitó la asistencia del equipo de trabajo. Dichos acuerdos fueron tratados de manera directa, la fecha acordada se estableció para el día 12 de abril de 2019 en la sala de videoconferencias del edificio A.

Posteriormente, se presentó el video y se aplicó la evaluación a través del cuestionario y la rúbrica dando un margen de tiempo para cada uno de ellos, asistieron los 10 alumnos de la licenciatura de enfermería y los integrantes del equipo de trabajo (Véase el apéndice AG)

La información que brindaron los alumnos y administrativos a través del cuestionario se presenta en la tabla 20:

Tabla 20

Resultado de las evaluaciones: en relación al fondo del video

Alumnos	Administrativos
La información es útil	La información es útil
Fácil de comprender y recordar	Fácil de comprender
El sonido es claro	El sonido es claro
La información es fácil de recordar	La información es fácil de recordar
La duración no es suficiente para la explicación de todas las modalidades	La duración es suficiente para la explicación de todas las modalidades
Las imágenes son adecuadas	Las imágenes son adecuadas
El vocabulario es comprensible	El vocabulario es comprensible
Permite conocer y aclarar las modalidades de titulación	Permite conocer y aclarar las modalidades de titulación

De igual manera, se aplicó una rúbrica a los alumnos y administrativos, con niveles de evaluación como excelente, bien, aceptable, regular y deficiente, con el propósito de recoger opinión sobre la información y estructura del video y así establecer un proceso de mejora continua de las herramientas utilizadas en los servicios de titulación de la División, en las tablas 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 se presentan los resultados obtenidos.

Tabla 21

Resultado de las evaluaciones: otra información como propuesta que se incluya en el video

Alumnos	Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> • Personal a quien acudir para pedir informes • Vigencia por modalidad • Orientar sobre las que sean convenientes • Tiempo en que se puede realizar cada modalidad • Incluir el capítulo cuatro del reglamento de titulación • Detallar cada proceso por modalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Costo de los pagos de los servicios y de titulación • Vigencia del artículo publicado • Colocar una imagen que contenga las doce modalidades de titulación y especificar cual no aplica para licenciatura • Flujograma de como inicia y concluye el trámite • Personal a quien acudir para pedir informes • Momento en el que se deben iniciar los trámites • Si se puede iniciar con alguna modalidad cuando aún este estudiando

Tabla 22

Resultado de las evaluaciones: en relación a la efectividad del video

Alumnos	Administrativos
La información que se proporcionó permite seleccionar una forma de titulación de manera excelente	La información que se proporcionó permite seleccionar una forma de titulación de manera excelente
La información permitió ampliar conocimientos	
Se adquirió nueva información	

Resultado de las evaluaciones: en relación a la pertinencia del video

Alumnos	Administrativos
El vocabulario, la duración, secuencia lógica fue excelente como la explicación de cada una de las modalidades.	El vocabulario, la duración, secuencia lógica fue excelente como la explicación de cada una de las modalidades el cual se apega a la disposición de cada alumno

Tabla 24

Resultado de las evaluaciones: en relación al contenido y originalidad

Alumnos	Administrativos
Cubre de manera excelente las modalidades y muestra ejemplos	El video es excelente cubre las modalidades
El video es excelente ya que se muestra ideas, imágenes al igual que efectos creativos.	El video es excelente ya que se muestra ideas, imágenes al igual que efectos creativos

Tabla 25

Resultado de las evaluaciones: en relación uso del lenguaje

Alumnos	Administrativos
La expresión oral del narrador fue excelente al igual la ortografía, el lenguaje, la dicción del narrador y ritmo de la narración	La expresión oral del narrador fue excelente al igual la ortografía, el lenguaje, la dicción del narrador y ritmo de la narración

Tabla 26

Resultado de las evaluaciones: en relación a la grabación del video

Alumnos	Administrativos
Las tomas, efectos y sonido le dieron variedad al video también la nitidez de las imágenes favoreció de manera excelente	Las tomas, efectos y sonido le dieron variedad al video también la nitidez de las imágenes favoreció de manera excelente

Tabla 27

Resultado de las evaluaciones: en relación a incluir nueva información en el video

Alumnos	Administrativos
Área y personal para solicitar información	Flujograma y estructura
Duración que tiene cada modalidad	Área y personal para solicitar información
Tiempo para la titulación y costos	Formatos de titulación y requisitos más detallados
Especificación de la modalidad de tesis y artículo publicado	

Tabla 28

Resultado de las evaluaciones: en relación a otra forma de difundir la información

Alumnos	Administrativos
Difusión en las pantallas del lobby	Difusión en las pantallas del lobby
Tríptico, folletos y platicas	Tríptico, folletos y pláticas
Redes sociales	Carteles con flujogramas
	Difusión intensiva
	Redes sociales

Seguimiento.

De acuerdo a los resultados obtenidos se destaca que es sustancial la difusión de la información, por lo que se recomienda que el video sea difundido en las pantallas del lobby, en las redes sociales, carteles con flujo gramas, tríptico, folletos y pláticas para dar una difusión intensiva.

Al realizar este segundo ciclo de intervención se encontraron diversos inconvenientes, siendo uno de ellos el ajustarse la institución a las fechas establecidas por el Centro de Comunicaciones (CECOM), otro aspecto que mencionar al momento de las grabaciones fue la improvisación de los actores, ya que los notificados en su momento no se encontraban dentro de las instalaciones de la división, sin embargo se recalca que se realizaron grabaciones que no estaban marcadas en el guion técnico, sin embargo en su momento fueron utilizadas.

Producto realizado:

- Video informativo de las modalidades de titulación.

Capítulo IV. Reflexiones

El Diccionario de la Real Academia Española (2012) menciona que la palabra reflexión proviene del término latino *reflexio* y del cual se derivan varios significados entre ellos se relaciona el verbo reflexionar, que consiste en analizar algo con detenimiento, por ello es imprescindible destacar que como científico social se reflexionó con detenimiento a partir de los hallazgos encontrados para llegar a conclusiones concretas.

El presente trabajo nos llevó a estudiar la realidad educativa en el nivel superior, al mismo tiempo diseñar las herramientas para lograr el cambio a través de las acciones implementadas, el investigador, fue el actor principal dentro de la investigación quien se vio inmerso en toda la gestión realizada, fue necesario conocer el contexto de la institución como la realidad universitaria, tomando en cuenta cada uno de los indicadores por lo que se rige, por ejemplo, la normatividad, las acciones que implementó la institución con base al fenómeno de interés, la investigación se realizó en una de las 12 divisiones académicas, siendo el problema inicial la baja tasa de titulación en la Licenciatura de Enfermería.

Sagastizabal y Perlo (2002), destaca que la producción del conocimiento por parte de quienes participan en una organización se convierte hoy en el elemento clave para el cambio en las mismas.

Por ello conocer de manera amplia el contexto de la institución permitió generar todas y cada una de las estrategias a partir de los datos obtenidos en el diagnóstico, el cual fue de gran utilidad, ya que a partir de los datos encontrados se implementaron las acciones de cambio del primer ciclo de intervención. El papel del gestor educativo fue pieza clave en el desempeño de cada una de las actividades, ya que, por su experiencia y profesionalismo en el trayecto de la investigación, dio seguimiento de acuerdo al método de la investigación acción, generándose la producción y socialización de nuevos conocimientos y cambios.

Sagastizabal y Perlo (2002) pocas escuelas cuentan con una sala de para los docentes que les permita una tarea interactiva dentro de un marco de trabajo cooperativo, donde se planteen y busquen alternativas a problemas comunes, y donde se disponga de materiales y recursos necesarios para una planificación eficiente del proceso de enseñanza. (p.29).

Respecto a lo anterior, la institución donde se llevó a cabo la investigación cuenta con una infraestructura moderna, salas designadas para realizar trabajos colaborativos, herramientas tecnológicas pertinentes, lo cual permitió trabajar de una manera organizada y agradable, el investigador contó con la facultad de elegir los espacios para realizar cada una de las actividades, respecto a la estructura organizacional de la institución es de carácter formal ya que se rige por normas que determinan la libertad de las acciones en el que se busca un objetivo en común, donde se cuenta con la división de áreas designadas para atender cada una de las necesidades de la institución, cuenta con una persona destinada a la dirección quien se encarga de establecer los mecanismos en la gestión de recursos financieros, humanos y tecnológicos en el marco de mejora continua y búsqueda de la calidad educativa, por tal motivo no fue necesario esperar tiempos para las respuestas a las gestiones realizadas y se autorizara la ejecución del proyecto.

Es meritorio rescatar que las organizaciones están compuestas por un grupo de personas con intereses personales diferentes y al trabajar en una organización se busca un objetivo en común, por ello fue indispensable integrar un equipo de trabajo con los coordinadores de los programas educativos, el responsable de titulación, docencia y el director de la institución, quienes asumieron roles diversos, en su momento fue complicado reunirlos sin embargo, la investigadora se acercó a sus áreas de trabajo para ponerlos al corriente de las acciones y realizaran sus aportaciones, ya que debido a las actividades de la institución fue complicado realizar algunas reuniones, pero su entrega y profesionalismo por

parte de alguno de ellos permitió que se cumplieran cada una de las actividades plasmadas en los cronogramas de los dos ciclos de intervención, pese al ambiente social existente dentro de la organización siempre hubo la comunicación constante y necesaria.

Si bien sabemos que los cambios que se pueden lograr en una institución conllevan incertidumbre, en este caso la investigación nos proporcionó las herramientas para incidir en el fenómeno de interés, al inicio de la investigación el director no estaba convencido de la participación como institución debido al fenómeno a estudiar. Al respecto, es importante mencionar lo señalado por Sagastizabal y Perlo (2002), “de acuerdo a la concepción que se adopte sobre el cambio, este puede ser obstaculizado o posibilitado” (p.36).

Se le dio una breve explicación al director por parte de la investigadora de los beneficios que esta generaría, se realizaron las gestiones correspondientes, posteriormente se inició con dicha investigación encontrando hallazgos interesantes que nos sirvieron para determinar un plan de acción y generar las estrategias factibles para abatir la problemática a través de un diagnóstico previamente realizado a cinco alumnos inscritos en los últimos ciclos, dos egresados, un titulado, al director y al responsable de titulación, con el objetivo de identificar las teorías prácticas que inciden en que los alumnos no se titulen.

Es por ello, que la investigación acción permitió encontrar cada una de las herramientas adecuadas para la organización del proyecto de investigación realizando un plan para la recolección de los datos e información pertinente en el que se aplicaron instrumentos para obtener datos por medio de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas, para comprobar la veracidad del fenómeno a estudiar, se clasificó por medio de metacategorías, categorías y subcategorías, posteriormente de acuerdo al análisis de cadenas textuales proporcionada por los informantes, se realizó el análisis FODA herramienta que nos ayudó a encontrar todas aquellas características internas y externas reales en la que se encontraba la institución por lo que se consideró la combinación de factores deseables y posibles de incidir.

El tema de investigación es resultado de las estadísticas que actualmente la educación superior carece por lo tanto, es pertinente en el escenario actual de la educación, ya que la tasa de titulación es un referente para la mejora de la calidad en la institución y cumplir con las políticas públicas del país, característica de la investigación en gestión educativa, de igual manera la exigencias de los organismos evaluadores permite a las instituciones de educación superior mantener sus programas educativos vigentes altamente acreditados a través de un conjunto de criterios, indicadores y estándares de pertinencia, entre esos indicadores es la tasa de titulación. Según la SEP (2010):

El enfoque estratégico de la gestión escolar consiste en las acciones que despliega la institución para direccionar y planificar el desarrollo escolar, de acuerdo con una visión y misión precisas, compartidas por todos los miembros de la comunidad escolar; considera la capacidad para definir la filosofía, los valores y los objetivos de la institución, y para orientar las acciones de los distintos actores hacia el logro de tales objetivos. Además, toma en cuenta la capacidad para proyectar la institución a largo plazo y para desplegar los mecanismos que permitan alinear a los actores escolares y los recursos para el logro de esa visión. (p. 61).

La investigación fue orientada a dar respuesta a una problemática real dentro de la institución en específico en el área de titulación, ya que el propósito general establecido respondió de una manera acertada a una necesidad de la institución, lo cual fue factible ya que se generaron las estrategias para difundir la información sobre las modalidades requisitos y procesos de titulación orientada a los alumnos inscritos en los últimos ciclos y egresados que en su momento se encontraban realizando servicio social, con la finalidad de contribuir a generar las condiciones para que un mayor número de alumnos se titulen e impactar de forma positiva en los resultados académicos de la institución.

Desde el modelo de la investigación acción fue significativo realizar el diseño de acciones con el objetivo de implementarlas y lograr las estrategias que de un inicio se plantearon en el objetivo general del proyecto, por lo cual fue factible realizar un plan inicial de intervención donde los principales beneficiados fueron los estudiantes, la jefatura de titulación, como la misma institución, ya que desde un inicio se mantuvo claro lo que se pretendía lograr, por lo tanto no fue necesario realizar ajustes al plan de intervención, se establecieron dos ciclos de intervención con el objetivo de diseñar herramientas de difusión de la información acerca de las modalidades de titulación, en el primer ciclo de la intervención se realizaron tres acciones de cambio; folleto informativo, tríptico de los requisitos y folleto del diagrama de flujo de los trámites de titulación en donde se realizó bajo la ayuda de un diseñador profesional en donde aplicó sus habilidades y conocimientos para la distribución de la información en ambos ejemplares, se presentó un primer bosquejo de los folletos en el que se realizaron observaciones de fondo y forma, posteriormente se realizaron los ajustes pertinentes para su impresión final no sin antes recurrir con un experto externo con amplia experiencia en el tema para validar la veracidad de la información, también se necesitó el visto bueno del equipo de trabajo para la autorización de impresión de los ejemplares, para ello fue indispensable mantener una supervisión constante con el diseñador hasta la culminación de los mismos en el cual mostró su profesionalismo como disposición para realizar los ajustes y recomendaciones pertinentes, siendo estos novedosos para las autoridades de la institución como para los alumnos, quedando la satisfacción al investigador por el tiempo, dedicación y recurso invertido, sobre todo por lograr dar el cumplimiento al objetivo del primer ciclo de intervención.

En la segunda acción de cambio se realizó un video informativo de las modalidades de titulación, donde se trabajó arduamente con el equipo de trabajo, ya que se requirió de personas especializadas en la edición de videos, por lo tanto se utilizaron los recursos de la

institución, por tal motivo se acudió con el responsable del centro de comunicación de la institución para solicitar su apoyo en el que de inmediato delegó al responsable de televisión, se le dio a conocer el motivo de la visita dando apertura y disponibilidad para facilitar los recursos humanos a su cargo. Para la realización del video se procedió a la estructura de un guion técnico, ante la falta de experiencia en realizar un guion el responsable de televisión dio los elementos para llevarse a cabo, se facilitó un editor del video, camarógrafo, una cámara portátil, un productor de audio y un personal para la voz narrativa.

Se realizaron un total de 281 grabaciones en 20 locaciones, participaron un total de 36 actores entre ellos 23 alumnos de los diversos programas de licenciatura, nueve profesores, dos administrativos, un personal de apoyo, el responsable de titulación, un grupo de alumnos de la licenciatura en enfermería para simular el examen general de conocimientos que aplica la institución, para ello se realizó un formato de examen y simular la aplicación, un grupo de alumnos de la licenciatura en enfermería y médico cirujano que se encontraban presentando en forma real el examen general para el egreso de licenciatura, siendo los aplicadores personal del organismo externo a la institución, un grupo de alumnos de la licenciatura en rehabilitación física que se encontraban realizando sus prácticas de clase.

Algunas de las tomas realizadas fueron improvisadas, como actores improvisados que en el mismo día de la grabación se fueron dando debido a que algunos actores que ya se les había notificado, no se encontraban dentro de la institución grabaciones que en su momento fueron utilizadas en la edición del video, el camarógrafo quien con su profesionalismo y experiencia nos apoyó en dichas improvisaciones, circunstancia que se generó por la apatía y compromiso en el desarrollo de los objetivos de la institución.

Para el traslado a la institución, se requirió de un transporte particular con recursos de la investigadora, ya que el responsable de televisión pidió ir por el camarógrafo y se regresara a las instalaciones en los horarios indicados, en la segunda fecha de las grabaciones la

institución proporcionó un vehículo particular para el traslado del camarógrafo, y una reportera. Indudablemente es satisfactorio haber trabajado con un gran equipo en la realización del video con una duración de siete minutos con cuarenta y cinco segundos. De acuerdo a Colmenares y Piñero (2008):

La investigación acción constituye una opción metodológica de mucha riqueza ya que por una parte permite la expansión del conocimiento y por la otra va dando respuestas concretas a problemáticas que se van planteando los participantes de la investigación, que a su vez se convierten en co-investigadores que participan activamente en todo el proceso investigativo y en cada etapa o eslabón del ciclo que se origina producto de las reflexiones constantes que se propician en dicho proceso (p.105)

Por lo cual, es inevitable recalcar que se lograron realizar grabaciones de la aplicación del examen general para el egreso de licenciatura EGEL-CENEVAL en tiempo real, propiciando la oportunidad al centro de comunicación para realizar una entrevista a los aplicadores del examen, lo cual es satisfactorio porque a través de la investigación se dio paso a otras áreas de oportunidad para la institución.

Para llevar a cabo el Plan de intervención, fue conveniente organizar la información de una manera esquemática que facilitó el desarrollo de las actividades indicando el tiempo, los responsables de cada actividad, tomando en cuenta indicadores e instrumentos para cada una de las acciones, como fotografías reuniones de trabajo y evaluación de las acciones de cambio que se implementaron en los dos ciclos de intervención, y cuatro acciones de cambio, ello permitió llevar a cabo las actividades en tiempo y forma, ambas acciones fueron efectivas, ya que se tomó en cuenta los puntos de vista de quienes evaluaron las acciones, se mantuvo una constante comunicación con el equipo de trabajo como el responsable de titulación con base a las funciones delegadas de acuerdo a Cardon (2000):

Si el equipo tiene que centrarse en su acción y en sus resultados, tiene que tratar colectivamente la información durante sus reuniones hasta llegar a sus propias reuniones hasta llegar a sus propias decisiones y seguirlas en su aplicación.

Eventualmente, este proceso puede estar gestionado por el equipo, en ausencia incluso del líder. (Siempre y cuando le mantengan informado). (pp. 83, 88).

Respecto al propósito de la investigación se lograron las estrategias para difundir las modalidades de titulación y los procesos correspondientes, creando las condiciones para que mayor número de alumnos se titulen, por lo tanto se requiere seguir incidiendo en el problema, ya que a través de los resultados de las evaluaciones de cada acción de cambio los autores recomiendan que la información se difunda de manera constante, que se pueda encontrar en las redes sociales, sea presentada en las pantallas del lobby de la institución y carteles con el proceso de titulación en áreas visibles, respecto a la metodología implementada, esta dio las herramientas necesarias para impactar de manera positiva en algunas de las problemáticas derivadas del problema identificado, por medio del diagnóstico, lo cual fue un reto al momento de la implementación de ambas acciones ya que se trabajó con un equipo de profesionales tanto de la institución como externos a la investigación, es decir personal del centro de comunicación encontrando apertura, compromiso y liderazgo, por ello las gestiones correspondientes se llevaron a efecto sin dificultad alguna, en lo personal fue de gran experiencia porque se tocaron puertas con personas que sin duda alguna contribuyeron de manera responsable y profesional, por tal motivo la investigación acción se vincula con el desarrollo y transformación organizacional, ya que permite realizar un seguimiento por medio de un diagnóstico, diseño, en la implementación como en la evaluación de las acciones donde se comprueba su efectividad, lo cual se logra generar cambio de perspectivas para seguir el objetivo en común que tienen planteados como institución de acuerdo a Cardon (2000):

No basta con que un equipo sepa gestionar con coherencia en el seno de una unidad de espacio y de tiempo para asegurarse de unos buenos resultados...cuando un equipo está centrado en el resultado, sus miembros están concentrados en un objetivo. Su mirada está dirigida hacia su misión y su energía esta estimulada por su progresión, motivada por los indicadores de progreso y por los primeros resultados el enfoque es ligero. (pp. 83, 88).

Durante la aplicación de la investigación pude darme cuenta de la capacidad y habilidades que poseo como gestor educativo en cuanto al liderazgo, Crissien (2010) establece que

...un líder nivel 5, es el que combina una extraordinaria humildad personal y una voluntad profesional de hierro y los define como aquellos que desvían de sí mismos sus necesidades egoístas y las canalizan hacia una meta más amplia de crear una gran compañía. No es que no tengan intereses personales; en efecto, son increíblemente ambiciosos, pero su ambición es ante todo para su institución, no para sí mismos. (pp. 205-212).

Es ineludible pasar por alto que los aprendizajes significativos que se obtuvieron en realizar las gestiones pertinentes, en las áreas correspondientes de la institución, ya que se tuvo la responsabilidad de inspeccionar que se realizaran las acciones adecuando recursos que no se tenían en su momento en la institución y que fueron solventados por el investigador, resultado del compromiso y satisfacción. Por lo tanto, al ejercer el liderazgo no fue el recibir crédito personal sino generar el cambio y la innovación para asegurar que todo fluyera conforme a las políticas establecidas en la institución, además garantizar que la investigación se lleva cabo conforme al plan establecido a través del método de la investigación acción con ayuda del equipo de trabajo.

Se debe agregar que como experiencia en esta investigación, se puede impactar en otros entornos educativos donde se requiera realizar un diagnóstico para encontrar las

problemáticas y dar solución, se espera que los responsables de la institución den seguimiento a los resultados dado por los informantes que son los beneficiados de manera directa en la intervención, por ello, es de suma importancia que se continúe difundiendo la información de las modalidades de titulación de manera intensiva, sería factible replicar y mejorar las acciones para tener mayor aceptación en los alumnos y propiciar la titulación en tiempo y forma.

Con base al problema inicial que se plasmó en la investigación, no se solucionó se generaron las acciones de cambio para mejorar las condiciones, para que mayor número de alumnos se titulen, tener información veraz, aprovechar los recursos de la institución y por ende una mejor gestión educativa para impactar de forma positiva en la competitividad académica de la división como en el programa educativo en particular.

Por lo tanto, el propósito general de la intervención se alcanzó de acuerdo al diseño establecido de la investigación-acción, sin embargo, hay más por hacer y lograr, respecto a los objetivos de las acciones se cumplieron, ya que en el primer ciclo se realizaron tres acciones de cambio; un folleto informativo, un tríptico acerca de las modalidades de titulación y un folleto del proceso administrativo de titulación y en el segundo ciclo la elaboración de un video informativo ambos para facilitar y eficientar los trámites de titulación, dando respuesta a la pregunta de investigación, por lo tanto la investigación permitió ver un panorama del problema tanto del interior como exterior, ya que el investigador fue parte de la administración de la institución, panoramas distintos pero con el mismo objetivo, los roles se cambiaron pero se continuo con el desarrollo del investigación, pese a algunas de las dificultades en cuanto al traslado a la institución, de igual manera, es posible destacar que la constancia y dedicación generó un proceso ameno, sin embargo se añade que todo proyecto tiene oportunidades, pero también amenazas debido a sucesos externos no propio de la

investigación sino de las personas que obstaculizan el proceso, pese a las amenazas se llevó a efecto el plan de intervención según Sagastizabal y Perlo (2002):

Las transformaciones sociales, como la que actualmente estamos atravesando exigen cambios en instituciones de fuerte y larga tradición histórica. Por lo cual paulatinamente las organizaciones escolares de la mano de los nuevos tiempos, presionadas por las demandas sociales y por la propia percepción del anacronismo de algunos aspectos del proceso educativo, desean, necesitan y deben cambiar. (p.206)

Ante las acciones realizadas, el personal administrativo quedó entusiasmado en continuar con la reproducción de ejemplares de los folletos, tríptico y video para las jornadas de difusión, de igual manera los alumnos mostraron su interés en haber recibido una orientación de las modalidades y procesos de titulación.

Queda claro que como investigadora hay mucho que hacer dentro del ámbito educativo, por lo tanto, aprendí a direccionar un diagnóstico y lograr los resultados esperados e incidir en la problemática encontrada, como líder saber manejar un grupo de personas con diversos intereses personales donde se busca un mismo objetivo y como gestor el saber que no hay límites, que hay que estar dispuesto, tener iniciativa, emprender, saber delegar y sobre todo compromiso.

Respecto a la solución del problema inicial se destaca que se generaron las condiciones, a partir del propósito de la intervención para mejorar la tasa de titulación, en el cual se elaboraron las estrategias para difundir la información, cada uno de los objetivos de las acciones se alcanzaron, se dio respuesta a la pregunta de investigación a través de los objetivos de las acciones el cual son los folletos y el video de difusión de las modalidades de titulación, respecto a las hipótesis de acción se conservaron ya que se debe modificar las formas de orientación a los estudiantes respecto a la información que se brinda y difundir de

manera adecuada los procesos y modalidades de titulación, generando las condiciones para orientar en tiempo y forma y puedan elegir conforme a sus inquietudes, sin embargo falta darle mayor difusión en las pantallas del lobby de la institución, colocar carteles con flujogramas del proceso de titulación, difusión en redes sociales, y por ultimo diseñar más herramientas de difusión de la información para hacer más accesible a los estudiantes los trámites y hacer más eficiente el proceso.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Referencias

- Cardon, A. (2000). *Coaching de equipos*. España: Editions d' Organizations, 2003
- Cano, E. (2015). Las rúbricas como instrumento de evaluación de competencias en educación superior: ¿uso o abuso? Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 19(2), 265-280. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/567/56741181017.pdf>
- Colmenares, E., A., & Piñero M., M. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14 (27), 96-114. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>
- Contreras-Espinosa, R., Eguia-Gómez, J. y Solano A. L. (2016). Investigación-acción como metodología para el diseño de un serious game. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 19(2), 71-90. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/3314/331445859005.pdf>
- Crissien, C. (2010). Reseña de Empresas que sobresalen: porque unas si pueden mejorar la rentabilidad y otras no de Jim Collins. *Revista Escuela de administración de negocios*, 68, 205-212. Recuperada de <http://www.redalyc.org/pdf/206/20619844018.pdf>
- División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco. (2018). *Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa*. Tabasco: DAMC
- Gázquez-Abad, J., Martínez-López, F. y Mondéjar-Jiménez, J. (2010). Características de los folletos publicitarios como herramienta promocional: hipermercados vs. tiendas de descuento. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 20(38), 203-216. Recuperado de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=81819024017>
- Hernández, L. (7 de enero de 2015). Sólo 5 universitarios de cada 10 se titulan. *Excélsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/01/07/1001285>

- León-Noris, M., Díaz-Vega, A. y Gutiérrez-Aguilar, P. (2016). Eficiencia terminal en Escuela de Medicina de Veracruz: una comparación entre dos modelos educativos. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6 (12) 229-240. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4981/498153966012.pdf>
- Martínez-Mendoza, S. (2015). Índice y Modalidades de titulación en comunicación: Caso Universidad Autónoma de Chiapas. *Razón y palabra*, 19(91), 510-518. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1995/199541387032.pdf>
- Martínez, J. A., Espitia, I. C. y Valenzo, M. A. (2016). Impacto de la Calidad en la Competitividad en instituciones de Educación Superior: Evidencias empíricas. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 9(5), 63-76 Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2830681
- Mora-Vargas, A. (2005). Guía para elaborar una propuesta de investigación. *Revista Educación*, 29 (2), 67-97. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44029206.pdf>
- Olivera, P. A. (1997) “Indicadores en Geografía Social”, *Estudios Geográficos*, 229, 689-709. Recuperado de https://www2.ulpgc.es/archivos/plan_estudios/4000_40/Resultados_previstos_GradoHistoria.pdf
- Pulido, P. M. (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Opción*, 31(1), 1137-1156. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=31043005061>
- Rodríguez, B. A. (2014). Factores que dificultan titularse de una universidad mexicana. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 5(20), 117-127. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4436/443643895008>

- Sagastizabal, M.A., y Perlo, C.L. (2002). *La investigación-acción. Como estrategia de cambio en las organizaciones. Cómo investigar en las instituciones educativas.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Stella. 2ª ed.
- Secretaría de Educación Pública. (s. f.). *Glosario de Educación Superior.* México: SEP. Recuperado de http://dsia.uv.mx/cuestionario911/Material_apoyo/Glosario%20911.pdf
- Secretaria de Educación Pública. (2010). *Alianza por la Calidad de la Educación.* México: SEP. Recuperado de <http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/5/d3/p3/3.%20EL%20MODELO%20DE%20GESTION%20EDUCATIVA%20ESTRATEGICA.pdf>
- Torres, C. Á. (2009). Creación y utilización de vídeo digital y tics en física y química. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 6(3), 440-451.
- UJAT. (2010). *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020.* Villahermosa, México: UJAT.
- UJAT. (2011). *Reglamento de Titulación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior Universitario.* Villahermosa, México: UJAT.
- UJAT. (2015). *Reglamento para la Comunicación y la Imagen Universitaria.* Villahermosa, México: UJAT.
- UJAT. (2016). *Guía para la elaboración de indicadores institucionales.* Villahermosa, México: UJAT.
- UJAT. (2017). *Plan de Desarrollo Divisional 2017-2021.* Villahermosa, México: UJAT.
- UJAT. (2018a). *Sistema de Indicadores.* México: UJAT. Recuperado de: <http://www.indicadores.ujat.mx/Login?ReturnUrl=%2f>
- UJAT. (2018b). *Informe de Actividades 2017-2018.* Villahermosa, México: DAMC-UJAT.
- Vargas Ch., M. (2005). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) herramientas viabilizadoras para el acceso y difusión de información científica. *Orbis*.

Revista Científica Ciencias Humanas, 1(1), 35-51. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70910105>

Apéndices

Apéndice A. Entrevista semiestructurada para el administrativo

Entrevista semiestructurada

(Para el director y coordinador del programa educativo seleccionado)

Objetivo: Identificar su percepción sobre las modalidades y proceso de titulación en la división.

1. ¿Qué piensa de las modalidades que ofrece la Universidad para titulación?
2. ¿Qué opina de su pertinencia? ¿Todas son adecuadas para los alumnos de enfermería?
3. ¿En la Licenciatura de enfermería se enseña a los estudiantes a realizar investigaciones, a escribir artículos?
4. ¿Considera que lo anterior, es o no importante para que un alumno se titule? ¿Por qué?
5. ¿Cómo se informa al alumno sobre el proceso académico-administrativo para titularse?
6. ¿Se han implementado estrategias para incrementar el índice de titulación? ¿Cuáles?
7. ¿Han funcionado las estrategias que se aplicaron en el proceso de titulación?
8. ¿La División otorga algún tipo de apoyo para la titulación? ¿Cuáles?
9. ¿Cuáles considera que son los obstáculos, problemas, dificultades que se le presentan al alumno, por los cuales no se titula?
10. ¿Qué considera incentiva a los alumnos para titularse?

11. ¿Qué actividades realizadas por la división, que motivan al alumno a titularse, conservaría?
12. ¿Qué acciones realizadas en la división para facilitar el proceso de titulación conservaría?
13. Respecto a las modalidades de titulación. ¿Qué cambios puede proponer para que más alumnos se titulen?
14. ¿Qué cambios propone para mejorar el proceso académico-administrativo de titulación?
15. Para que más alumnos se titulen ¿Cómo le harías?
16. Respecto al proceso de titulación, ¿Cómo le harías para mejorarlo?
17. ¿Cuándo consideras que deben iniciar las acciones de cambio?

Apéndice B. Entrevista semiestructurada para los egresados

Entrevista semiestructurada
(Para Egresados titulados)

Objetivo: Identificar su percepción sobre las modalidades y proceso de titulación en la división.

1. ¿Cuántas modalidades de titulación conoces?
2. ¿Qué piensas de las modalidades que te ofrece la Universidad para titularte?
3. ¿Cuál Modalidad utilizaste tú?
4. ¿Por qué elegiste esa modalidad para titularte?
5. ¿Te enseñaron en la carrera a realizar investigaciones, a escribir artículos?
6. ¿Consideras lo anterior, fue o no importantes para poder titularte? ¿Por qué?
7. ¿Cómo te informaste del proceso académico-administrativo para titularte?
8. ¿Dónde buscaste información sobre tu proceso de titulación?
9. ¿Te informaron sobre los procesos de titulación en la división en forma oportuna y clara mientras eras alumno?
10. ¿Cómo te informaron?
11. ¿Recibiste algunos apoyos? ¿Cuáles?
12. ¿Estos apoyos facilitaron tu titulación? ¿Cómo?
13. ¿Qué te motivo a titularte?
14. ¿Qué actividades realizadas por la división, que te motivaron o facilitaron tu titulación conservarías?

15. ¿Qué acciones realizaron en la división para informarte sobre el proceso de titulación conservarías?
16. Respecto a las modalidades de titulación. ¿Qué cambios puedes proponer para que más alumnos se titulen?
17. ¿Qué cambios propones para mejorar el proceso académico-administrativo de titulación?
18. Para que más alumnos se titulen ¿Cómo le harías?
19. Respecto al proceso de titulación, ¿Cómo le harías para mejorarlo?
1. ¿Cuándo consideras que deben iniciar las acciones de cambio?

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Apéndice C. Autoreporte de estudios terminales

Auto-reporte

(Estudios terminales)

- 1.- ¿Cuáles son las preguntas frecuentes de los estudiantes en cuanto a las modalidades y procesos de titulación?
- 2.- ¿Con cuanta frecuencia se da difusión a las modalidades de titulación?
- 3.- ¿Cuál o cuáles son las modalidades más utilizadas?
- 4.- ¿Con que herramientas cuento para difundir las modalidades de titulación?
- 5.- ¿Se ha aplicado alguna estrategia para aplicar en los procesos de Titulación?
- 6.- ¿Ha funcionado las estrategias que se aplicaron en el proceso de titulación?
- 9.- ¿Alguna observación de cambio en el proceso de titulación por parte del organismo acreditador?
- 7.- ¿Qué podemos conservar, para generar las condiciones para abatir el problema?
¿Por qué?
- 8.- ¿Qué se puede cambiar para que la tasa de titulación suba?
¿Por qué?
- 10.- ¿Cómo podemos generar acciones de cambio para enfrentar el problema?
- 11.- ¿Cuándo debemos iniciar las acciones de cambio?

Apéndice D. Encuesta para los alumnos inscritos en los últimos ciclos

Encuesta

(para los alumnos inscritos en los últimos ciclos)

Por favor responde el siguiente cuestionario, tus respuestas son anónimas y los datos obtenidos son confidenciales y para propósitos estrictamente académicos.

Objetivo: Identificar su percepción sobre las modalidades y proceso de titulación en la división.


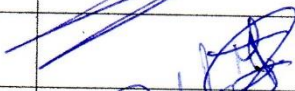

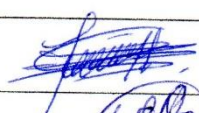
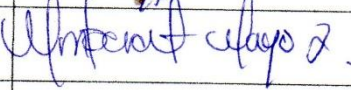
1. ¿Cuántas modalidades de titulación conoces?
2. ¿Qué piensas de las modalidades que te ofrece la Universidad para titularte?
3. ¿Cuál Modalidad utilizarías para tu titulación?
4. ¿Por qué elegirías esa modalidad para titularte?
5. ¿Te enseñaron en la carrera a realizar investigaciones, a escribir artículos?
6. ¿Consideras lo anterior importantes para poder titularte? ¿Por qué?
7. ¿Conoces el proceso académico-administrativo para titularte?
8. ¿Has buscado información sobre tu proceso de titulación? ¿Dónde?
9. ¿Cómo te informan sobre los procesos de titulación en la división?
10. ¿Sabes si la división, proporciona apoyos para la titulación? ¿Cuáles?
11. ¿Es importante que te titules lo más pronto posible al salir de la carrera?
12. ¿Por qué consideras importante el titularte?
13. ¿Qué actividades realizadas por la división para motivar la titulación de los alumnos conservarías?

14. ¿Qué acciones se realizan en la división para informar a los alumnos sobre el proceso de titulación conservarías?
15. Respecto a las modalidades de titulación. ¿Qué cambios puedes proponer para que más alumnos se titulen?
16. ¿Qué cambios propones para mejorar el proceso académico-administrativo de titulación?
17. Para que todos los alumnos se titulen ¿Cómo le harías?
18. Respecto al proceso de titulación, ¿Cómo le harías para mejorarlo?
19. ¿Cuándo consideras que deben iniciar las acciones de cambio?

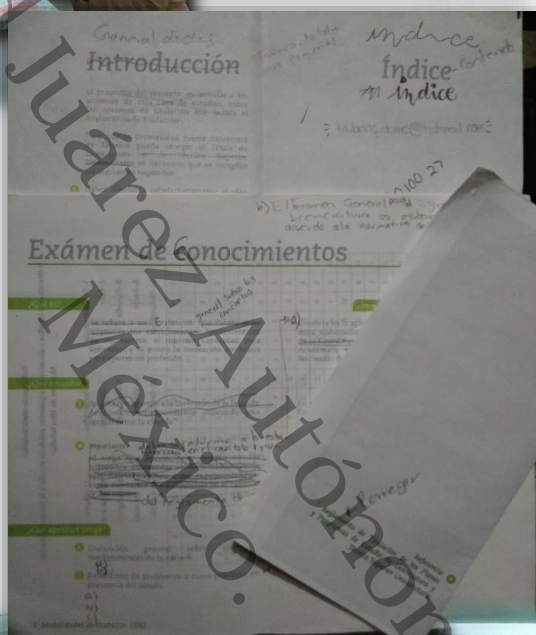
Apéndice E. Cronograma de actividades del primer ciclo de intervención

Cronograma de actividades del primer ciclo de intervención					
Objetivo: Diseñar diversas herramientas de difusión de información para facilitar a los estudiantes los trámites de titulación y eficientar el proceso.					
Acción	Actividad	Responsable	Sede	Fecha	Instrumentos
a) Folleto Informativo para difundir las modalidades de titulación	Presentación del Cronograma de actividades	Investigador	Oficina de dirección de la institución	Jueves 17 de octubre de 2018	Cronograma de las actividades
	Verificación y ajustes del diseño de los folletos y el tríptico	Equipo de trabajo	Cubículos de las Coordinaciones de la institución	De 10:00 a 14:00 hrs.	Minuta de la reunión
	Visto bueno de la información de los folletos y el tríptico	Investigador Equipo de Trabajo	Oficina de titulación	Martes 06 de noviembre de 2018 De 09:00 a 14:00 hrs.	Lista de asistencia de los integrantes del equipo Evaluación de la acción
	Visto bueno del diseño e información de los folletos y tríptico para su impresión	Equipo de trabajo	Sala de videoconferencias del edificio "A"	Miércoles 14 de noviembre de 2018 De 09:00 a 14:00 hrs.	Fotografías
b) Tríptico de los requisitos de titulación					
c) Folleto del diagrama de flujo del trámite de titulación	Presentación de los folletos y el tríptico a un grupo de alumnos de la Licenciatura de Enfermería	Investigador	Aula Magna del edificio "G"	Martes 20 de noviembre de 2018	
	Aplicación del instrumento de Evaluación de los folletos y el tríptico			De 10:00 a 11:00 hrs.	

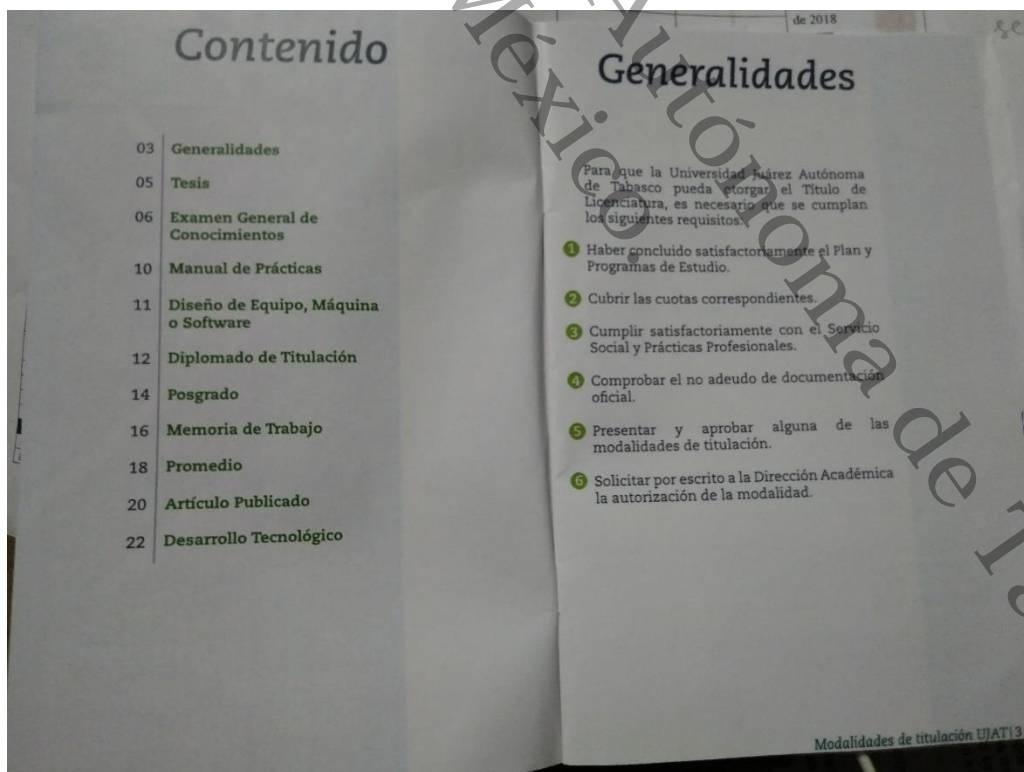
Apéndice F: Lista de asistencia del equipo de trabajo

<p style="text-align: center;">Lista de asistencia de los integrantes del equipo de trabajo del proyecto de intervención</p> <p style="text-align: center;">Sede: División Académica Fecha: Miércoles 17 de octubre de 2018</p>		
Nº	Coordinadores	Firma
1	Director	
2	Investigador	
3	Coordinador de Docencia	
4	Coordinador de Enfermería	
5	Coordinador de Médico Cirujano	
6	Coordinador de Rehabilitación Física	
7	Coordinador de Atención Prehospitalaria y Desastres	
8	Titulación Seguimiento de Egresados y Mercado Laboral	
9		
10		

Apéndice G: Aprobación de la información para los folletos



Apéndice H. Primer ejemplar del folleto de las modalidades de titulación



Apéndice I. Primer ejemplar del tríptico de los requisitos de titulación

Requisitos de Titulación por Modalidad

Memoria de trabajo

11. Oficio de autorización de impresión del trabajo recepcional (original).
12. Portada del trabajo recepcional (copia).

Promedio

11. Constancia de Buena Conducta (original).
12. Constancia liberada de las Actividades Académicas Extracurriculares (original).

Artículo Publicado

11. Oficio de autorización de impresión del trabajo recepcional (original).
12. Portada del trabajo recepcional (Estado del arte) (copia).
14. Carta aceptación del artículo Publicado (copia).

Ligas de descarga y accesos

Acceso al llenado de la encuesta de egresados:
148.236.162.6/egresados

Descarga del formato de solicitud de modalidad de titulación
<http://www.ujat.mx/damc/25284>

Descarga del formato de etiquetas para los folios (Trámites de titulación)
<http://www.ujat.mx/damc/25284>

M. A. F. Hugo Adrián Barjaú Madrigal
Director

M. T. E. Mirelda Velázquez Gutiérrez
Coordinadora de Docencia

L. C. P. Carlos Saúl Torres López
Coordinador Administrativo

Lic. Nancy Cristel Hernández García
Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión

M. A. Heidi Guadalupe Hernández Méndez
Coordinadora de Estudios Básicos

M. A. Artemio Campos Isidro
Coordinador del Programa Educativo de Médico Cirujano

L. R. E. Karen del Carmen Hernández Gil
Coordinador del Programa Educativo de la Licenciatura en Rehabilitación Física

L. C. E. Heriberta de la Rosa Pérez
Coordinadora del Programa Educativo de la Licenciatura en Rehabilitación Física

L. C. E. Fabiana Monserrat Mayo León
Responsable de Trámites, Seguimiento de Egresados, Mercado Laboral

Mtro. Víctor Manuel Falconi Rocha
Jefe de la Oficina de Servicios Escolares

Requisitos Generales

1. Liberar de exámenes de egresados, recibiendo el examen que proporcione el sistema.
2. Formatos de solicitud de egresados y credenciales (original).
3. Carta de autorización de modalidad de titulación (original).
4. Director o jefe de modalidad de titulación (original).
5. Oficio de autorización de impresión de credenciales (original).
6. Hojas y folios separados de material de recepción (original).
7. Constancia de acreditación por el Centro de recat (original).
8. Remisión de acreditación de servicios (hojas y folios).
9. Credencial de servicios de Licenciatura (original).
10. Clave única del trámite de Licenciatura (original).
11. Constancia liberada de las Actividades Académicas Extracurriculares (original).

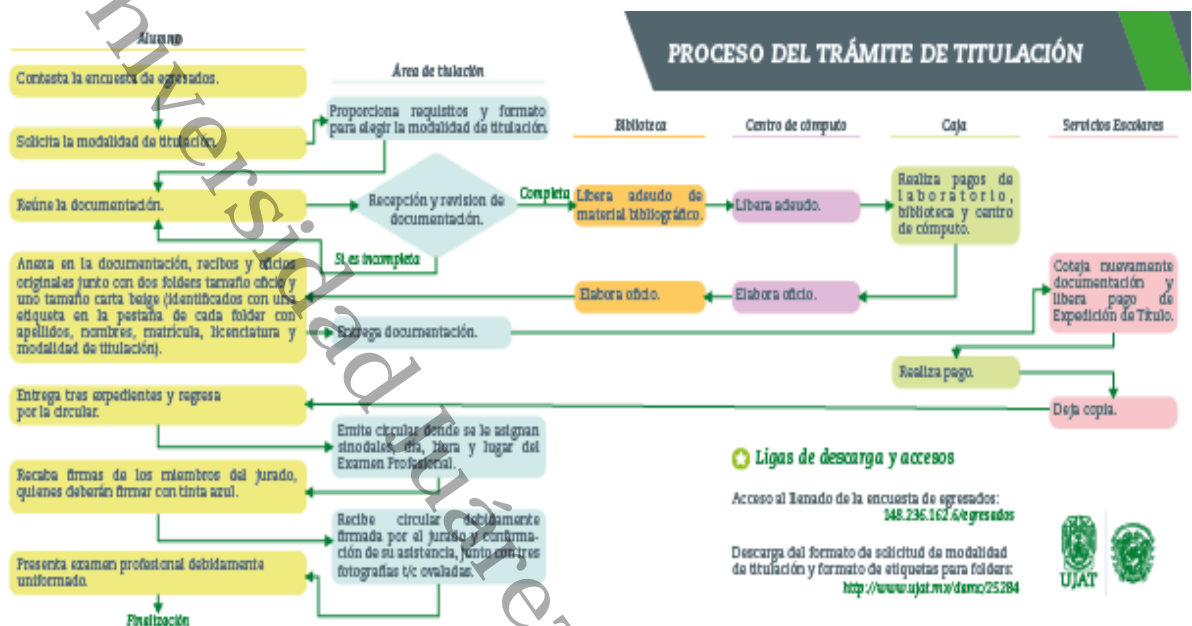
Examen Profesional

12. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
13. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
14. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
15. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
16. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
17. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
18. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
19. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
20. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
21. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
22. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
23. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
24. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
25. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
26. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
27. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
28. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
29. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
30. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
31. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
32. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
33. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
34. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
35. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
36. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
37. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
38. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
39. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
40. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
41. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
42. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
43. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
44. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
45. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
46. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
47. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
48. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
49. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
50. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
51. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
52. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
53. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
54. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
55. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
56. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
57. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
58. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
59. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
60. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
61. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
62. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
63. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
64. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
65. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
66. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
67. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
68. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
69. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
70. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
71. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
72. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
73. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
74. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
75. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
76. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
77. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
78. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
79. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
80. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
81. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
82. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
83. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
84. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
85. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
86. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
87. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
88. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
89. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
90. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
91. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
92. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
93. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
94. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
95. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
96. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
97. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
98. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
99. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).
100. Carta de autorización de impresión de credenciales (original).

Trámites

11. Oficio de autorización de impresión del trabajo recepcional (original).
12. Portada del trabajo recepcional (copia).

Apéndice J. Primer ejemplar del proceso de titulación



Apéndice K. Entrega del primer bosquejo de los folletos y tríptico



New Tab x MyWay x Correo - choli_jj@hotmail.com x +

← → ↻ <https://outlook.live.com/owa/?path=/mail/inbox/rp>

Aplicaciones Matrimonio igualitari servicioprofessionald

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Con... <https://outlook.live.com/owa/projection.aspx>

Carpetas

- Bandeja de € 370
- Correo no des: 60
- Borradores 45
- Elementos enviad
- Elementos elin 46
- Archivo
- CONACYT
- Conversation Hist
- tareas_0

Actualizar a Premium

Modalidades de tit...

Modalidades de titulación (Para revisión) - Google Chrome

<https://outlook.live.com/owa/projection.aspx>

Responder | Eliminar Correo no deseado | ...

Modalidades de titulación (Para revisión)

MV Marianne del Valle <doodlesife.marianne@gmail.com> Responder |

sáb 20/10, 01:49 p.m.
Tú

Bandeja de entrada

Modalidades de titulaci...
54 KB

Mostrar todos 1 archivos adjuntos (54 KB) Descargar Guardar en OneDrive - Personal

Hola, amiga, aquí te envío el archivo en PDF para que por favor lo leas y revises si la información es correcta y si no le hace falta nada. Recuerda que solo es para revisión de la información y aún no tiene ningún diseño.

Cada modalidad va a ocupar dos paginas (excepto examen de conocimientos y las dos opciones para TSU)

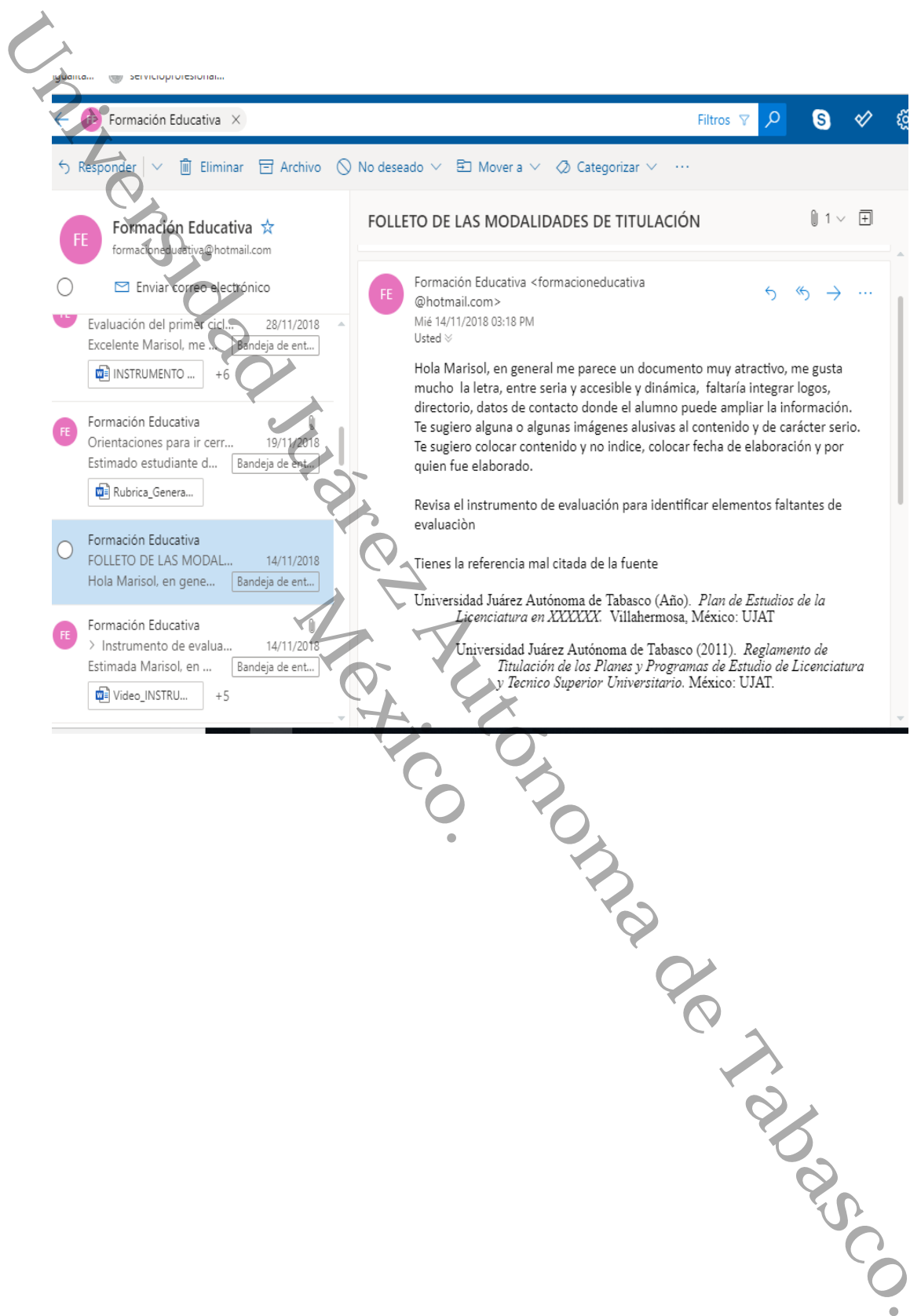
Excelente día (:

Modalidades de tit...

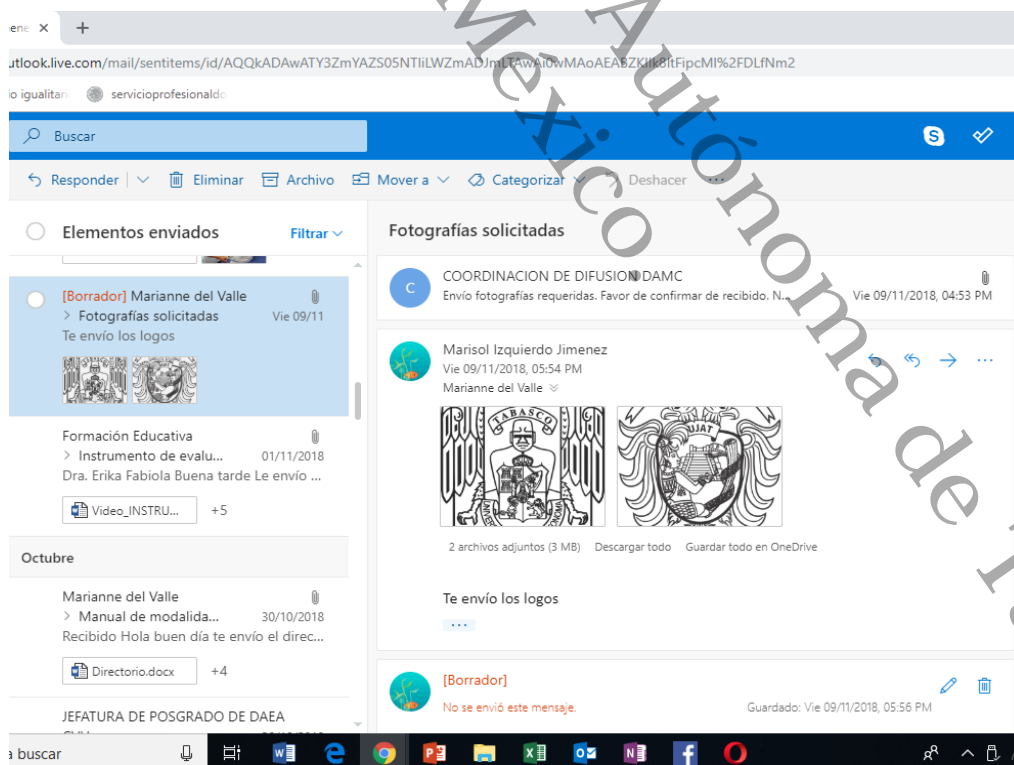
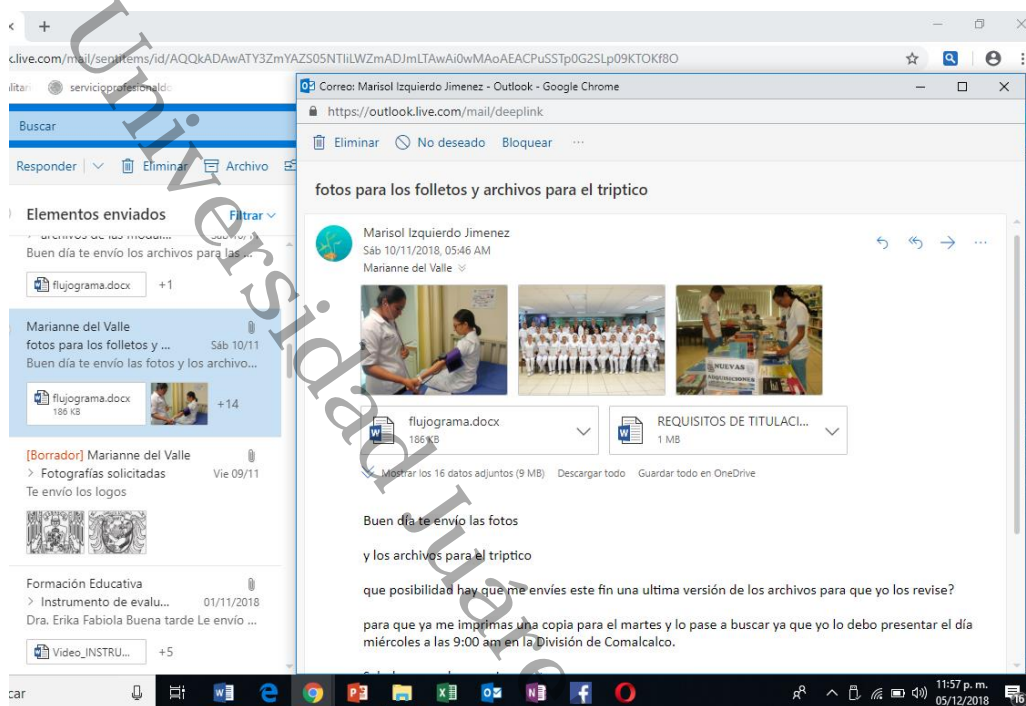
Marianne Córdova del Valle
993 167 8646
Doodles of my life
@_doodlesife
doodlesife.marianne@gmail.com

Escribe aquí para buscar

Apéndice L. Observaciones del experto



Apéndice M. Envío de imágenes y logotipos institucionales para los folletos y tríptico



REQUISITOS DE TITULACIÓN POR MODALIDAD [Modo de compatibilidad] - Word

Inic. ses.

Insertar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Requisitos generales

Llenar la encuesta de egresados e imprimir el formato que proporciona el sistema

- () 1. Formato de solicitud de modalidad de titulación (original).
- () 2. Oficio de autorización de modalidad de titulación (original).
- () 3. Recibo y oficio de no adeudo de material bibliográfico (original)
- () 4. Oficio de no adeudo de material de laboratorio
- () 5. Recibo y oficio expedido por el Centro de cómputo (original)
- () 6. Constancias de acreditación de servicio social (copia y original).
- () 7. Revisión de estudios (original).
- () 8. Certificado de estudios de Licenciatura (copia y original).
- () 9. Clave única del registro de población (CURP) (copia al 200%).
- () 12. Constancia liberada de las Actividades Académicas Extracurriculares (Original).

Tesis

- () 10. Oficio de autorización de impresión del trabajo recepcional (original).
- () 11. Portada del trabajo recepcional (copia).

Examen General de Conocimientos

Requisitos anteriores

- **Resolución de Problemas Prácticos o Casos**
- () 10. Copia de la portada del reporte escrito del caso práctico con firma y sello de la Dirección.
- **EGEL- CENEVAL**
- () 10. Constancias de puntuación y resultado obtenido.
- () 11. Constancia de desempeño y satisfactorio o sobresaliente (original y copias, sello y firma de Dirección).
- **Manual de Prácticas para Laboratorio, Taller o Campo**
- () 10. Oficio de autorización de impresión del trabajo recepcional (original).
- () 11. Portada del trabajo recepcional (copia).

Diplomado

- () 10. Oficio de autorización de impresión del trabajo recepcional (original).

() 11. Portada del trabajo recepcional (copia).

() 12. Reporte de calificaciones del diplomado (original y copia).

Maestría

- () 10. Certificado parcial o total de estudios de maestría (original y copia).

Nota: deberá especificar el porcentaje de créditos cursados (40%).

() 11. Dictamen de registro de la maestría ante la Dirección General de Profesiones de la S.E.P. (copia).

Memoria de Trabajo

- () 10. Oficio de autorización de impresión del trabajo recepcional (original).
- () 11. Portada del trabajo recepcional (copia).

Promedio

- () 10. Constancia de Buena Conducta (original).
- () 13. Constancia liberada de las Actividades Académicas Extracurriculares (Original).

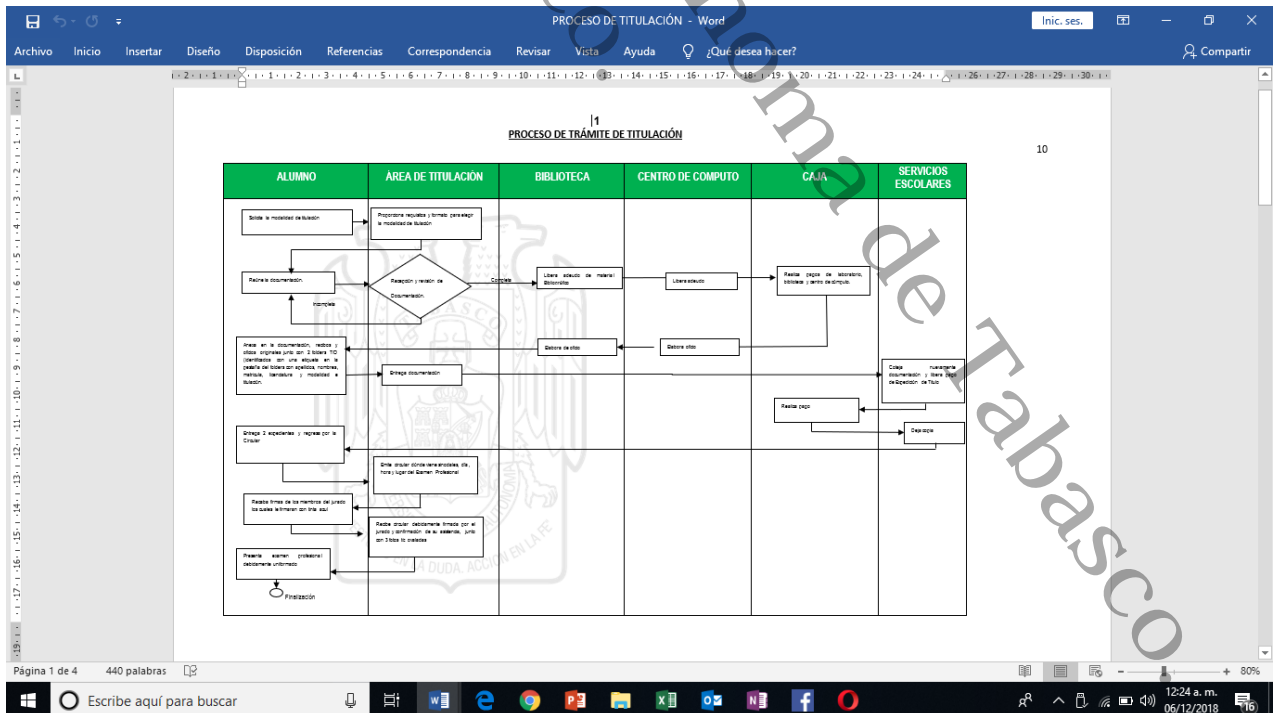
Titulación por Artículo Publicado

- () 10. Oficio de autorización de impresión del trabajo recepcional (original).
- () 11. Portada del trabajo recepcional (Estado del arte) (copia).
- () 11. Carta aceptación del artículo Publicado (copia).

Liga para el acceso al llenado de la encuesta de egresados:
-148.236.162.6/egresados

Liga para descargar el formato:
-Solicitud de modalidad de titulación
-Etiquetas para los folders (Tramites de titulación)
<http://www.ujat.mx/damc/25284>

446 palabras

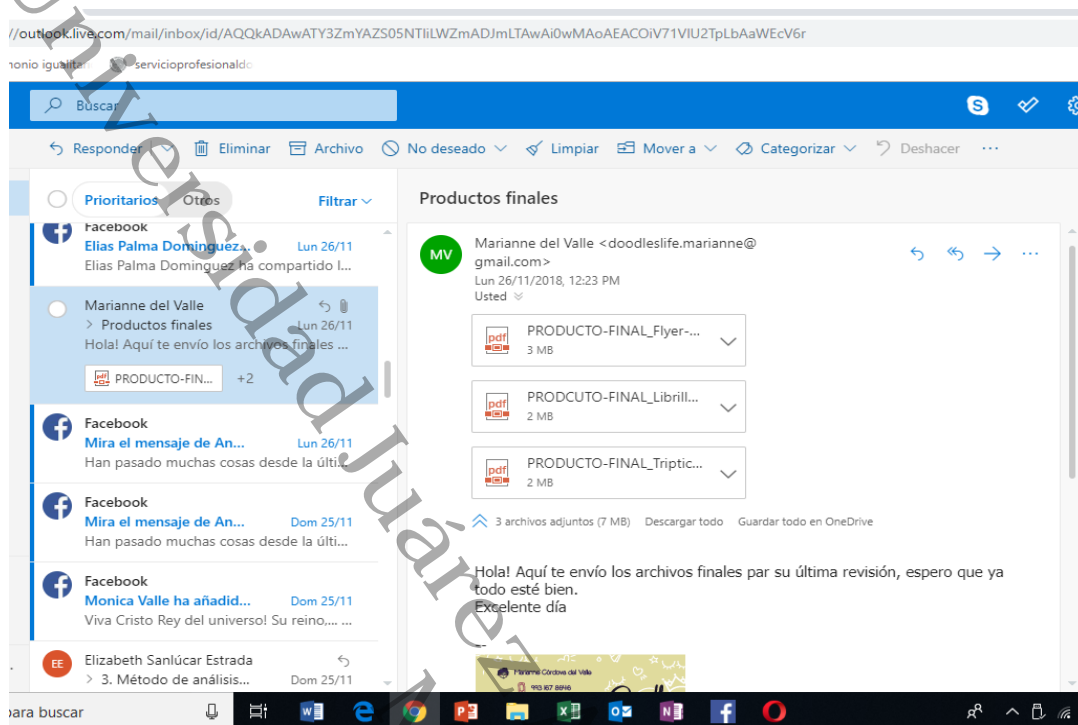


Apéndice N. Aprobación de los ejemplares



Universidad Autónoma de Tabasco.

Apéndice Ñ. Correo de los productos finales para impresión



Apéndice O. Entrega de los ejemplares



Apéndice P. Instrumento de evaluación del folleto para el estudiante

Instrumento de evaluación por el estudiante
Folleto de las modalidades de titulación

Indicaciones: Por favor evalúa el librito “Modalidades de titulación,” tus respuestas son confidenciales, anónimas y de uso académico. Tienen el propósito de recoger tu opinión sobre la información y estructura del librito y así establecer un proceso de mejora continua de las herramientas utilizadas en los servicios de titulación de la División

En relación al contenido

1.- ¿La información contenida en el folleto te fue de utilidad?

Muy útil Medianamente útil Sin ninguna utilidad

2.- ¿Contiene información que te permitió conocer las modalidades de titulación existentes en la Universidad?

3.- La información que contiene el folleto es:

Excelente Buena Aceptable Regular Deficiente

4.- ¿De qué manera la información proporcionada aclaró tus dudas?

5.- ¿El folleto te proporcionó información que no conocías? ¿Por ejemplo?

6.- ¿En qué te fue útil la información?

7.- ¿Te oriento sobre la modalidad de titulación que más te conviene?

8.- ¿Contiene datos sobre el área y persona a la cual dirigirte si tiene dudas sobre el tema?

Sí No

9.- ¿Qué datos contiene? Puedes señalar varias

Departamento Nombre de la persona Teléfono

Correo electrónico Horario de atención

10.- ¿Qué otra información propones incluya el folleto?

En relación a la forma

11.- ¿Qué te parecieron los colores usados?

Atractivos No atractivos

- Adecuados No adecuados
- Institucionales No institucionales
- Se usaron muchos colores Se usaron pocos colores Se utilizó la cantidad adecuada

12.- Muestra imágenes en apego a la titulación

- Cumplió No cumplió

13.- Las imágenes te parecieron

- Adecuadas al contenido y de tamaño proporcionado
- Adecuadas el contenido, pero el tamaño no es proporcionado al l importancia del texto
- Poco adecuadas, no guardan relación con el tema, y poco convenientes a la importancia de la información del librito.
- No son adecuados, ni en contenido ni en forma, se aprecian únicamente decorativos

14.- ¿La estructura del folleto permitió que la información fuera entendible?

- La información está muy bien organizada, es clara y fácil de leer
- En general la información es clara y bien organizada
- La organización de la información es poco clara y no facilita la lectura rápida
- La información esta desorganizada, no es clara y no permite la lectura rápida

15.- En su forma general, el folleto es creativo

- Es atractivo y original, adecuado para los alumnos a los cuales se dirige
- Cumple su objetivo, es adecuado para el público al cual se dirige la información
- Es poco atractivo, pero logra ser adecuado para el público al cual se dirige
- Poco atractivo, no cumple su objetivo y no es adecuado para los alumnos a los cuales se dirige.

16.- ¿Qué otras formas propones para difundir esta información a los estudiantes?

Apéndice Q. Instrumento de evaluación para el tríptico para el estudiante

Instrumento de evaluación por el estudiante tríptico

Indicaciones: Por favor evalúa el tríptico “Requisitos de titulación,” tus respuestas son confidenciales, anónimas y de uso académico. Tienen el propósito de recoger tu opinión sobre la información y estructura del tríptico y así establecer un proceso de mejora continua de las herramientas utilizadas en los servicios de titulación de la División

En relación al contenido

1.- ¿La información contenida en el tríptico te fue de utilidad?

Muy útil Medianamente útil Sin ninguna utilidad

2.- ¿Contiene información que te permitió conocer los requisitos de titulación requeridos en la Universidad?

3.- La información que contiene el tríptico es:

Excelente Buena Aceptable Regular Deficiente

4.- ¿De qué manera la información proporcionada aclaró tus dudas?

5.- ¿El tríptico te proporcionó información que no conocías? ¿Por ejemplo?

6.- ¿En qué te fue útil la información?

7.- ¿Te oriento sobre los requisitos de titulación?

8.- ¿Qué otra información propones incluya el tríptico?

En relación a la forma

9.- ¿Qué te parecieron los colores usados?

Atractivos No atractivos

Adecuados No adecuados

Institucionales No institucionales

Se usaron muchos colores Se usaron pocos colores Se utilizó la cantidad adecuada

10.- Muestra imágenes en apego a la titulación

Cumplió No cumplió

11.- Las imágenes te parecieron

- Adecuadas al contenido y de tamaño proporcionado
- Adecuadas el contenido, pero el tamaño no es proporcionado al l importancia del texto
- Poco adecuadas, no guardan relación con el tema, y poco convenientes a la importancia de la información del tríptico.
- No son adecuados, ni en contenido ni en forma, se aprecian únicamente decorativos

12.- ¿La estructura del tríptico permitió que la información fuera entendible?

- La información está muy bien organizada, es clara y fácil de leer
- En general la información es clara y bien organizada
- La organización de la información es poco aclara y no facilita la lectura rápida
- La información esta desorganizada, no es clara y no permite la lectura rápida

13.- En su forma general, el tríptico es creativo

- Es atractivo y original, adecuado para los alumnos a los cuales se dirige
- Cumple su objetivo, es adecuado para el público al cual se dirige la información
- Es poco atractivo, pero logra ser adecuado para el público al cual se dirige
- Poco atractivo, no cumple su objetivo y no es adecuado para los alumnos a los cuales se dirige.

14.- ¿Qué otras formas propones para difundir esta información a los estudiantes?

Apéndice R. Instrumento de evaluación del folleto para el estudiante

Instrumento de evaluación por el estudiante

Folleto del proceso de titulación

Indicaciones: Por favor evalúa el folleto “Proceso de titulación,” tus respuestas son confidenciales, anónimas y de uso académico. Tienen el propósito de recoger tu opinión sobre la información y estructura del folleto y así establecer un proceso de mejora continua de las herramientas utilizadas en los servicios de titulación de la División

En relación al contenido

- 1.- ¿La información contenida en el folleto te fue de utilidad?
 Muy útil Medianamente útil Sin ninguna utilidad
- 2.- ¿Contiene información que te permitió conocer el proceso de titulación existentes en la División?
- 3.- La información que contiene el folleto es:
 Excelente Buena Aceptable Regular Deficiente
- 4.- ¿De qué manera la información proporcionada aclaro tus dudas?
- 5.- ¿El folleto te proporciono información que no conocías? ¿Por ejemplo?
- 6.- ¿En qué te fue útil la información?
- 7.- ¿Te oriento sobre el proceso de titulación?
- 8.- ¿Qué otra información propones incluya el folleto?

En relación a la forma

- 9.- ¿Qué te parecieron los colores usados?
 Atractivos No atractivos
 Adecuados No adecuados
 Institucionales No institucionales
 Se usaron muchos colores Se usaron pocos colores Se utilizó la cantidad adecuada
- 10.- ¿La estructura del folleto permitió que la información fuera entendible?
 La información está muy bien organizada, es clara y fácil de leer
 En general la información es clara y bien organizada
 La organización de la información es poco clara y no facilita la lectura rápida

() La información esta desorganizada, no es clara y no permite la lectura rápida

11.- En su forma general, el folleto es creativo

() Es atractivo y original, adecuado para los alumnos a los cuales se dirige

() Cumple su objetivo, es adecuado para el público al cual se dirige la información

() Es poco atractivo, pero logra ser adecuado para el público al cual se dirige

() Poco atractivo, no cumple su objetivo y no es adecuado para los alumnos a los cuales se dirige.

12.- ¿Qué otras formas propones para difundir esta información a los estudiantes?

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Apéndice S. Presentación y evaluación de los ejemplares



Apéndice T. Instrumento de evaluación del folleto de las modalidades de titulación
(Administrativo)

Instrumento de evaluación				
Folleto de las Modalidades de Titulación				
Indicaciones: Por favor evalúa el librito “Modalidades de titulación,” tus respuestas son confidenciales, anónimas y de uso académico. Tienen el propósito de recoger tu opinión sobre la información y estructura del librito y así establecer un proceso de mejora continua de las herramientas utilizadas en los servicios de titulación de la División				
Quien evalúa: _____				
Nombre		Puesto		
Criterios	Excelente	Buena	Aceptable	Regular
La información proporcionada en el librito es correcta y de utilidad para los alumnos				
El librito tiene un formato atractivo y una información bien organizada				
Cada sección en el librito tiene una introducción, un desarrollo y una conclusión				
Contiene la referencia/fuente de la cual fue extraída la información				
La estructura del librito permitió que la información fuera entendible				
Contiene datos sobre el área y persona a la cual dirigirse si tiene dudas sobre el tema				
Las imágenes son acordes al texto y hay una buena combinación en imagen y texto				
Los colores usados son adecuados atractivos				
Es atractivo, original y adecuado para los alumnos a los cuales se dirige				
¿Qué otra información propone incluya el librito?				
¿Qué otras formas de difusión de esta información propondría?				

Apéndice U. Instrumento de evaluación del Tríptico (Administrativo)

Instrumento de evaluación				
Tríptico				
Indicaciones: Por favor evalúa el tríptico “Requisitos de titulación,” tus respuestas son confidenciales, anónimas y de uso académico. Tienen el propósito de recoger tu opinión sobre la información y estructura del tríptico y así establecer un proceso de mejora continua de las herramientas utilizadas en los servicios de titulación de la División				
Quien evalúa:				

	Nombre	Puesto		
Criterios	Excelente	Buena	Aceptable	Regular
La información proporcionada en el tríptico es correcta y de utilidad para los alumnos				
El tríptico tiene un formato atractivo y una información bien organizada				
La estructura del tríptico permitió que la información fuera entendible				
Las imágenes son acordes al texto y hay una buena combinación en imagen y texto				
Los colores usados son adecuados atractivos				
Es atractivo, original y adecuado para los alumnos a los cuales se dirige				
¿Qué otra información propone incluya el tríptico?				
¿Qué otras formas de difusión de esta información propondrían?				

Apéndice V. Instrumento de evaluación del folleto del proceso de titulación

Instrumento de evaluación				
Folleto				
Indicaciones: Por favor evalúa el folleto “Proceso de titulación,” tus respuestas son confidenciales, anónimas y de uso académico. Tienen el propósito de recoger tu opinión sobre la información y estructura del folleto y así establecer un proceso de mejora continua de las herramientas utilizadas en los servicios de titulación de la División				
Quien evalúa:				
		Nombre		
		Puesto		
Criterios	Excelente	Buena	Aceptable	Regular
La información proporcionada en el folleto es correcta y de utilidad para los alumnos				
El folleto tiene un formato atractivo y una información bien organizada				
La estructura del folleto permitió que la información fuera entendible				
Los colores usados son adecuados atractivos				
Es atractivo, original y adecuado para los alumnos a los cuales se dirige				
¿Qué otra información propone incluya el folleto?				
¿Qué otras formas de difusión de esta información propondría?				

Apéndice W. Cronograma de actividades del segundo ciclo de intervención

Cronograma de actividades del segundo ciclo de intervención				
Objetivo: Diseñar un video informativo de las Modalidades de Titulación para que facilite el proceso de elección en los alumnos				
Acción	Actividad	Responsable	Sede	Fecha
Video informativo para difundir las modalidades de titulación.	Visita a los responsables del Centro de Comunicaciones CECOM	-Investigador	Centro de Comunicaciones	Mes de octubre de 2018
	-Revisión del Guion	-Investigador -Responsable de televisión	Centro de Comunicaciones CECOM	Viernes 02 de noviembre de 2018 De 10:00 a 14:00 hrs.
	Presentación del Cronograma de actividades	-Investigador -Jefatura de Titulación	Instalaciones de la institución	Martes 06 de noviembre de 2018 De 10:00 a 14:00 hrs.
	Verificación de la información			
	Visto bueno del Guion Técnico	-Investigador -Jefatura de Titulación	Instalaciones de la Institución	Jueves 15 de noviembre de 2018 De 09:00 a 14:00 hrs.
	Búsqueda de locaciones y actores			
	Entrega de oficios a los actores	-Investigador	Centro de Comunicaciones CECOM	Lunes 19 de noviembre de 2018 De 09:00 a 14:00 hrs.
	Grabación de locaciones y actores	-Investigador -Camarógrafo del CECOM	Instalaciones de la Institución	Miércoles 21 de noviembre de 2018 De 10:00 a 15:00 hrs
	Grabación de EGEL-CENEVAL	-Equipo de trabajo		Viernes 07 de diciembre de 2018 De 10:00 a 12:00 hrs
	Edición del video	-Investigador -Editor	Centro de Comunicaciones CECOM	13 al 22 de febrero de 2019
	Presentación del video y aplicación del instrumento de evaluación del video a los alumnos y administrativos	Investigador	Sala de videoconferencias	Viernes 12 de abril de 2019 De 12:00 a 13:00 hrs.

Apéndice X. Guion técnico

Guion Técnico <i>Video de las Modalidades de Titulación</i> <i>Segundo ciclo de intervención</i>		
Locaciones y actores (Alumno (a), profesor, laboratorio, taller, cubículos, cómputo)	Descripción del guion	
Generalidades		
Frente de la DAMC Laboratorios	La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el Reglamento de Titulación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior Universitario establece que el egresado para obtener el título de Licenciatura debe cubrir los siguientes requisitos:	
Alumno en servicio social	Laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concluir el Plan y Programa de Estudio de Licenciatura. ✓ Cubrir las cuotas correspondientes. ✓ Cumplir con el servicio social y práctica profesional. ✓ Comprobar el no adeudo de documentación oficial. ✓ Presentar y aprobar alguna de las modalidades de titulación. ✓ Solicitar por escrito a las autoridades correspondientes de la División académica la autorización de la modalidad.
Alumno en práctica profesional	Consultorio	
Alumno mostrando documentos	Área de Titulación	
Modalidades de Titulación		
Alumno y profesor asesorando su Trabajo Recepcional	Cubículo del profesor	I Tesis
Mostrar Reglamento de Titulación	Área de Titulación	
Grupo de alumnos presentando examen general de conocimientos	Sala del aula magna del Edificio D	II Examen General de Conocimientos <i>I.- Es la evaluación general sobre los conceptos fundamentales de la carrera, cuya elaboración corresponde a:</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las autoridades correspondientes de la División académica. ✓ EGEL-CENEVAL, elaborado y aplicado de acuerdo a la normatividad de este organismo. <i>II.- Resolución de problemas o casos prácticos.</i> Defensa de un problema. <ul style="list-style-type: none"> ✓ El jurado evaluador elaborará el caso práctico. ✓ El egresado contará con 45 días hábiles conforme al calendario escolar a partir de la recepción del caso y presentar el examen profesional. ✓ Presentar con 15 días hábiles de anticipación un reporte escrito. El egresado debe ajustarse a lo establecido en el capítulo IV del Reglamento de Titulación.
Grupo de alumnos presentando EGEL-CENEVAL	Sala del aula magna del Edificio F	
Alumno entregando su reporte escrito (Trabajo Recepcional)	Área de Titulación	
Mostrar calendario escolar	Área de Titulación	

Guion Técnico Video de las Modalidades de Titulación Segundo ciclo de intervención		
Locaciones y actores (Alumno (a), profesor, laboratorio, taller, cubículos, cómputo)	Descripción del guion	
Alumno entregando su Trabajo Recepcional Tres profesores revisando el Trabajo Recepcional	Dirección de DAMC Cubículo de la Biblioteca	<p style="text-align: center;">III Manual de práctica para Laboratorio, taller o campo</p> El egresado debe entregar una propuesta de manual a las autoridades correspondientes de la División Académica. <ul style="list-style-type: none"> ✓ La comisión Revisora establecida analizará el aspecto metodológico y secuencial de la propuesta de Trabajo. ✓ Para elaborar el Manual entendido como Trabajo Recepcional, el egresado debe ajustarse a lo establecido en el capítulo IV del Reglamento de Titulación.
Alumno trabajando en su propuesta Tres profesores evaluando la propuesta	Biblioteca Laboratorio	<p style="text-align: center;">IV Diseño de Equipo, Maquina o Software Especializado</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El egresado diseñará la propuesta para su evaluación. ✓ La comisión Revisora determinara si el egresado realiza el prototipo, para ello debe: Contar con las instalaciones y elementos indispensables para su realización. Debe ajustarse al capítulo IV del Reglamento de Titulación.
Un alumno realizando su pago Un grupo de alumnos cursando el Diplomado Alumno entregando Trabajo Recepcional	Caja de pagos de la institución Aula de clases Área de Titulación	<p style="text-align: center;">V Diplomado</p> Asistencia y participación activa y aprobación de los egresados a un Diplomado acorde a su Licenciatura el cual debe: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cubrir las cuotas correspondientes. ✓ Cubrir el total de créditos del Plan de Estudio. ✓ Asistir a todos los módulos. ✓ Aprobar cada uno de los módulos con un mínimo de 8.0. ✓ En el último módulo elaborará un trabajo documental denominado Trabajo Recepcional. ✓ Al término del módulo debe contar con el 50% de avance. ✓ Al término del diplomado el egresado tendrá 3 meses para entregar su trabajo concluido, lo cual debe ajustarse al capítulo IV del Reglamento de Titulación.
Alumno mostrando el expediente Responsable de titulación revisando el expediente	Área de Titulación Área de Titulación	<p style="text-align: center;">VI Maestría o Doctorado</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El egresado debe iniciar sus estudios de maestría o doctorado, en nuestro País o en el extranjero después de haber aprobado el 100% de los créditos del Plan de Estudio de Licenciatura, el cual debe ser acorde al perfil de egreso, excepto en el caso de maestría en Educación o Docencia. Previa comprobación. ✓ Cursar y aprobar el 40% como mínimo de los créditos. ✓ Presentar los documentos: <i>Si él egresado estudió dentro del país:</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dictamen de Registro del Plan de Estudio de la maestría ✓ Certificado de Estudio total o parcial con el porcentaje mínimo solicitado, expedido por la institución educativa que impartió la maestría.

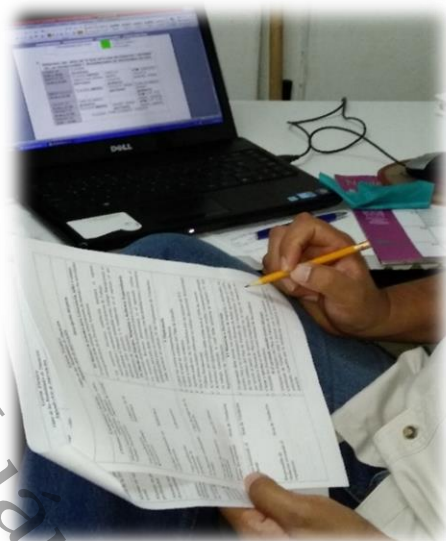
Guion Técnico Video de las Modalidades de Titulación Segundo ciclo de intervención		
Locaciones y actores (Alumno (a), profesor, laboratorio, taller, cubículos, cómputo)	Descripción del guion	
		VI Maestría o Doctorado <i>Si él egresado estudió en el extranjero:</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Resolución de Revalidación por parte de la Dirección de Educación Superior dependiente de la Secretaría de Educación Pública ✓ Certificado de Estudio total o parcial con el porcentaje mínimo solicitado, expedido por la institución educativa que impartió la maestría. ✓ Al tratarse de documentos expedidos en idiomas distintos al español deberán ser acompañados de su respectiva traducción.
Alumno de servicio social Alumno mostrando Currículum Vitae Y documentación	Laboratorio Consultorio Área de Titulación	VII Memoria de Trabajo <i>El egresado debe:</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Haber concluido sus estudios profesionales ✓ Acreditar un mínimo de 3 años de experiencia laboral <i>Anexar:</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Currículum Vitae señalando su actividad ininterrumpida. ✓ Dos cartas de recomendación. ✓ Si realiza su ejercicio profesional de forma independiente acreditar su antigüedad laboral por medio de las instituciones, asociaciones, colegio de profesionistas y otros que validen el ejercicio de sus actividades de forma legal. ✓ Debe ajustarse al capítulo IV del Reglamento de Titulación.
Mostrar Kardex de un alumno Carta de buena conducta	Área de titulación Área de Titulación	VIII Titulación por promedio <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promedio general igual o mayor a 9.0 ✓ Acreditar las asignaturas del Plan de Estudio en exámenes ordinarios, con calificación igual o mayor a 8.0 ✓ Haber cursado ininterrumpido el Plan de Estudio. ✓ Tener como máximo tres bajas temporales de asignatura. ✓ Haber observado buena conducta. ✓ En caso de ingreso por revalidación o equivalencia, aprobar con el 70% de los créditos del Plan de Estudio. ✓ Si desea obtener mención honorífica debe elaborar un Trabajo Recepcional en el cual debe ajustarse al capítulo IV del Reglamento de Titulación.
Alumno realizando su proyecto en conjunto con su Director de Trabajo Recepcional	Cubículo del Profesor	IX Desarrollo Tecnológico <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cubrir en forma satisfactoria un mínimo del 80% de los créditos académicos del Plan de Estudio. ✓ El Proyecto lo realizará de acuerdo a su especialidad. ✓ Será propuesto por alumno o egresado con el aval del director del Trabajo el cual debe ajustarse al capítulo IV del Reglamento de Titulación.

Guion Técnico <i>Video de las Modalidades de Titulación</i> <i>Segundo ciclo de intervención</i>	
Locaciones y actores (Alumno (a), profesor, laboratorio, taller, cubículos, cómputo)	Descripción del guion
Mostrar Área de Titulación -Carta aceptación -Trabajo Recepcional -Formato de la solicitud de la modalidad -Profesor revisando Trabajo Recepcional	<p style="text-align: center;">X Artículo Publicado</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El alumno debe contar con el 80% del avance de los créditos del Plan de Estudio. ✓ Fungir como primer autor. ✓ Contar con un Director de Trabajo Recepcional del campo disciplinar correspondiente. ✓ Cuando obtenga la carta aceptación del comité revisor de la revista o libro, podrá solicitar la autorización de esta modalidad. <p>Estructura del Trabajo Recepcional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Portada de acuerdo al formato de tesis. ✓ Presentación del estado del arte. ✓ Presentar el artículo de acuerdo al formato de la revista o libro correspondiente.
Mostrar Reglamento de Titulación Un alumno por cada Programa educativo en los laboratorios o consultorios con pacientes	<p style="text-align: center;">Conclusión</p> <p>La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco facilita tu proceso a través de las Modalidades de titulación para que te incorpores de manera profesional al campo laboral de acuerdo a tu área profesional.</p> <p>La interpretación del Reglamento de Titulación estará a cargo del Abogado General.</p> <p><i>Estudio en la duda. Acción en la fe.</i></p>

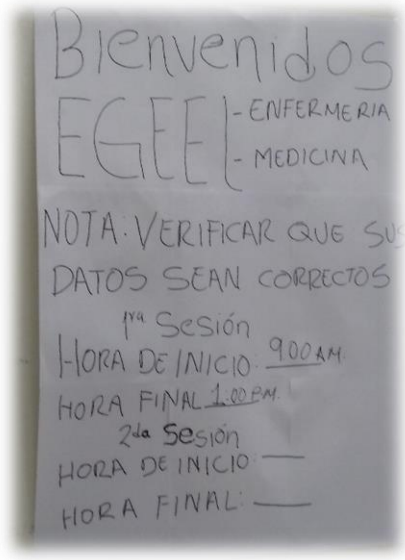
Apéndice Y. Cronograma de grabaciones del video

Cronograma de grabaciones del video		
Segundo ciclo de intervención		
Objetivo: Diseñar un video informativo de las Modalidades de Titulación para que facilite el proceso de elección en los alumnos.		
Acción: Video informativo para difundir las modalidades de titulación.		
Modalidad	Actores	Locación
Generalidades	Alumnos de Enfermería Alumnos de Médico Cirujano	-Frente de la institución -Laboratorio de análisis clínico -Consultorio
Diseño de Equipo, Maquina o Software Especializado	Tres profesores	-Laboratorio de Genómica
Tesis	Un profesor Un alumno	-Cubículo del Profesor
Examen General de Conocimientos	Alumnos de Enfermería	-Aula de clases
Manual de Práctica para laboratorio, Taller o Campo	Tres profesores	-Biblioteca
Diplomado	Un alumno	-Caja
Memoria de Trabajo	Un alumno de R.F Un profesor	-Laboratorios de R. F
	Un alumno de LAPYD Un profesor	-Laboratorio Vital Básico
Desarrollo Tecnológico	Un alumno Un profesor	-Cubículo
Manual de Práctica para laboratorio, Taller o Campo	Apoyo Técnico Formato de solicitud de modalidad Trabajo Recepcional	-Oficina
Generalidades y Maestría	Titulación Un alumno Expediente	-Oficina
Resolución de Casos Prácticos	Titulación Calendario escolar Formato de solicitud de modalidad Trabajo Recepcional	-Oficina
Promedio	Titulación Carta de buena conducta Mostrar Kardex	-Oficina
Artículo Publicado	Titulación Carta aceptación Expediente	-Oficina
	Titulación Reglamento de Titulación Tres alumnos	-Oficina
Examen General de Conocimientos	Alumnos de Médico Cirujano y Enfermería	-Aula Magna
Diplomado	Alumnos de Médico Cirujano	-Aula de clases
	Alumnos de Enfermería	-Aula de clases
Conclusiones	Alumnos	-Laboratorio de R.F -Laboratorio de Enfermería -Laboratorio de LAPYD

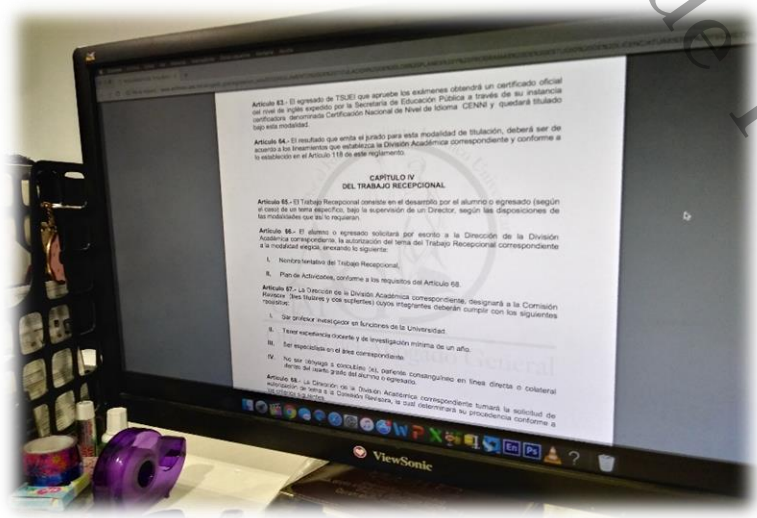
Apéndice Z. Grabaciones realizadas



Apéndice AA Grabaciones del examen EGEL-CENEVAL



Apéndice AB Edición del video



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Apéndice AC. Instrumento de evaluación por el estudiante y administrativo

Instrumento de evaluación

Video Informativo

Indicaciones: Por favor evalúa el video “Modalidades de titulación,” tus respuestas son confidenciales, anónimas y de uso académico. Tienen el propósito de recoger tu opinión sobre la información y estructura del video y así establecer un proceso de mejora continua de las herramientas utilizadas en los servicios de titulación de la División

Consideraciones de fondo

1.- ¿La información contenida en el video es?

() Muy útil () Medianamente útil () Nada útil

2.- La información que contiene el video es:

Fácil de comprender () Medianamente comprensible () Nada comprensible ()

Fácil de recordar () Medianamente recordable () Nada fácil de recordar ()

3. El sonido del video es claro:

Sí () No () Parcialmente ()

4. La duración del video es suficiente para explicar todas las modalidades

Sí () No () Parcialmente ()

5. Las imágenes del video apoyan la información del video

Sí () No () Parcialmente ()

6. El vocabulario es comprensible

Si () No () Parcialmente ()

7. La información contenida en el video te permitió conocer las modalidades de titulación que ofrece la Universidad a los estudiantes?

Si () No () Parcialmente ()

8. La información proporcionada en el video:

- a) Aclara en qué consiste cada modalidad de titulación
- b) Proporciona información adicional que no conocía

- c) Orienta sobre que modalidad es más conveniente para tu titulación
- d) Todo lo que contiene ya lo conocía
- e) Explica la importancia de la titulación para el estudiante y egresado
- f) Otra _____

9.- ¿Qué otra información propones se incluya en el video?

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

**Instrumento de evaluación
Video Informativo**

Indicaciones: Por favor evalúa el video “Modalidades de titulación,” tus respuestas son confidenciales, anónimas y de uso académico. Tienen el propósito de recoger tu opinión sobre la información y estructura del video y así establecer un proceso de mejora continua de las herramientas utilizadas en los servicios de titulación de la División.

Aspecto a evaluar		Niveles de evaluación				
		Excelente	Bien	Aceptable	Regular	Deficiente
Efectividad del video	La información te sirve para seleccionar una forma de titulación					
	Te ayudó a ampliar lo que ya sabías de las modalidades de titulación en tu universidad					
	Te ayudó a adquirir nueva información del tema					
Pertinencia del video	El vocabulario fue el adecuado y comprensible					
	La duración fue la adecuada para mantener tu atención					
	El video tiene una secuencia lógica y adecuada, respecto a informar sobre las modalidades de titulación					
	El video es lo suficientemente explicativo en apego a tu posición y edad de estudiante					
	Es suficientemente explicativo respecto a las necesidades de información que requieres como estudiante					
	El video presenta claramente diferenciadas las diferentes modalidades de titulación					
	Presenta la información enlazada					
	El video presenta una síntesis de la información					
Estimulo	El video captó tu atención					
	Te motivó a buscar más información					
	Te permitió elegir una modalidad para titularte					

Contenido	Cubre información de las modalidades de titulación					
	Evidencia ejemplos de las diferentes modalidades					
	Proporciona información, (nombre, área, correo, teléfono, de a quién dirigirse para ampliar la información)					
Originalidad	El video muestra ideas, imágenes, efectos creativos e ingeniosos					
Uso del lenguaje	La expresión oral del narrador es					
	La ortografía de la información escrita es					
	El lenguaje es					
	La dicción del narrador es					
	Ritmo de la narración					
Grabación del video	Las tomas, efecto, sonidos, le dan variedad al video					
	El audio se escucha					
	Las imágenes son nítidas y claras					
¿Qué otra información propones se incluya en el video?						
¿Qué otras formas propones para difundir esta información a los estudiantes?						

Aéndice AE. Presentación del video y aplicación de instrumentos de evaluación

